

GUÍA DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

Edita:
Consejo de la Juventud de España
Montera, 24 - 6ª planta 28013 Madrid
Tel.. 91 701 04 20 - Fax: 91 701 04 40
E-mail: info@cje.org
Internet: <http://www.cje.org>
Redacción del documento:
Fundación EDE

ISBN: exento
Depósito legal N°:

INTRODUCCIÓN A LA GUÍA DIDÁCTICA

PRESENTACIÓN DE LA GUÍA.....3

LA GUÍA DIDÁCTICA EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA
PARA LA PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL.....5

¿QUÉ ES PARTICIPAR?.....7

¿QUÉ ES EL ASOCIACIONISMO?.....9

¿PORQUÉ PARTICIPAR?.....12

¿CÓMO PARTICIPAR?.....15

¿QUÉ HACE FALTA PARA PARTICIPAR?.....16

¿PARTICIPAN LOS/AS JÓVENES?.....19

¿QUÉ PASA EN EL MUNDO?.....21

¿Y MIENTRAS EL MUNDO MUTA LOS/AS JÓVENES MUTIS O QUÉ?.....24

¿POR QUÉ MODELO DE PARTICIPACIÓN APUESTA
EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA?.....28

RETOS DE LAS ASOCIACIONES Y ASPECTOS QUE DEBIERA CONTEMPLAR
UN PLAN DE PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.....31

ELEMENTOS DE LA GUÍA DIDÁCTICA

ORIENTACIÓN Y ALCANCE DE LA GUÍA.....34

ESPACIOS DE APLICACIÓN DE LA GUÍA.....37

DESTINATARIOS/AS.....39

OBJETIVOS.....40

ELEMENTOS DIDÁCTICOS.....42

PERFIL DEL/LA MEDIADOR/A.....53

FUNCIONES DEL/LA MEDIADOR/A.....54

MÓDULO GENERAL

INTRODUCCIÓN AL MÓDULO GENERAL.....56

ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS.....59

PROGRAMACIÓN.....61

PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

La promoción de la participación de los/as jóvenes, y del asociacionismo juvenil, es uno de los retos fundamentales que actualmente afronta el Consejo de la Juventud de España, y la sociedad española en su conjunto.

La participación social es un derecho de toda la ciudadanía y un factor fundamental de profundización democrática.

El asociacionismo juvenil, abierto, interconectado, con capacidad de convocatoria, comprometido con los intereses generales, es un motor de cambio social.

Por otro lado, perseguir un desarrollo sostenible pasa por la participación de los/as jóvenes, de los/as mayores, de las mujeres,..., y de todos los colectivos sociales que afrontan situaciones de exclusión en la construcción de lo social, en el espacio público. No existe desarrollo sostenible sin la participación de los/as jóvenes.

Los/as jóvenes tienen el derecho y la responsabilidad de participar como actores plenos del desarrollo social. No sólo en aquellos aspectos que les afectan directamente, sino en todos los aspectos de la vida social. La sociedad tiene el deber de permitirles el acceso a esta plena ciudadanía y la responsabilidad histórica de contar con ellos/as como agentes de desarrollo, como constructores/as del presente.

El Consejo de la Juventud de España, respondiendo a este reto ha puesto en marcha una Campaña de Promoción del Asociacionismo Juvenil en la que se enmarca la Guía Didáctica que presentamos.

La Campaña para la Promoción del Asociacionismo Juvenil:

I. Es una respuesta a los bajos niveles de participación de la juventud española y a su interés por participar.

- Desde finales de los años 80 hasta mediados de los 90, la tasa de asociacionismo juvenil en España ha bajado del 35% al 27%.
- El 53,8% de los/as jóvenes entre 15 y 29 años tiene una predisposición favorable hacia la participación en movimientos sociales, y sólo un tercio de los/as jóvenes rechaza esa posibilidad. Consejo de la Juventud de España. “Cultura participativa y asociacionismo juvenil”, Madrid 2000.

2. Pretende abordar algunos de los factores fundamentales que explican esta situación:

- El desconocimiento generalizado por parte de las y los jóvenes sobre la realidad del movimiento asociativo, sus áreas de trabajo, fines, actividades, capacidad de transformación social.
- La escasa presencia de las actividades de las asociaciones en los medios de comunicación.
- La falta de recursos y de apoyo por parte de las administraciones públicas a todos los niveles.
- Las carencias en temas de gestión asociativa.

La Campaña, diseñada con la participación de los y las jóvenes asociados/as, busca:

- Potenciar una mayor afiliación de jóvenes a las asociaciones.
- Adaptarse en cada lugar a su problema. No sólo de sensibilización, sino también de acción, con un apoyo real a los/as jóvenes ya asociados/as y a otros/as que no lo estén pero que quieran estarlo.
- Divulgar, informar y promover el conocimiento interasociativo sobre las diversas áreas de actuación de las asociaciones, los fines que persiguen, etc.
- Concienciar y construir con las diversas asociaciones diferentes modelos de participación que se puedan desarrollar, así como las claves que hagan de las asociaciones entidades diferenciadas, atractivas, accesibles.
- Animar a la juventud a crear nuevas asociaciones.

Esta Guía Didáctica pretende informar a los y las jóvenes sobre la realidad del movimiento asociativo, sus áreas de trabajo, sus fines y actividades, su capacidad de transformación social, y persigue potenciar una mayor afiliación de jóvenes a las asociaciones y animar a la juventud a crear nuevas asociaciones, a través del desarrollo de acciones de educación para la participación desde el ámbito educativo, formal y no formal.

Esperamos que constituya una herramienta adecuada y que permita generar una red de trabajo en torno a la educación para la participación, que impulse a su vez la participación y el asociacionismo entre los/as jóvenes.

LA GUÍA DIDÁCTICA EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL

Las 3 líneas fundamentales de trabajo de la Campaña son:

1. La promoción de una imagen positiva del movimiento asociativo juvenil a través de una Campaña Mediática.

Las acciones enmarcadas en esta línea de trabajo están dirigidas a publicitar el asociacionismo juvenil y a informar a jóvenes no asociados/as de entre 14 y 22 años sobre las posibilidades de participación en el movimiento asociativo juvenil. Las acciones diseñadas para canalizar esta difusión mediática son:

- Elaboración de Materiales Publicitarios y de Merchandising.
- Guía de Entidades Miembro del Consejo de la Juventud de España.
- Guía de la Campaña.
- Web www.une-t.org
- Teléfono Asociativo: 902.50.50.05

2. El fortalecimiento de las entidades juveniles a través de Programas de Formación y Servicio de Asesoría.

La segunda línea de esta Campaña para la promoción del Asociacionismo Juvenil responde a la necesidad de dotar a las entidades juveniles de herramientas que posibiliten una mejor gestión asociativa, ofreciendo formación especializada para el fortalecimiento de estructuras asociativas y favoreciendo la creación de asociaciones juveniles y consejos de juventud.

Las acciones diseñadas para la consecución de estos fines consisten fundamentalmente en:

- Elaboración de materiales: Kit de Iniciación al Asociacionismo y Manual de Gestión Asociativa

- Módulos de formación para dirigentes de entidades juveniles.
- Servicio de Apoyo y Asesoría a la gestión diaria de entidades juveniles.

3. El fomento de la participación de los/as jóvenes no asociados/as con un Programa de Educación para la Participación.

A través de las líneas de trabajo descritas anteriormente, se trata de dar respuesta a dos de los tres requisitos imprescindibles para que se produzca una participación de calidad: la campaña mediática como instrumento para provocar el acercamiento y la **MOTIVACIÓN** de las/os jóvenes hacia el hecho participativo y el programa de formación y servicio de asesoría como elemento que permita una buena **ORGANIZACIÓN** asociativa, que de cauce a la participación.

Esta última línea de trabajo quiere completar la tercera dimensión de la participación: la **FORMACIÓN**, el saber participar. Para ello, se plantea desarrollar un Programa de Educación para la Participación que contemple:

- La elaboración de la Guía Didáctica de Educación para la Participación que se presenta.
- La realización de una serie de cursos de mediadores/as de dicha guía, de forma que se produzca un efecto multiplicador.
- La constitución de una red de mediadores/as que pongan en marcha proyectos de educación para la participación para los que la Guía constituya una herramienta. En esta red se producirán intercambios de experiencias, un desarrollo posterior de proyectos, y un desarrollo de la propia guía como herramienta.

El Consejo de la Juventud de España se ofrece como un espacio de intercambio de experiencias facilitando a los/as mediadores/as juveniles que utilicen la Guía:

- La posibilidad de reunirse para intercambiar experiencias.
- La posibilidad de hacer llegar al Consejo, para su difusión posterior e incorporación a la Guía, sus experiencias y propuestas.

¿QUÉ ES PARTICIPAR?

Participar, en sentido estricto, es desarrollar una acción colectiva, y por tanto organizada, en interés de terceros, orientada al bien común y a necesidades sociales.

Cuando se cumplen estas condiciones hablamos de ... PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Son formas de participación social:

- La pertenencia a una asociación, en determinadas condiciones.
- El voluntariado organizado.
- La pertenencia a un movimiento social.
- La pertenencia a un partido político.
- La pertenencia a un sindicato.
- Ser delegado/a de un aula o representante en el consejo escolar.

Y también, que un grupo de jóvenes se organice, aunque no adopte una determinada figura jurídica, para promover que se construya un carril para patines y monopatines en el barrio.

En un sentido amplio, pueden entenderse como formas de participación:

- El voto.
 - El trabajo.
 - El estudio.
 - El pago de los impuestos o la objeción fiscal.
 - Decidir realizar el servicio militar o la PSS o declararse insumiso.
 - Elegir un producto u otro.
-
- Asumir la realización de tareas domésticas o utilizar el permiso paternal en el caso de los jóvenes.
 - Negarse a aceptar un trato desigual en el trabajo en el caso de las jóvenes.
 - Realizar un donativo.
 - Participar puntualmente, en una campaña, en una manifestación.

Todas estas actividades tienen un carácter individual, e independientemente de que sean el resultado de una iniciativa personal o de que sean propuestas por una asociación o un movimiento social, son

formas de PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL, en la medida en que contribuyen al bien común. Con frecuencia es posible participar a nivel individual y puntualmente sólo porque existen organizaciones, que de manera estable y formalizada, impulsan y ofrecen un marco para el desarrollo de estas acciones.

¿QUÉ ES EL ASOCIACIONISMO?

El asociacionismo es una forma de participación, en sentido estricto, que implica la institucionalización y la organización formal y democrática de un colectivo que se asocia libremente para responder, de manera estable y mediante una acción colectiva, a una necesidad. Pero esta necesidad no tiene porqué considerarse de interés general.

Implica por tanto:

- Un compromiso mayor que el de los grupos que se constituyen para desarrollar un proyecto puntual.
- Una estabilidad en el trabajo de la entidad.
- Un sistema democrático: elección de representantes por sufragio, asamblea de socios/as, estatutos, derechos y deberes de los socios y socias.
- Una definición clara y formalizada de los derechos y deberes, responsabilidades y tareas de los miembros.

Una asociación no tiene porqué caracterizarse por orientar su trabajo a terceras personas. De hecho, “existen asociaciones que por así decirlo, empiezan y terminan en sus miembros con el único objetivo de satisfacer sus propias necesidades y no pretenden ninguna mejora social” (CJE, op.cit., pg.55).

Sin embargo, la orientación de la acción hacia el beneficio de terceras personas es para nosotros/as un rasgo definitorio de la participación, sea esta individual o social. Es decir, no consideramos participación, la asociación para responder a necesidades e intereses exclusivos del grupo que se asocia.

La participación asociativa exige un trabajo para terceras personas, que desborda al propio colectivo de socias y socios, aunque la asociación sea, por ejemplo, un colectivo de afectados/as por un determinado problema.

Diríamos que asociarse es un poquito más que “arreguntarse”, aunque nos arreguntemos para responder a una necesidad social.

Un consejo del Consejo: ¡Arrejúntense todo lo que puedan, y si la cosa va para adelante, merece la pena y exige estabilidad, institucionalicen su relación, por lo civil o por lo religioso, como prefieran!

DIFERENCIAS ENTRE EL ASOCIACIONISMO Y OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

- La estabilidad, el compromiso, el funcionamiento democrático, y la definición clara y formalizada de los derechos y deberes de cada miembro son algunos de los elementos que diferencian a una asociación de una agrupación no formalizada.
- El funcionamiento democrático es uno de los elementos fundamentales que diferencia a las asociaciones de las fundaciones y otras figuras jurídicas.
- El voluntariado, en la medida en que puede desarrollar su labor en el marco de diferentes figuras jurídicas y con grados de implicación diversos en la vida de la entidad, no constituye un ejemplo de asociacionismo. Evidentemente, existen asociaciones y otro tipo de organizaciones integradas exclusivamente por voluntariado. A estas organizaciones las denominamos organizaciones de voluntariado (y no con voluntariado). En ellas las figuras de socio/a y voluntario/a se identifican, lo cual no sucede en todas las organizaciones.
- Los movimientos sociales, cuya definición es compleja, implican en cualquier caso formas de trabajo en red y escasamente formalizadas desde el punto de vista institucional, pudiendo los/as participantes ser asociaciones, otras entidades, personas individuales, y participar con distintos niveles de intensidad y grados de compromiso. La idea de movimiento social parece exigir una formalización ligera del funcionamiento interno, independientemente de que se formalicen algunas estructuras de participación, con o sin figura jurídica, que le den cuerpo al propio movimiento. Los movimientos sociales pueden y suelen establecer alianzas y relaciones con otras formas de participación social: participación individual, asociaciones, partidos políticos, sindicatos.

Las Asociaciones presentan precisamente algunas debilidades que son fortalezas en los movimientos sociales:

- La capacidad de trabajar en red, sin excesiva formalización.
- Permiten diferentes niveles de participación, grados de compromiso.
- La capacidad de establecer alianzas y relaciones con otras formas de participación social.

CONDICIONES PARA HABLAR DE PARTICIPACIÓN

A) EN GENERAL

La orientación al bien común, a los intereses y necesidades de terceras personas es una condición común a todas las formas de participación, sea esta individual o social.

La orientación al bien común es una exigencia de toda forma de participación que, a pesar de resultar evidente, presenta cierta complejidad.

Evidentemente, una persona puede entender que participar en el servicio militar, por ejemplo, contribuye al bien común y otra precisamente lo contrario.

La participación se desarrolla en un contexto social que es necesariamente conflictivo. La interpretación de lo que constituya el bien común se desarrolla en el marco de los derechos definidos por la Constitución, la Declaración de Derechos Humanos,..., que en cualquier caso son construcciones históricas, fruto de la relación que un determinado momento existe entre las diferentes fuerzas sociales y del consenso posible.

Dentro de este contexto y a veces en los límites del Estado de Derecho (objeción de conciencia, insumisión, etc.), pueden y deben desarrollarse iniciativas orientadas a preservar o transformar el orden social.

Preservar el medio ambiente es un objetivo legítimo, y también lo es preservar el modelo de familia tradicional, de la misma manera que transformarlo u ofrecer respuestas a la diversificación que, de hecho, se está produciendo en los modelos de familia.

Por lo tanto, la participación debe responder a intereses y necesidades de terceras personas. La participación implica una acción que responde a necesidades e intereses de terceras personas, más allá de los miembros de la entidad.

Así, una organización de afectados/as que trabaja para todas las personas afectadas, independientemente de que éstas sean o no miembros de la entidad, está desarrollando una acción social participativa. Pero, no consideramos participación organizarse para realizar una actividad no abierta a terceras personas, sea cual sea la actividad a desarrollar.

De una manera más profunda, y con mayores implicaciones, diríamos que no hay auténtica participación sin solidaridad, ni hay auténtica solidaridad sin participación. La participación y la solidaridad se exigen mutuamente.

Esto, que resulta válido para caracterizar la práctica participativa de organizaciones y personas, es un criterio de utilidad también a la hora de analizar la práctica de la sociedad civil o de las administraciones públicas.

Si la práctica de la solidaridad, por parte de la sociedad civil, es una práctica individual, si no desarrolla su dimensión política, si se levanta sobre las ruinas del Estado de Bienestar, si no se articula en organizaciones, si no incorpora a las personas y colectivos en situación de exclusión a la construcción social, la participación que vehicula se convierte en irrelevante desde el punto de vista de la profundización en la democracia, de la construcción del Estado Social, del ejercicio de la ciudadanía.

Por otro lado, cuando la participación se instrumentaliza, cuando se agota en la dinámica de la política de partidos, cuando se acaba restringiendo a unos/as pocos/as, desde un determinado modelo de Estado, la solidaridad se convierte en una acción residual respecto al sistema en su conjunto, y se pierde la batalla de la redistribución de la riqueza. La experiencia histórica parece demostrar que no hay redistribución significativa de la riqueza, sin redistribución del poder.

B) EN SENTIDO ESTRICTO

El rasgo fundamental que caracteriza la participación social es su carácter colectivo, y la organización que reclama. Y ello, independientemente del grado de formalización e institucionalización, o de la democracia interna de los grupos, entidades o redes.

Es en este segundo aspecto, en el que fundamentalmente se diferencian las distintas formas de participación social.

¿POR QUÉ PARTICIPAR?

LA PARTICIPACIÓN

- Constituye un valor en sí misma.

La participación se integra como objetivo sustancial de la educación cívica de la ciudadanía y como un criterio fundamental de la construcción de la cultura democrática.

Democracia y participación se exigen. La participación es la vía fundamental de participación en la democracia.

- Es un derecho fundamental, reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y por la Constitución Española.

Una y otra establecen el derecho de los/as ciudadanos/as a participar en el gobierno de su país y en los asuntos públicos, directamente (participación directa) o por medio de representantes libremente elegidos (participación indirecta). Ambas vinculan, por tanto, el derecho a participar a los intereses generales, al bien común, a la administración de la ciudad, la polis, desde un concepto amplio de política.

La participación es un derecho y una necesidad para la construcción de la ciudad, de la polis. La Política, con mayúsculas, exige la ciudadanía. No hay ciudad sin ciudadanos/as, no hay ciudadanía sin participación.

- Es una forma de legitimar la democracia.

Mediante la participación directa de la ciudadanía en la vida pública se refrenda el sistema político que basa su esencia en la soberanía popular: la Democracia.

La democracia no se legitima únicamente mediante una participación indirecta, a través del voto, transfiriendo el poder a los representantes por mucho que éstos sean elegidos democráticamente. La legitimación de la democracia exige la delegación de una cuota de poder y la capacidad de gestionar por parte de la ciudadanía sus cuotas de poder en sus diferentes contextos sociales, para mantenerlos o transformarlos.

El desarrollo y la profundización de la democracia exigen la participación directa.

- Es un medio, no un fin en sí misma.

Ya hemos señalado que la participación debe orientarse al bien común. Es, por tanto, un medio para tomar parte e intervenir en la vida social de la comunidad, como una herramienta al servicio de la ciudadanía.

Son las necesidades sociales, el empleo, la vivienda, la educación, la cultura, el ocio, el deporte,..., las que reclaman la participación y a las que ésta se orienta.

- Es una condición para la transformación o reproducción del orden social, (admitiendo que desde luego hay cosas por las que merece la pena luchar para que se mantengan).

La participación permite dar respuesta a las necesidades e intereses colectivos, poniendo en marcha soluciones a problemas concretos, y ejerciendo la presión necesaria sobre los poderes públicos para obtener también de ellos las respuestas adecuadas a los problemas.

En un contexto social necesariamente conflictivo, en el que se entrecruzan necesidades e intereses con frecuencia opuestos, no hay transformación sin participación social, sin organización y cooperación entre agentes sociales.

- Es una responsabilidad ciudadana que supone compromiso, entendiendo que los resultados de nuestras acciones, de todas nuestras acciones, tienen una repercusión, positiva o negativa, sobre la sociedad en su conjunto.

Participar significa que los/as ciudadanos/as se implican y comprometen solidariamente con el conjunto de la sociedad en la toma de decisiones y en el desarrollo colectivo.

No hay participación social sin compromiso. Un compromiso que exige estabilidad a nivel colectivo, y formas colectivas e institucionalmente formalizadas de participación.

- Es una dimensión positiva de la libertad, en la medida en que implica su ejercicio activo.

El ejercicio de la participación es una clara expresión de las libertades públicas características de un estado democrático y supone una forma efectiva de descentralización del poder.

No hay libertad sin participación, ni participación sin libertad.

EN DEFINITIVA, PARTICIPAR POR QUÉ:

Porque la participación es la vía fundamental de profundización en la democracia.

Y porque aprenderás cosas que te resultan útiles para el trabajo.

Porque la participación es un derecho y una necesidad.

Y porque aprenderás cosas que te resultan útiles para la vida.

Porque el desarrollo y la profundización de la democracia exigen la participación directa.

Y porque conoces gente con la que chatear “en directo” y a la que mandar mensajes con tu móvil.

Porque las necesidades sociales, el empleo, la vivienda, la educación, la cultura, el ocio, el deporte,..., reclaman la participación. Porque no hay transformación sin participación social, sin organización y cooperación entre agentes sociales.

Y porque te gusta patinar con libertad por tu ciudad, y porque quieres encontrar trabajo, y porque te gustaría marcharte de casa algún día, y porque... .

Porque eres responsable y das la cara. No hay participación social sin compromiso. Un compromiso que exige estabilidad a nivel colectivo y formas colectivas e institucionalmente formalizadas de participación.

Y porque la vida es una aventura que disfrutar con otros/as.

Porque no hay libertad sin participación, ni participación sin libertad.

Y porque tú quieres ser libre.

Porque así progresamos todos/as

Y porque tú quieres crecer.

POR QUÉ NO SE PARTICIPA Y CUÁLES SON LOS EFECTOS DE LA BAJA PARTICIPACIÓN

Los valores, actitudes y hábitos de la mayoría de la población, creados y mantenidos por colectivos con poder, no favorecen la participación.

La mayoría de la población carece aún de educación para la participación porque no hay sistemas eficaces que eduquen "en" y "para" la participación.

El sistema económico de mercado promueve estímulos que no favorecen la participación sino el individualismo y la competitividad.

Las instituciones y organizaciones sociales no consiguen motivar a la mayoría ni hacer atractivas sus propuestas de participación.

↓ ↓
La mayoría de la gente considera que la participación sirve para poco o no resuelve nada.

↓ ↓
Las propuestas y las llamadas a la participación no interesan o no consiguen movilizar a buena parte de la gente.

La escasa participación activa de la ciudadanía en la vida social de la comunidad.

La mayoría de la gente busca soluciones individuales a sus problemas o espera que "otros" los resuelvan.

Buena parte de las propuestas destinadas a promover la participación social son insuficientes o inadecuadas.

↓ ↓
Resulta difícil la aparición de nuevos valores sociales y se incrementan las resistencias a los cambios.

↓ ↓
Se acentúa el fraccionamiento, la desarticulación de la comunidad social.

↓ ↓
Muchos grupos y sectores sociales tienen escasa capacidad de respuesta e influencia para resolver sus problemas.

↓ ↓
Están en crisis las formas asociativas tradicionales y los cauces formales de participación muchas veces no funcionan.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Se puede participar individualmente,

- en propuestas puntuales realizadas por las asociaciones, los movimientos sociales.
- a través de la vida diaria, en la toma de decisiones personales.

Y si pruebas y te gusta...

Se puede participar socialmente,

- como voluntario/a en una organización de voluntariado o con voluntariado.
- en grupos no institucionalizados y de carácter temporal, vinculados a un proyecto concreto.

Y si pruebas y te gusta...

se puede participar en grupos institucionalizados, en asociaciones juveniles que desarrollan su acción de manera estable.

Si te sigue gustando, ¡ya nada será igual! Vivirás con pasión el resto de tus días y siempre continuarás participando, al menos individualmente. Simplemente habrá cambiado tu manera de vivir.

No se trata de hacer de la participación una cuestión de todo o nada, pero recuerda que también se trata de una responsabilidad, de un derecho y a veces, de una necesidad imperiosa.

¿QUÉ HACE FALTA PARA PARTICIPAR?

MOTIVACIÓN: QUERER PARTICIPAR

Las motivaciones, intereses y expectativas, las razones que mueven a la participación, las necesidades e intereses que se desea satisfacer y lo que se espera conseguir con la práctica de la participación, son muchos y muy diversos:

- intereses subjetivos o ideológicos,
- necesidades de satisfacción socioafectiva (relación, afecto, seguridad,...),
- necesidad de comunicarse y formar parte de un grupo, de obtener resultados percibiendo la utilidad de la participación, de crecimiento personal y autorrealización.

También lo que solemos llamar “el compromiso” tiene relación con las motivaciones. Así, en función de los motivos que impulsan a la persona a comprometerse, podemos diferenciar tres formas de compromiso:

- Compromiso personal: el individuo se compromete con algo, predominantemente, por motivaciones de beneficio personal. Este beneficio no tiene porqué ser económico, puede ser de estima personal o social.
- Compromiso social paliativo: el individuo se compromete en acciones paliativas motivado por las consecuencias más evidentes de la injusticia social (hambre, paro, drogodependencias, minusvalías, etc.).
- Compromiso social transformador: el individuo se compromete con una idea de transformación social directa, aunque no tiene porqué ser global.

El que la motivación sea un elemento eminentemente subjetivo no es óbice para que todos los agentes sociales estén obligados a favorecer cauces motivacionales para la participación juvenil, cauces que conviertan a la juventud en protagonista de su contexto social. La movilización social es responsabilidad de todos/as, pues la participación afecta directamente al bien común.

En síntesis,

- Las motivaciones, intereses y expectativas para participar son muchos y muy diversos.

- Inicialmente todos, o casi todos, son válidos.
- Pero, las asociaciones tenemos una responsabilidad a la hora de que las motivaciones, intereses y expectativas de las personas evolucionen y se desarrollen a lo largo de la experiencia participativa, orientándose hacia un compromiso social transformador.

De esta manera, las acciones de educación en valores están conectadas con las acciones de educación para la participación.

Por ejemplo, educar en el consumo responsable puede dar origen a un comportamiento de consumo responsable, a la participación en una acción puntual e individual de consumo. Y ello a un planteamiento más global, a un hábito de consumo. Y ello a la organización de una acción puntual junto con otros/as jóvenes de sensibilización o de venta de productos de comercio justo. Y ello a la incorporación de los y las jóvenes a una asociación de comercio justo, o a la constitución de una nueva asociación, juvenil o no.

Este proceso de crecimiento personal, de diversificación de las motivaciones, intereses y expectativas, de replanteamiento del estilo de vida, suele, puede y debe producirse en el seno de las asociaciones, las organizaciones, los movimientos sociales,... y constituye un objetivo de los mismos que debe hacerse cada día más explícito. Las asociaciones deben asumir una función de educación en valores y para la participación.

Muchas de las experiencias de participación individual tienen que ver con el estilo de vida de la persona, sus hábitos, las decisiones respecto a su futuro,... Pueden ser un punto de partida para un compromiso distinto y mayor del/la joven. Y son también un resultado final, un punto de llegada de la experiencia participativa, del proceso de crecimiento personal en el seno de una organización.

La experiencia participativa no es sólo un espacio de transformación de la sociedad en su conjunto, es también un espacio de transformación y crecimiento personal, de desarrollo de las motivaciones, intereses y expectativas.

FORMACIÓN: SABER PARTICIPAR

Para participar no basta con querer hacerlo, hay que saber participar. Saber para qué, cómo, en qué, de qué formas,... La participación requiere de una formación que permita el aprendizaje de los conocimientos y habilidades necesarias para comunicarse y relacionarse con otras personas y actuar colectivamente.

La formación para la participación puede hacerse desde diferentes ámbitos educativos de la sociedad:

- El formal (como la escuela), con sus materias transversales.
- El no formal (los grupos de tiempo libre,...), en la intervención socioeducativa que se desarrolla en diversos ámbitos.
- El informal (la familia, las experiencias autogestionadas por los/as propios/as jóvenes,...), de una forma menos perceptible, pero no por ello menos efectiva, y aunque en este caso no hablemos de formación en sentido estricto.

Todas estas serían acciones de Educación para la Participación propiamente, que también forman parte de la Educación en Valores, y que debieran estar presentes en todos los procesos educativos y de socialización de una sociedad democrática.

ORGANIZACIÓN: PODER PARTICIPAR

Si se quiere y se sabe participar es necesario también poder hacerlo. Si no existen los cauces y mecanismos necesarios, en la sociedad y en las organizaciones, no podrá materializarse la participación.

Cuando nos referimos al ejercicio de la participación, en las organizaciones entendemos que implica la acción colectiva de un conjunto de personas, por tanto requiere de la creación de estructuras que faciliten la comunicación, el debate, la toma de decisiones y la acción común. Y esto, independientemente del grado de institucionalización del grupo.

Más que el grado de institucionalización o complejidad de las organizaciones, una estructura de participación ha de ser coherente y estar constituida con criterios de democracia interna; esto facilitará el pleno desarrollo del compromiso de la persona, y debe cuidarse especialmente en aquellos grupos que no han adoptado la figura jurídica de asociación.

Las organizaciones que dificultan la participación interna generan obstáculos para mantener el compromiso e invitan a la desmovilización social, a la desmotivación para la intervención social.

Por otro lado, esta condición supone (por parte de la sociedad en su conjunto, de las administraciones públicas...), posibilitar la participación directa de los ciudadanos y ciudadanas.

Como se habrá observado, las tres líneas de la Campaña de Promoción del Asociacionismo responden a los tres elementos que hemos presentado:

- Querer participar (campaña mediática...);
- Saber participar (guía didáctica de educación para la participación, formación de mediadores/as...).
- Poder participar (servicio de apoyo, formación de dirigentes...)

¿PARTICIPAN LOS/AS JÓVENES?

EL ASOCIACIONISMO JUVENIL DEL PRESENTE

Al consultar estudios recientes, algunos de ellos con una perspectiva de la evolución de la década de los años 80 a los 90, pueden observarse algunas tendencias y obtenerse conclusiones que nos permiten esbozar la situación presente del asociacionismo juvenil y el interés de la juventud por participar en estas organizaciones:

- El asociacionismo juvenil de los 90 comparte muchas de sus características con el de la década anterior. Se mantienen, por ejemplo, los perfiles sociodemográficos y culturales de la juventud asociada y no asociada y las preferencias principales respecto del tipo de asociaciones a las que pertenecer.
- En la actualidad hay un mayor número de asociaciones del que había a principios de los años 80. El asociacionismo juvenil ha crecido en los últimos veinte años (por ejemplo, entre 1980 y 1990 fueron registradas 66.000 nuevas asociaciones, lo que supone un incremento del 283%).
- En cambio, el porcentaje de jóvenes asociados/as se ha mantenido bastante estable a lo largo de los últimos años y se corresponde con poco más de un tercio de la población juvenil total (el 33.5% de media de juventud asociada del año 1988 a 1995).
- Para comprender el punto anterior ha de tenerse presente el “fenómeno de multifiliación”, es decir, el número de asociaciones a las que pertenece una misma persona asociada, que en el caso de los/as jóvenes es de más de una (1,39 asociaciones por joven).
- Por otro lado, el hecho de que haya un elevado número de asociaciones juveniles no necesariamente supone que haya un tejido social más fuerte; se ha producido un cierto efecto de atomización asociativa. Una parte importante de las asociaciones surgidas a partir de los años 80 tienen un carácter local, no participan en estructuras de coordinación interasociativa y tienen una vida efímera.
- En cuanto al tipo de organizaciones en las que participan los/as jóvenes (según datos del año 1996), encontramos que más de la mitad de los asociados y asociadas pertenece a asociaciones deportivas (56,2%). De hecho, el mayor índice de crecimiento en cuanto a número de asociados/as se ha producido en las de este tipo. Las de tipo cultural y religioso ocupan, con bastante diferencia (16,3% y 16,2% respectivamente), un segundo lugar, y otras como las ecologistas (4,8%), las benéfico-asistenciales (4,7%), las estudiantiles (3,8%), las políticas (3,4%) o las sindicales (1,6%) cuentan con menor participación juvenil.
- La participación asociativa juvenil española es, junto con Grecia y Portugal, de las más bajas de Europa.

- Y por último, pese a la imagen que pueda tenerse, no es real que la juventud participe más que los/as adultos/as en el movimiento asociativo tradicional o, a pesar de su aceptación y popularidad entre la población juvenil, en las ONG (un 5% de la juventud entre 15 y 25 años participa en alguna organización de voluntariado).

NUEVAS MOTIVACIONES PARA PARTICIPAR Y NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Hoy en día, las pautas de participación de las personas jóvenes han variado y las motivaciones para participar se han diversificado. La solidaridad sigue siendo un motivo fundamental, pero también lo son el desarrollo personal, adquirir experiencia, desarrollar un curriculum, relacionarse con otras personas, etc. De alguna manera, y dentro de una línea de afirmación del individuo, se han desarrollado más las motivaciones centradas en la propia persona.

Por otro lado, el tiempo semanal que dedican las personas jóvenes a las actividades es menor y también el número de años que permanecen vinculadas a un proyecto o asociación. Los intereses parecen también más centrados en el proyecto o actividad concreta que en la asociación... y cambian con cierta rapidez.

Así, junto a las formas de participación tradicionales, de carácter asociativo encontramos cada vez más proyectos o actividades desarrolladas por los/as jóvenes sin cobertura asociativa formal.

Hoy en día, y aunque el asociacionismo tradicional siga siendo el cauce fundamental de participación, se dan también formas de participación espontáneas, no institucionalizadas o no asociativas.

Los estudios sobre juventud y asociacionismo no han incorporado aún esta perspectiva, por lo que de momento no se dispone de datos sobre motivaciones para participar, itinerarios de participación, formas de participación alternativas a las tradicionales, etc. Evidentemente, estos son aspectos que los estudios deberán incorporar a corto plazo.

¿QUÉ PASA EN EL MUNDO?

El mundo cambia que es una barbaridad, y vive en un momento de mutación histórica. El nuevo contexto mundial presenta enormes problemas para la convivencia entre y dentro de sus sociedades. Los cambios y las transformaciones son:

Rápidas.
Complejas.
Difíciles de analizar.
Difíciles de comprender.

Y se plantean nuevos retos ante los que no se tienen respuestas o las que hay no son adecuadas. Son cambios que afectan:

- a) A los valores y formas de expresión cultural.
- b) A la política (formas de organización y estructuración de la sociedad)
- c) Y a la economía;

Es decir, que los cambios son globales. Ya comenzábamos diciendo que se trataba de una mutación histórica.

Ejercicio:

Ahora, señala cuál de las anteriores afirmaciones se adapta mejor al mundo actual. Y, ANTES DE SEGUIR LEYENDO, ASEGURATE QUE LA REALIDAD O TU PERCEPCIÓN DEL ASUNTO NO HA CAMBIADO MIENTRAS CONTESTABAS.

Vamos con una visión optimista...

“El proceso de globalización y la creciente interdependencia económica que tienen unos países de otros, las normas del mercado que regulan este proceso, la ideología que inspira la mundialización, y el acelerado desarrollo tecnológico, están teniendo entre otras, algunas de estas visibles manifestaciones:

- El modelo de desarrollo economicista basado en la competitividad, en el incremento de la productividad y el consumo, no responde a una lógica humanitaria y solidaria ni atiende al imprescindible equilibrio medioambiental.

- Se producen enormes desigualdades regionales en términos de riqueza que tienen como consecuencia las consiguientes asimetrías de poder: el poder económico está concentrado en unas pocas manos.
- Las desigualdades sociales y económicas que se dan entre unos grupos sociales y otros en el interior de los países, incluso en los más desarrollados.
- La predominancia de un modelo de pensamiento, o como se le ha denominado “pensamiento único”, que parece anular otras alternativas políticas y económicas que den respuesta a los problemas y necesidades de la sociedad.
- La frecuente falta de respeto a los derechos fundamentales y a las libertades individuales de las personas que son vulneradas para mantener el control político y el poder económico.
- Se polarizan las disputas políticas enmascaradas en rivalidades étnicas, religiosas o nacionalistas. El auge de poderes desnudos de legitimación como son las grandes multinacionales y las nuevas redes delictivas. Incluso dentro de las sociedades del primer mundo, emergen nuevos poderes sin legitimidad política.
- La individualización favorece la atomización social, por lo que las personas buscan la percepción y comprensión de lo cercano frente a lo lejano.
- Las aceleradas transformaciones tecnológicas producen procesos de desagregación social y el desarrollo científico y tecnológico está al servicio de la industria y la economía más que de las personas.
- El acceso a las tecnologías de la comunicación no está al alcance de la mayoría de la población y esto marca nuevas diferencias sociales más allá de las que históricamente han existido.
- El creciente distanciamiento entre la sociedad política y la sociedad civil evidencia una gran dificultad de comunicación entre los distintos subsistemas del cuerpo social.
- En las sociedades más modernas y articuladas del primer mundo se observa cómo instituciones sociales que en el pasado vertebraban la vida social y política (familia, trabajo, clase social, etc.) se desagregan sin conseguir sustitutos funcionales coherentes.
- Los medios de comunicación construyen una imagen de sociedad integrada y satisfecha, al mismo tiempo que promocionan formas de producción y consumo medioambientalmente insostenibles.

Son estos unos retos a los que es necesario responder políticamente generando alternativas de organización social que hagan posible a los/as miembros de sus sociedades sentirse partícipes y corresponsables con el futuro colectivo. Objetivo que exige desarrollar actuaciones organizativas y comunicativas que pongan en contacto las dinámicas locales, concretas y cercanas, con las globales, también presentes en nuestra vida cotidiana, pero aparentemente más distantes y sin duda más complejas. Si no se logra dar este tipo de respuesta política, estos retos se gestionarán de forma crecientemente autoritaria.

Pero además de la riqueza, los riesgos y las incertidumbres serán también repartidos de forma desigual entre los diferentes grupos sociales de las distintas regiones del planeta según tengan o no poder. Y sin garantizar, por la desenfrenada ambición de algunos sectores sociales poderosos, que los equilibrios básicos que necesita la biosfera para seguir haciendo este planeta habitable, responden a las necesidades de los seres humanos.

Ante este panorama comienza a surgir una cierta contestación social, hay propuestas alternativas (recientemente encontramos ejemplos como la reunión de la O.M.C. en Seattle o del G-8 en Génova) que nos invitan a superar la idea de que la globalización, tal y como se está produciendo, es algo ante lo que sólo cabe adaptarse y resignarse con impotencia para sobrevivir. Incluso afirman que la globalización no constituye un problema en sí misma; el verdadero reto, es cómo afrontar este proceso, con qué lógica: la de la diferencia excluyente o la de la solidaridad cooperativa.

¿Qué hacer pues?. La ciudadanía en el ejercicio de la democracia participativa tiene un importante papel que desempeñar. Lo primero es entender cómo se ha llegado hasta aquí. Lo segundo, regular nuevos procesos al margen de una lógica de reproducción social cada vez más orientada en solitario por la búsqueda del beneficio económico, construyendo poder social, elaborando organización y proponiendo nuevas ideas con esa otra lógica, la de la cooperación”.

¿Y MIENTRAS EL MUNDO MUTA LOS/AS JÓVENES MUTIS O QUÉ?

En general, parece que los/as jóvenes occidentales en general, y los/as españoles/as en particular, están bastante bien integrados/as y adaptándose a las transformaciones necesarias en cuanto a pautas de comportamiento.

En general:

- Los/as jóvenes se forman y están dispuestos/as a continuar aprendiendo a lo largo de la vida (no se sabe, a ciencia cierta, si a desaprender lo que haya que desaprender).
- Los/as jóvenes quieren trabajar, y tanto tanto, que aceptarían un empleo precario y de hecho lo aceptan, “están dispuestos/as a moverse”, a cambiar de lugar de residencia en función de las exigencias del trabajo etc. También parece gustarles la idea de trabajar una temporada, volver a formarse, volver a trabajar, alargando el momento de asentarse definitivamente.
- Les gustaría marcharse de casa de sus padres y madres, pero tampoco están tan mal así.
- Son sensibles a las causas nobles y justas, y participan en las propuestas que se les realizan (eso sí, en las que se les realizan y un ratito). Y si participan un ratito más, durante menos tiempo que en la “antigüedad” y con menor nivel de responsabilidad. Son poco respondones
- Un porcentaje importante, aunque menor que en el pasado, participa sobre todo en asociaciones deportivas.
- Les gusta viajar, conocer gentes, aprender idiomas.
- Y son “adictos/as” a las nuevas tecnologías. A que si escribimos la guía en lenguaje “móvil” algún mediador/a antediluviano sufre lo suyo.
- Valoran la persona, la libertad, la autonomía, la solidaridad,... .

Vamos, que es la juventud que la sociedad actual necesita, si no fuera:

- Por algunos pequeños desajustes en el tejido comunitario.
- Por algunos ligeros déficits en cuanto a las oportunidades de relación con otras personas.
- O por el tiempo que los/as niños/as pasan con su familia... .

Ironías a parte, todas las mencionadas, sin dejar ni una, son cualidades muy positivas. Y sin embargo, también hay que señalar que respecto a la participación de los/as jóvenes se produce en la actualidad una situación paradójica respecto a otras etapas de la historia:

- 1. Las posibilidades de participación individual de los/as jóvenes se han ampliado.

Los/as jóvenes tienen hoy más posibilidades que en el pasado de tomar decisiones relativas a la educación, el consumo, la salud, la ocupación del tiempo de ocio, las relaciones que establecen con los/as demás, la vivencia de la sexualidad,... , y en general tienen una mayor capacidad de consumo. Tienen más oportunidades de participar individualmente.

- 2. Al mismo tiempo que ha aumentado la exclusión social de los/as jóvenes en su conjunto.

Y, sin embargo, quedan excluidos/as, en su mayoría y hasta una edad avanzada, del empleo o la vivienda, sin poder emanciparse, ni ensayar fórmulas de emancipación alternativas a las tradicionales.

Son escasas las condiciones reales para plantearse el acceso a la vivienda con otros/as jóvenes y en régimen de alquiler, salir del hogar de origen para trabajar o estudiar, elegir entre el empleo por cuenta ajena o el autoempleo, desarrollar alternativas de ocio no consumistas, conciliar la vida familiar y laboral, participar en la política local sin integrarse en las estructuras de los partidos, poner en marcha respuestas colectivas de los/as propios/as jóvenes a las necesidades de vivienda, empleo, ocio, acceso a la cultura, etc. La inexistencia de condiciones reales limita la libertad, y esta limitación de la libertad condiciona, y significativamente, la solidaridad.

- 3. Y como el resto de las personas y colectivos, se encuentran con dificultades para participar directamente y de forma organizada en la construcción de la sociedad.

En el marco de una democracia formal, se encuentran con las mismas dificultades para participar que el resto de personas y colectivos, a través del tejido asociativo, o mediante sistemas de consulta directa, órganos de representación, etc.

Así, las formas de participación se van orientando cada vez más hacia lo individual, en el contexto general de afirmación del individuo. De esta manera, incluso la solidaridad se tiende a expresar, en mayor medida que en el pasado, individualmente, a través de decisiones de consumo, donaciones, participación puntual en campañas.

Independientemente de cuál sea la predisposición de los/as jóvenes, las exigencias que la sociedad actual plantea tanto a los/as jóvenes, como a los/as adultos/as, e incluso a los/as niños/as, hacen difícil otro tipo de participación, más estable, más comprometida.

Téngase en cuenta que hay una propuesta de promoción del tejido asociativo, de los espacios de convivencia y articulación social, absolutamente funcional para el actual estado de cosas.

Si desarrollamos esta propuesta de participación funcional, tendría seguramente las siguientes características...

- Individual y puntual, o al menos lo suficientemente puntual como para poder al mismo tiempo estudiar, ir a idiomas, a informática, a los cursos gratuitos de internete, al macro concierto de Alex ..., organizado por la "competencia" (la coca, o la persi, o la de telefonía móvil,...).
- Centrada en las necesidades de la persona que participa.
- Capaz de favorecer que las personas que participen realicen aprendizajes útiles para el trabajo y la vida, es decir, que complementen la educación formal.
- Que permita a las personas encontrarse con otras, desarrollar sus relaciones, sentirse miembros de una comunidad, recibir y dar afecto.
- Que ocupe a los/as niños/as y a los/as adolescentes mientras los padres y las madres trabajan.
- Que integre las nuevas tecnologías en su hacer.

- Que permita a los/as niños/as y jóvenes oxigenarse, desarrollar hábitos saludables, estar en forma, levantarse pronto por la mañana, entrenarse para correr por el pasillo de la oficina, fortalecer las articulaciones necesarias para el uso del ratón
- Y sin nada , pero nada que ver, con el FMI o el BM (conocida frecuencia en la que se emite el programa Alí Baba y los 40 princip Alex, y afamada marca de cigarrillos de baja mortalidad, respectivamente)

PERO IGUAL NO DEBE IR POR AHÍ LA COSA O AL MENOS NO ES SUFICIENTE.

LOS/AS JÓVENES COMO AGENTES DE DESARROLLO

Se trata, en último término, de favorecer las condiciones necesarias para que la juventud pueda ser y tomar parte activa en la construcción de la democracia y en el desarrollo de la vida pública, de sus pueblos y ciudades y en la del conjunto del Estado.

Esto implica no sólo dar una respuesta a las necesidades de los/as jóvenes desde fuera, o impulsar su participación en los servicios que se les prestan, o en los aspectos que les afectan, sino contemplar su participación en todos los aspectos de la vida social.

Por otro lado, una de las vías fundamentales de participación es el trabajo, y la sociedad no puede permitirse desaprovechar los recursos, las capacidades y el potencial de los/as jóvenes.

Reducir el desempleo y la precariedad del empleo juvenil debiera ser, a pesar de los avances que se han producido en los últimos años, uno de los objetivos centrales de una política de participación juvenil.

Se trata, por tanto, de estimular la participación, individual y social, de las personas jóvenes en sentido amplio: en su familia, como estudiantes, como profesionales, como consumidores/as, como voluntarios/as en organizaciones, como emprendedores/as desarrollando iniciativas en el ámbito cultural, del ocio, deportivo, medioambiental, social etc. (experiencias autogestionadas o cogestionadas por las personas jóvenes), en su escuela, en su barrio, en su pueblo.

La idea central es entender a la juventud como un agente fundamental del desarrollo. No puede hablarse de desarrollo sostenible sin la participación de los/as jóvenes.

ALGUNAS CONDICIONES

Esto supone desarrollar un nuevo enfoque de las políticas de juventud, definiéndolas en positivo. Las políticas de juventud no son sólo ni fundamentalmente, una herramienta para prevenir o evitar problemas (delincuencia, consumo de drogas, problemas de salud,...) sino sobre todo una herramienta para potenciar la participación activa de los/as jóvenes en todos los ámbitos de la vida social, la ciudadanía activa.

El Plan de Acción Joven de Braga se adoptó en el tercer Foro Mundial de la Juventud del Sistema de Naciones Unidas celebrado en Braga, Portugal, del 2 al 7 de agosto de 1998. El objetivo del Foro fue “promover la participación de las/os jóvenes en el desarrollo humano, convencidos/as de que la participación de la juventud es un requisito para el desarrollo de la humanidad en su conjunto”.

El Foro señaló, entre otros aspectos, que:

“Las/os jóvenes pueden y deben ser parte de la solución a los problemas del mundo. En todas partes, la juventud y las organizaciones juveniles demuestran que no son obstáculos sino recursos de incalculable valor para el desarrollo. Los/as jóvenes están construyendo la democracia, la sociedad civil y capital social para el siglo XXI.

Con el Plan de Acción Joven de Braga pretendemos reforzar la posición de los/as jóvenes para participar en el desarrollo humano. Esto requiere:

- Que la comunidad internacional, el sector privado y especialmente los Gobiernos provean a la juventud con recursos económicos adecuados para realizar todo su potencial como actores sociales en el proceso de desarrollo;
- Que la juventud sea reconocida no sólo como futuros/as líderes sino como actores de la sociedad hoy;
- Que se capacite a los/as jóvenes para participar en condiciones de igualdad: el sexismo es un obstáculo que debe superarse y el refuerzo de la posición de las mujeres es también un requisito para el desarrollo;
- Que toda la juventud tenga la capacidad de participar como creadores/as y beneficiarios/as del desarrollo: el desempleo, el analfabetismo, la discriminación hacia la juventud indígena, hacia la juventud con discapacidades o la discriminación basada en creencias religiosas, y otras formas de exclusión social son amenazas para el desarrollo;
- La justicia entre las generaciones actuales y futuras se reconoce como una base fundamental para un desarrollo sostenible: la juventud debiera participar en las decisiones que se toman hoy acerca de los recursos del mañana;
- La juventud debiera participar en el proceso político de toma de decisiones a todos los niveles, y deben ser capacitados/as para autoorganizarse en organizaciones no gubernamentales, sindicatos de estudiantes, sindicatos, partidos políticos, y en la creación de medios de comunicación social de cara a participar plenamente en la vida política, económica, social y cultural;
- Las cuestiones que afectan a los/as jóvenes no deben abordarse aisladamente sino de manera intersectorial”.

Sobre la premisa de que la información es poder, el Foro señala que el desarrollo de sistemas globales de comunicación entre los/as jóvenes es una herramienta para incrementar su capacidad de influencia. Para llegar a desarrollar este diálogo a nivel mundial es necesario asegurar que la información se descentralice y llegue al mayor número de jóvenes posible (internet,...). Se propone incluir la “Educación en Medios de Comunicación Social en el currículo para que los/as jóvenes cuenten con criterios para utilizar los medios como herramienta.

Un informe reciente de la UNESCO sobre las Políticas de Juventud en América Latina afirma que “las políticas de juventud han seguido un itinerario encerrado en la lógica de ubicar a los jóvenes como un actor social que enfrenta serias dificultades de inserción social, y que debe por tanto ser atendido en el ámbito de las políticas sociales compensatorias de los desequilibrios producidos en los últimos años por los ajustes económicos puestos en práctica.

Frente a ello, se sostiene la conveniencia de cambiar dicho enfoque por uno nuevo, basado en la constatación de que los jóvenes latinoamericanos son (y pueden serlo aún más) un actor estratégico del desarrollo, por lo cual, su atención debería basarse -ante todo- en la relevancia de la incorporación de dicho sector a los procesos de modernización social, transformación productiva y fortalecimiento democrático en los que se encuentran inmersos nuestros países”.

Se trata por tanto de:

- Impulsar la participación de la juventud en su más amplio sentido. Porque no se puede perder su contribución al desarrollo. Porque no se puede hablar de auténtico desarrollo sin su contribución.
- Formular la política de juventud en clave positiva, de cara a favorecer la participación de las personas jóvenes, superando las formulaciones negativas que son las tradicionales. Tradicionalmente, la política de juventud se ha justificado para prevenir el consumo de drogas, la delincuencia, los accidentes de tráfico, los problemas de salud.

De hecho, la juventud participa y mucha de ella realiza una gran contribución al desarrollo de la sociedad, a un desarrollo libre, humano, sostenible, solidario. Uno de los elementos que hay que destacar es este, favoreciendo también que se produzcan cambios en la percepción social de las personas jóvenes.

El alejamiento de las personas jóvenes de algunas formas tradicionales de participación política o sindical, no es un signo de desinterés de los/as jóvenes por la construcción de lo social, del espacio público, de la ciudad. Y, por otro lado, uno de los factores que sin duda explican este alejamiento es la distancia que de hecho existe entre la política de partido, la acción sindical y los ámbitos de participación juvenil, las escasas experiencias de interlocución, los déficits a la hora de incorporar la perspectiva de las personas jóvenes en la acción política, el escaso desarrollo de la acción política a nivel local y con autonomía, etc.

Se debe favorecer la contribución positiva de toda la juventud al desarrollo social, prestando especial atención a aquellos/as jóvenes que se encuentran con más dificultades a la hora de participar: las jóvenes, las personas jóvenes en situación de exclusión, los/as jóvenes inmigrantes.

Y se debe, por tanto, tener en cuenta la perspectiva de las personas jóvenes en todas las cuestiones, en las que les afectan directamente y en las que no.

Todo ello exige profundizar en la democracia, desarrollar los mecanismos de participación, en el día a día, desde los centros, servicios, recursos en los que participan los/as jóvenes, sobre todo a nivel local. No olvidemos que aún disfrutamos de una democracia que se ha denominado como formal, afectando los déficits de participación a la mayoría de la población y no sólo a las personas jóvenes.

¿POR QUÉ MODELO DE PARTICIPACIÓN APUESTA EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA?

“Desde el Consejo de la Juventud de España indudablemente seguiremos apostando por el asociacionismo como fórmula de compromiso personal más responsable de hacer sociedad, sin que ello nos impida reconocer nuevas formas de participación que pueden resultar refrescantes y enriquecedoras para nuestras propias estructuras asociativas”. Consejo de la Juventud de España. “Cultura participativa y asociacionismo juvenil”, Madrid 2000, pg.5.

No debe desconsiderarse ningún comportamiento participativo. Aspectos como el acceso a la vivienda, el consumo, la participación puntual en acciones promovidas por los movimientos sociales y las asociaciones, la autogestión colectiva de proyectos con un carácter más temporal y sin figura jurídica..., deben estimularse y apoyarse.

Pero, fundamentalmente, debe promoverse la participación colectiva, organizada, y solidaria, orientada a intereses generales, y se debe favorecer la democracia interna de los colectivos y organizaciones.

La promoción del asociacionismo, con estas características, y de la democracia en las asociaciones debe ser el núcleo de las estrategias de promoción de la participación juvenil.

“Es cierto (...) que existen asociaciones que por así decirlo, <empiezan y terminan en sus miembros> con el único objetivo de satisfacer sus propias necesidades y no pretenden ninguna mejora social.”

Sin embargo, desde el CJE entendemos que la organización de la ciudadanía en asociaciones va más allá de la satisfacción de los propios intereses; es una forma de expresión práctica de la participación directa y del compromiso social transformador de las personas que toman parte en tales asociaciones. Las asociaciones tienen una función de vertebración de la sociedad que ofrece a las personas la posibilidad de ejercer de manera activa su condición de ciudadanos y ciudadanas, de gestionar su parte de poder colectivamente.

Así, las asociaciones juveniles han de entender y defender su función como estructuras mediadoras entre la población juvenil y el resto de la sociedad, dando a los jóvenes y las jóvenes la

oportunidad de acceder y hacer uso de sus cuotas de poder ciudadano. ("Consejo de la Juventud de España. "Cultura participativa y asociacionismo juvenil", Madrid 2000, pg. 55-56)

"Queremos trabajar por la promoción de un modelo asociativo que, independientemente de sus objetivos específicos, ámbitos de actuación y líneas estratégicas de actuación:

- Contribuya a la democratización de la sociedad creando una estructura desde la que la juventud pueda intervenir en la vida social, política, cultural y económica de su entorno.
- Apueste por la educación en valores éticos, solidarios, de igualdad y de justicia social.
- Asuma un compromiso social transformador de la sociedad desde la implicación personal y colectiva de sus miembros.
- Defienda su autonomía y capacidad para definir su proyecto asociativo estratégico y para llevarlo a cabo.
- Asuma como objetivo y como medio de organización interna la democracia participativa."

CJE, Op. Cit. pg.59

RETOS DE LAS ASOCIACIONES Y ASPECTOS QUE DEBIERA CONTEMPLAR UN PLAN DE PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

RETOS DE LAS ASOCIACIONES

- Superar la atomización asociativa y compensar la tendencia localista de muchas entidades juveniles. Es necesario actuar localmente, desde los barrios, pueblos y ciudades, sin perder la visión global de la realidad.
- Potenciar la vivencia entre sus miembros y la proyección a la sociedad de valores alternativos, apostando, más allá del discurso, por una práctica y una acción coherentes que incorporen la solidaridad, la igualdad, la tolerancia, el respeto al medio ambiente...
- Generar una cultura de la participación como alternativa a los valores dominantes. Esto supone apostar porque las asociaciones juveniles sean espacios de verdadera convivencia democrática en los que sea posible aprender y ejercitar la participación.
- Aprovechar las oportunidades de la sensibilidad social que configuran en cierto sentido un momento favorable, por el que actitudes y valores como la solidaridad, la cooperación o la preocupación por el medio ambiente están de moda, particularmente entre los jóvenes y las jóvenes.
- Mejorar las estrategias de gestión de los proyectos asociativos para conseguir una mayor eficacia y eficiencia.
- Revisar y adecuar los modelos organizativos de las asociaciones juveniles para favorecer la participación interna y la renovación de sus miembros, de los equipos directivos y de coordinación.
- Fortalecer su autonomía e independencia económica respecto de las Administraciones Públicas. Sin que esto signifique renunciar a la exigencia de apoyo que éstas deben seguir prestando al movimiento asociativo, se hace necesario buscar nuevas vías de financiación y búsqueda de recursos.

- Reforzar la comunicación y la coordinación interasociativa, la cooperación con otras organizaciones y movimientos sociales como estrategia de fortalecimiento que permitirá propiciar el conocimiento mutuo y superar las desconfianzas, compartir experiencias, recursos y actuar conjuntamente”

Consejo de la Juventud de España. “Cultura participativa y asociacionismo juvenil”, Madrid 2000, págs. 63-65.

AGENTES Y ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

a. Las Administraciones Públicas debieran coordinarse e impulsar sistemas de codirección y cogestión de las políticas juveniles, de los centros y servicios, con las propias asociaciones juveniles, pasando de desarrollar políticas para jóvenes a desarrollar políticas jóvenes.

Además debieran promover medidas jurídicas, laborales, financieras, estructurales, de prestación de servicios e infraestructuras y de fomento a la cooperación asociativa que impulsen el asociacionismo juvenil. Es urgente el desarrollo legislativo, mediante una Ley Orgánica, del derecho de asociación por parte de la administración central.

b. Las entidades juveniles debieran:

- Revisar y mantener vivo el proyecto estratégico de las entidades.
- Realizar un diagnóstico de la organización de las entidades para diseñar cambios que favorezcan la participación y la democracia interna.
- Potenciar los espacios de formación para la participación asociativa.
- Conocer y analizar las motivaciones y necesidades de la población juvenil.
- Buscar nuevas vías de financiación y de obtención de recursos.
- Favorecer el contacto y el intercambio con todo tipo de organizaciones e iniciativas.
- Apostar decididamente por la coordinación interasociativa y la acción conjunta.
- Mejorar e intensificar la presencia social y la proyección de nuestras actuaciones.

c. Los Consejos de Juventud debemos:

- Desarrollar la capacidad de interlocución ante la Administración.
- Desarrollar la reivindicación política.
- Desarrollar la coordinación y la cooperación interasociativa, orientada a la acción y desde objetivos comunes a las entidades miembro.
- Fomentar el asociacionismo, desarrollando acciones dirigidas al fortalecimiento ideológico y material de las asociaciones existentes, y al impulso del asociacionismo entre los jóvenes y las jóvenes no asociadas.
- Abrir a las entidades nuevos campos de trabajo, desarrollando la capacidad de análisis de la realidad que no tienen las asociaciones por separado.

Consejo de la Juventud de España. “Cultura participativa y asociacionismo juvenil”, Madrid 2000, págs. 65-75.

¿CÓMO FAVORECER LA PARTICIPACIÓN?

En otro orden de cosas, y aunque sea necesario favorecer la participación de las personas jóvenes a todos los niveles y su interlocución con todas las administraciones públicas, el espacio más adecuado y en el que en mayor profundidad puede desarrollarse la participación de las personas jóvenes es el

propio barrio, pueblo o ciudad, el lugar donde estudian o trabajan. De esta manera, los interlocutores fundamentales de las personas jóvenes son el Ayuntamiento, los centros educativos, los centros de trabajo, los recursos e instituciones de la comunidad en la que viven, estudian y/o trabajan.

De hecho, una de las características de las personas jóvenes es su vinculación a lo local. Fundamentalmente se sienten parte de su pueblo o ciudad, antes que de la provincia, la comunidad autónoma, españolas, europeas o ciudadanas del mundo.

El desarrollo de los servicios dirigidos a las/os jóvenes y de la participación de los/as jóvenes a nivel local puede interactuar de manera positiva con la elaboración de planes locales o municipales de juventud de carácter integral.

Finalmente, estimular la participación de los/as jóvenes pasa por ofrecerles medios para desarrollar su creatividad desde la confianza, favoreciendo la autogestión y la cogestión de proyectos y actividades.

Las administraciones deben, por tanto, actuar desde el principio de subsidiariedad respecto a la sociedad civil, respecto a las organizaciones que trabajan para las personas jóvenes y respecto a las organizaciones juveniles. Y el principio de subsidiariedad también afecta a las propias organizaciones que trabajan con jóvenes.

Siempre que una necesidad, un problema, un objetivo pueda ser resuelto o alcanzado con los recursos de los/as propios/as jóvenes deben ser ellos/as quienes desarrollen las actividades o los proyectos, en colaboración con otros/as agentes (cogestión) o por su propia cuenta (autogestión).

La participación debe construirse, fundamentalmente, de abajo a arriba. Organos de participación de las/os jóvenes como los diferentes Consejos de la Juventud se verán reforzados cuanto mayor sea la participación de las personas jóvenes en las actividades, los proyectos, los recursos, los pueblos, los centros educativos y de trabajo. A nivel local, impulsar la participación a todos estos niveles puede ser la vía para la creación posterior de un Consejo municipal o local de juventud.

En definitiva, se trataría entre otros aspectos de:

- Impulsar la participación y el asociacionismo de las personas jóvenes, desde fórmulas de cogestión y autogestión, y en todos los ámbitos (vivienda, empleo, formación, ocio, cultura, deporte, salud,...), fundamentalmente a nivel local, en el barrio, pueblo o ciudad, en centros educativos y de trabajo.
- Incorporar la perspectiva de las personas jóvenes en todos los procesos de toma de decisiones desde las administraciones públicas, y especialmente a nivel municipal.
- Comunicar socialmente la contribución positiva que realizan las personas jóvenes al desarrollo social.
- Favorecer especialmente la participación (a todos los niveles) de las jóvenes, de los/as jóvenes en situación de exclusión o riesgo, de los/as jóvenes inmigrantes.

Por último, un criterio fundamental es no hacer de la participación una cuestión de todo o nada. Se deben ir ensayando fórmulas de participación, desde la confianza. Todas las personas, jóvenes y adultas, debemos aprender a participar y todas debemos educarnos en participación.

A participar se aprende participando, pero no sólo. Tanto en el ámbito educativo no formal como en el curriculum educativo formal se debiera incluir la educación en la participación como una herramienta fundamental de profundización democrática.

Otro aspecto central para el desarrollo de la participación de cualquier colectivo es el acceso a la información y, en este momento, el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación, garantizando la participación de todas/os los/las jóvenes en la sociedad de la información.

ORIENTACIÓN Y ALCANCE DE LA GUÍA

ORIENTACIÓN

A la hora de seleccionar los contenidos de la Guía y elaborar las diferentes unidades de trabajo se ha tenido en cuenta el concepto de participación del que partimos. Así, la Guía:

- Presenta un concepto amplio de participación.
- Incide en la idea de ciudadanía activa o de las personas jóvenes como agentes actuales del desarrollo.
- Establece conexiones entre las oportunidades de participación y el modelo de desarrollo social.
- Contempla otras formas de participación social diferentes del asociacionismo: proyectos no institucionalizados, movimientos sociales, voluntariado.
- Contempla la participación individual como un aspecto necesario y un posible tránsito hacia otras formas de participación, y al mismo tiempo como uno de los objetivos de la educación para la participación y de las asociaciones: que las personas que participen en la asociación transformen su estilo de vida.
- Presenta las oportunidades concretas de participación a nivel local (en el barrio, pueblo, municipio).
- Considera la importancia del acceso a la información y a las nuevas tecnologías desde el punto de vista de la participación.
- Etc.

No obstante, la guía se centra en las diversas formas de participación social, y especialmente en el asociacionismo juvenil, abierto a terceras personas.

ALCANCE

La Guía Didáctica cumple funciones de:

- a) sensibilización: motivar a la participación organizada, concienciar sobre la situación de los/as jóvenes;

- b) orientación: informar y asesorar sobre cómo participar;
- c) desarrollo de actitudes y valores participativos y solidarios;
- d) realización de aprendizajes básicos en relación a la participación: hacer con otros/as, llegar a acuerdos, ponerse en el lugar de la otra persona, cooperar, pensar un proyecto, desarrollarlo y evaluarlo, etc.

La finalidad de la Guía es educar en la participación, y no promover directamente experiencias de organización colectiva de los/as jóvenes.

Desde el punto de vista del diseño de la guía, esto quiere decir que los contenidos organizadores del proceso de aprendizaje no podrán ser, en la mayoría de los casos, por ejemplo, “organizar respuestas colectivas a las necesidades de ocio de los/as jóvenes”.

Por ello, como se verá, los procedimientos –contenidos organizadores– contemplados en las unidades didácticas guardan relación con identificar y analizar, y no con tareas relacionadas con proyectos que se ponen en marcha en cooperación, con acciones directas de participación.

En la mayoría de los casos, no existirá la posibilidad de apoyar los aprendizajes en el desarrollo, de hecho, de experiencias colectivas que den respuesta a las necesidades de los/as jóvenes.

Pero se pretende que, en todos los casos, el propio proceso de aprendizaje implique una experiencia de organización colectiva y participación de los/as jóvenes (aprendizaje cooperativo).

Es posible aprender sobre organización de respuestas colectivas a través de:

- a) metodologías de aprendizaje cooperativo, entendiendo cada actividad de enseñanza-aprendizaje como un pequeño proyecto asumido en cooperación;
- b) el desarrollo de actividades relacionadas con la socialización de los aprendizajes realizados por el grupo de jóvenes participantes, realizando “propuestas a otros/as jóvenes”.

Además, en la medida en que resulte posible, sería bueno que a raíz de las acciones –actividades o proyectos– de educación para la participación, se inicien experiencias de organización colectiva.

El impacto fundamental de las actividades o proyectos de educación para la participación, para los que la guía es un recurso, debiera ser el incremento del asociacionismo juvenil y la participación de los/as jóvenes, a través de:

- a) la incorporación a experiencias y asociaciones ya existentes;
- b) y el desarrollo de nuevas iniciativas juveniles colectivas y asociadas.

En cualquier caso, la Guía está pensada para ser aplicada en espacios educativos, formales o no formales, que exigen en principio el desarrollo de actividades con una duración breve.

Es posible:

- Desarrollar una o varias actividades propuestas con carácter puntual.

- Realizar el recorrido completo que se propone, en el marco de un proyecto de educación para la participación.
- Ir más allá, y continuar con actividades de enseñanza-aprendizaje relacionadas con un ámbito concreto de necesidad y actuación colectiva de los/as jóvenes: la información, el ocio, el deporte, la cultura, la vivienda, etc.
- E incluso, acompañar proyectos de participación “real”, desarrollando todo el proceso.
- Sensibilización de los y las jóvenes en torno a la participación, a través del desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje que se proponen en el Módulo I.
- Identificación de un proyecto de participación, en un determinado ámbito, que implique el desarrollo de una respuesta colectiva y organizada a la necesidad o necesidades identificadas.
- Desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje relacionadas con el ámbito de actuación elegido por las/os jóvenes.
- ... hasta el acompañamiento en la puesta en marcha y desarrollo del proyecto.

ESPACIOS EN LOS QUE PUEDE UTILIZARSE LA GUÍA

Los espacios, centros, instituciones, desde los que pueden realizarse actividades y proyectos de educación para la participación, dirigidos a los/as jóvenes, son numerosos. Entre los más significativos se encuentran los siguientes.

Ayuntamientos. Ya hemos señalado que el municipio es el ámbito en el que con mayor facilidad pueden desarrollarse las iniciativas juveniles y respecto al cual los/as jóvenes se sienten más vinculados/as. Resulta fundamental incidir en la participación de los/as jóvenes en todos los municipios, pero especialmente en el caso de aquellos que cuentan con planes jóvenes y/o consejos municipales de juventud.

Oficinas de información juvenil. Las oficinas, a través de los/as informadores/as juveniles, pueden y deben incorporar una dimensión de promoción de la participación, y así lo hacen en algunos casos dirigiendo sus servicios de información y orientación no sólo a jóvenes individuales, sino también a colectivos juveniles y jóvenes asociados/as .

Centros educativos (centros escolares, universidades). Los centros educativos debieran constituir un espacio privilegiado de desarrollo de la participación de los/as jóvenes.

En primer lugar, constituyen un espacio de participación en sí mismo, aunque con demasiada frecuencia la participación del alumnado no alcanza a condicionar el propio currículo educativo o la organización del centro, centrándose sobre todo en aspectos académicos y concretamente administrativos, fechas de exámenes, etc.

Por otro lado, los centros educativos cada vez más se desarrollan como centros educativos integrales, en el sentido al menos de que incorporan actividades extraescolares, se introducen estrategias de educación no formal, o constituyen un espacio en el que los/as propios/as jóvenes del centro, y a veces de la comunidad en la que se encuentra, desarrollan y pueden desarrollar sus iniciativas: campeonatos deportivos, actividades culturales, proyectos de acción social, de tiempo libre, asociaciones de ex - alumnos/as, etc.

Y, finalmente, los centros educativos tienen la responsabilidad y el encargo social de educar a los/as jóvenes en la participación. La educación para la participación debiera ser un aspecto central del currículo y el centro educativo debiera ser un espacio de participación coherente con aquellas actitudes, valores y aptitudes en las que se pretende formar a los/as jóvenes.

Los equipamientos juveniles son y deben ser, sin duda, otro espacio de educación no formal, de promoción de la participación, y debieran ser un lugar privilegiado en el que los/as propios/as jóvenes pudieran desarrollar sus propias iniciativas colectivas.

Los servicios dirigidos a los/as jóvenes debieran también plantearse cada vez más en clave de cogestión, sobre todo a partir de la adolescencia, habilitando al menos mecanismos para que los/as jóvenes participen en el diseño y evaluación de las actividades. En este sentido constituyen también un espacio de participación.

Las asociaciones juveniles y los proyectos no institucionalizados (sin figura jurídica), son en sentido puro espacios de participación juvenil. No obstante, en el caso de las asociaciones juveniles, o de algunas de ellas, parece necesario revitalizar la dinámica asociativa. Y por lo que respecta a los proyectos autogestionados por los/as jóvenes, sin figura jurídica, responden a los cambios que se están experimentando en la cultura y las formas de participación juvenil, y deben ser tenidos especialmente en cuenta, pero realizando al menos un esfuerzo por garantizar su funcionamiento democrático.

Existen diferentes agencias de promoción de la participación y el asociacionismo juvenil (escuelas de tiempo libre y animación sociocultural, centros de promoción del voluntariado y el asociacionismo, servicios de juventud de diputaciones provinciales o forales) que pueden actuar también como mediadores/as o impulsar proyectos de promoción del asociacionismo.

En todos estos espacios sería oportuno contar con figuras, voluntarias o profesionales, que promuevan la participación juvenil, actuando como mediadores/as.

Las actividades propuestas son en principio aplicables en todos los espacios.

Los Consejos autonómicos de Juventud asumen un papel de coordinación de esta acción, identificando espacios y mediadores/as, proponiendo la participación en las acciones de formación de mediadores/as, implicándose en el seguimiento y la evaluación de las acciones formativas y, sobre todo, de la aplicación de la guía didáctica, etc.

DESTINATARIOS/AS

Los/as destinatarios/as fundamentales de la guía son los/as jóvenes no asociados/as.

En este sentido debe tenerse en cuenta que, aunque la mayoría de los/as jóvenes no participan de manera colectiva, formal o informalmente, la participación, especialmente en determinados ámbitos asociativos varía en función del sexo o es menor en el caso de los/as jóvenes en situación de desventaja o exclusión social, la juventud rural, etc.

Por otro lado, aunque los/as destinatarios/as fundamentales de la guía sean los/as jóvenes no asociados/as, la guía puede ser también de utilidad para que los/as jóvenes que ya participan profundicen en las actitudes, valores, motivaciones y aptitudes para la participación, y amplíen la información con la que cuentan.

Además, estos/as jóvenes asociados/as constituyen un agente de educación para la participación y unos/as colaboradores/as privilegiados/as en las actividades de enseñanza-aprendizaje que se planteen.

En el caso concreto de las asociaciones juveniles, la guía debe ser también una herramienta para las acciones de promoción de la participación juvenil que se realicen desde las mismas, desde los/as jóvenes asociados/as.

Algunas acciones de educación para la participación pueden tener la pretensión también de dar a conocer la asociación y ofrecer la posibilidad de asociarse a nuevos/as jóvenes.

OBJETIVOS DE LA GUÍA

La Guía es una herramienta de educación para la participación cuya finalidad es:

Promover entre los/as jóvenes valores y actitudes, conocimientos y aptitudes favorecedores de la participación, de la vivencia grupal y de la motivación para la organización colectiva.

Los objetivos generales de la Guía son, por tanto:

a) Centrados en los/as jóvenes no asociados/as

Adquirir valores y actitudes, conocimientos y aptitudes favorecedores de la participación, de la vivencia grupal y de la motivación para la organización colectiva.

b) Centrados en los/as mediadores/as juveniles

Contar con mecanismos y herramientas que faciliten la educación para la participación

La guía deberá servir asimismo como herramienta de trabajo para la consecución de los siguientes objetivos específicos:

a) Objetivos centrados en las/os jóvenes no asociadas/os

● Reflexionar sobre la participación y las actitudes y valores de los/as jóvenes hacia la misma, desarrollando las propias motivaciones.

● Analizar la situación de los/as jóvenes con relación a la participación juvenil, y el modo en que el entorno, la sociedad, demanda un tipo de participación juvenil y no otra, unos determinados valores y actitudes hacia los/as jóvenes y hacia la participación.

● Identificar y caracterizar alternativas de respuesta, es decir, formas de participación, privilegiando la participación social y el asociacionismo.

● Informarse sobre recursos de apoyo a la participación y el asociacionismo juvenil y determinar los retos del asociacionismo.

b) Objetivos centrados en las y los mediadores/as juveniles

- Plantear acciones de motivación para la participación colectiva, especialmente dirigidas a los/as jóvenes no asociados/as.
- Plantear acciones de información y orientación para la participación colectiva, especialmente dirigidas a los/as jóvenes no asociados/as.
- Plantear acciones de educación para la participación en el marco de la formación reglada que permitan desarrollar los valores, actitudes y aptitudes para la participación de los/as jóvenes.
- Plantear acciones de educación para la participación en el ámbito de la educación no formal que permitan desarrollar los valores, actitudes y aptitudes para la participación de los/as jóvenes.

ELEMENTOS DIDÁCTICOS

La guía consta de:

- Una Introducción al conjunto de la Guía.
- Una Introducción al módulo general sobre Participación y Asociacionismo.
- Un módulo general integrado por 4 Unidades de Trabajo:

- A. PARTICIPACIÓN: ACTITUDES Y VALORES.
- B. SITUACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES respecto a la participación.
- C. FORMAS DE PARTICIPACIÓN. EL ASOCIACIONISMO JUVENIL.
- D. RECURSOS PARA LA PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE ASOCIACIONES.

Los Módulos

- Lo que hemos desarrollado en este momento es el módulo general sobre Participación y Asociacionismo.
- La Guía podrá ampliarse en el futuro, en función de la utilidad que pueda tener para promover la participación y el asociacionismo entre los/as jóvenes, incluyendo nuevos módulos referidos a distintos ámbitos en los que se desarrolla la participación de los/as jóvenes: trabajo, vivienda, ocio y tiempo libre, deporte, cultura, etc.

Los Módulos están integrados por Unidades de Trabajo.

Las Unidades de Trabajo constan de cuatro elementos curriculares:

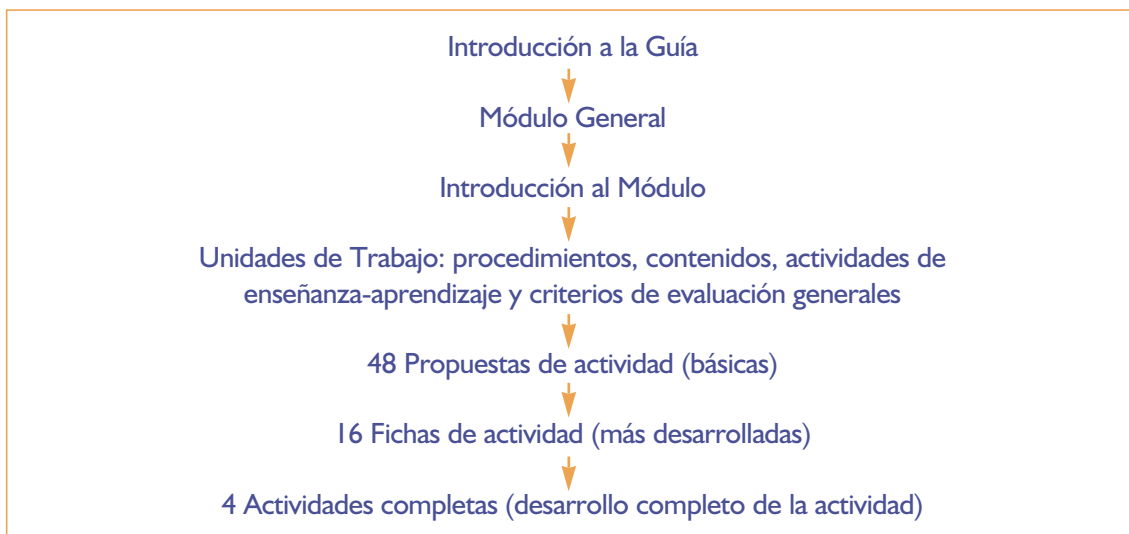
- Procedimientos (contenidos organizadores).
- Conceptos (contenidos soporte).
- Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Criterios de evaluación.

Se han desarrollado, en total, 48 propuestas de actividades y, por cada Unidad de Trabajo:

- 4 fichas de actividad, que desarrollan de manera sencilla algunas de las actividades propuestas.
- 1 actividad completa, desarrollada en profundidad.

En total, 48 propuestas de actividad, 16 fichas de actividad y 4 actividades completas.

ESTRUCTURA DE LA GUÍA



A continuación presentamos las características de cada elemento pedagógico: módulos, unidades de trabajo, fichas de actividad y actividades.

Se explica también cómo se ha construido la guía y cómo es posible avanzar en su construcción, con dos objetivos:

- A) QUE RESULTE COMPRENSIBLE
- B) QUE SE PUEDA REVISAR, RETOCAR, AMPLIAR, MEJORAR, ...

MÓDULO GENERAL

El Módulo General pretende introducir a los/as jóvenes en el mundo de la participación y el asociacionismo y tiene un carácter fundamentalmente conceptual:

- MOTIVAR. FAVORECER UN CAMBIO DE ACTITUDES HACIA LA PARTICIPACIÓN.
- INFORMAR SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN COLECTIVA.
- DESARROLLAR UNA REFLEXION Y CRITERIOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

La estructura del Módulo General es la siguiente:

1. Introducción

Se ofrece a el/la mediador/a una introducción relativa al módulo que se presenta, en la que:

Se recuerdan los objetivos generales y se señalan los objetivos específicos del módulo: qué se espera que aprendan los/as jóvenes como resultado de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos tendrán carácter conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (saber ser).

2. Organización de los contenidos

Posteriormente, se presenta la organización de los contenidos, señalando en base a qué criterios se han establecido las cuatro unidades de trabajo del módulo, así como en base a qué criterios se han subdividido, y presentándolas de manera sintética.

3. Programación

3.1. Relación secuencial de unidades de trabajo

En este apartado se detallan más los contenidos del Módulo, por unidades de trabajo.

El módulo se organiza en cuatro unidades de trabajo, que responden al proceso general de trabajo que se sigue con los/as jóvenes que participan, en el caso de desarrollarlo íntegramente, poniendo en marcha un proyecto de educación para la participación:

1. Reflexionar sobre la participación y las actitudes y valores de los/as jóvenes hacia la misma.
2. Analizar la situación de los/as jóvenes en relación a la participación juvenil, y el modo en que el entorno, la sociedad, demanda un tipo de participación juvenil y no otra, unos determinados valores y actitudes hacia los/as jóvenes y hacia la participación.
3. Identificar y caracterizar alternativas de respuesta, es decir, formas de participación, privilegiando la participación social y el asociacionismo.
4. Informarse sobre recursos de apoyo a la participación juvenil y determinar los retos del asociacionismo.

La organización de los módulos se realiza en base a estos criterios, de manera que la Guía sirva como herramienta de trabajo para:

El descubrimiento e introspección en los valores de uno/a mismo/a, como premisa para entender en qué medida participamos en multitud de procesos y espacios (familia, grupo de iguales, escuela, etc.), consciente o inconscientemente.

El análisis de la realidad que rodea a un/a joven, ayudándole a descubrir en qué medida sus valores, actitudes, situación, son fruto de un entorno social determinado. Este análisis dará asimismo pautas para entender de qué manera participando se puede intervenir sobre el entorno y la realidad.

El descubrimiento de las organizaciones juveniles como forma de participación que permite transformar la realidad de manera comprometida.

Recordemos los títulos de las 4 Unidades de Trabajo que integran el Módulo General:

- A. PARTICIPACIÓN: ACTITUDES Y VALORES.
- B. SITUACIÓN DE LOS/AS JÓVENES –respecto a la participación–.
- C. FORMAS DE PARTICIPACIÓN. EL ASOCIACIONISMO JUVENIL.
- D. RECURSOS PARA LA PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE ASOCIACIONES.

3.2. Elementos curriculares de cada unidad de trabajo

Se detallan las unidades de trabajo.

Cada Unidad de Trabajo consta de los siguientes elementos curriculares:

- Procedimientos (contenidos organizadores).
- Conceptos (contenidos soporte).
- Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Criterios de evaluación.

Los procedimientos son aquellos comportamientos, tareas, sobre las que se pretende que quien participa en el proceso educativo realice un aprendizaje.

Se les denomina contenidos organizadores porque todo el proceso formativo se “organiza” a partir de los mismos. Resultan centrales, puesto que están relacionados con el saber hacer.

Los objetivos a los que dan lugar se denominan objetivos procedimentales y suelen formularse de la siguiente manera:

Al finalizar la acción formativa el/la alumno/a será capaz de...

Como el módulo general es introductorio y tiene un carácter muy conceptual, los procedimientos son en su mayor parte identificar, analizar, que es lo que buscamos, que los/as jóvenes sean capaces de hacer a lo largo de este módulo.

Los conceptos o contenidos soporte, son aquellos elementos teóricos que incorporamos al proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo que es necesario saber para poder realizar la tarea o procedimiento, que constituye el objetivo último del aprendizaje. Por eso se les denomina contenidos soporte.

Se pretende, así, que los aprendizajes tengan un carácter fundamentalmente práctico, evitando una enseñanza meramente teórica y un aprendizaje únicamente conceptual. Aprender para transformar.

Los objetivos a los que dan lugar se denominan objetivos conceptuales y suelen formularse precedidos del verbo “conocer” al que se le añade el contenido del aprendizaje.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje son el medio fundamental que utilizamos para alcanzar los objetivos.

Aunque, evidentemente, suponen para los/as jóvenes realizar una tarea y realizar un aprendizaje en relación a esa tarea, serían en todo caso objetivos de segundo nivel que, en este caso, tienen un carácter mucho más procedimental.

Así,

- comprar un producto de comercio justo, escribir a la alcaldesa o el alcalde, solicitar una ayuda.
- recoger datos, realizar una encuesta, elaborar un dossier, organizar un debate, realizar una visita, resolver un conflicto, negociar una asignación presupuestaria.
- participar en un juego, realizar un role-playing.
- realizar un cómic, un programa de radio, un corto cinematográfico, editar una revista, navegar por internet.

Son aprendizajes de gran utilidad para la participación en asociaciones y la vida asociativa, o se refieren a formas de participación individual que buscamos que los/as jóvenes desarrollen, pero constituyen medios para alcanzar los objetivos relacionados con los procedimientos.

Queremos que “elaborando un dossier sobre asociacionismo” (actividad de enseñanza-aprendizaje) los/as jóvenes “identifiquen los distintos ámbitos en los que se desarrolla la participación de los/as jóvenes” (procedimiento) y para ello les informaremos sobre las diferencias entre participación y asociacionismo (conceptos o contenidos soporte para la realización del procedimiento).

De la misma manera, realizar las actividades de enseñanza-aprendizaje en cooperación permite alcanzar objetivos relacionados con aprender a cooperar, y aunque éstos no constituyen los objetivos últimos en el módulo introductorio, no por ello dejan de ser muy importantes.

Los criterios de evaluación nos permiten determinar si hemos conseguido los objetivos, es decir, si:

- a) El/la joven sabe realizar la tarea adecuadamente (saber hacer).
- b) Si sus actitudes son adecuadas (saber ser).
- c) Y si ha integrado los contenidos (saber).

Así, por ejemplo, el procedimiento “analizar el servicio civil desde la perspectiva de la participación de los y las jóvenes” implica por parte de los/as jóvenes que participan en la actividad de enseñanza-aprendizaje:

- a) Saber hacer (¿qué es analizar el servicio civil adecuadamente?):

Establecer relaciones entre la experiencia vivida en “la isla” y el derecho de conscripción, la objeción de conciencia.

Definir su posición respecto a estos aspectos.

Argumentar a favor de su posición y en contra de las opiniones contrarias.

Adoptar puntos de vista alternativos al propio.

- b) Saber ser:

Utilizar un lenguaje respetuoso, no agredir a los/as demás.

Respetar el turno de los/as demás.

Etc.

- c) Saber:

Conocer las características principales del Servicio Civil.

Conocer el derecho de conscripción y su fundamentación.

Conocer la objeción de conciencia, la insumisión, las diferencias entre ambas.

Terminamos este apartado sobre los elementos curriculares que integran las unidades de trabajo, recordándoos las REGLAS DE FORMULACION DE OBJETIVOS.

Hay algunas reglas para formular cualquier clase de objetivo (generales, específico, operativos...):

- Los objetivos deben estar centrados en los/as destinatarios/as, en nuestro caso los/las jóvenes. No valen verbos como fomentar, potenciar, estimular, favorecer..., que suelen referirse a lo que realiza quien dinamiza las actividades.
- Los objetivos deben ser unitarios, es decir, que tienen que tener sólo UN verbo y UN contenido. Si tienen más de un verbo, son dos objetivos. Si tienen más de un contenido, también.
- El verbo debe estar en infinitivo.
- Los objetivos deben ser claros y comprensibles.

Y, algunas reglas específicas para formular objetivos operativos –es decir los más concretos, y que permiten medir los resultados alcanzados de una manera más objetiva-:

- Deben referirse a comportamientos directamente observables o verbalizaciones de los/as destinatarios/as.

- No es imprescindible, pero puede determinarse también la frecuencia, la duración, la latencia,..., del comportamiento al que se refieren.

3.3. Desarrollo de actividades

En relación a las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas, se desarrollan:

- Propuestas de actividad.
- Fichas de actividad.
- Y actividades completas.
- Las propuestas de actividad recogen los elementos básicos para el desarrollo de la actividad:
 - Denominación de la actividad.
 - Objetivos.
 - Recursos.
 - Pautas para el desarrollo de la actividad.

- El esquema de las fichas de actividad es el siguiente:
Presentamos un ejemplo concreto, no recogido en el Módulo General.

FICHA DE ACTIVIDAD

● ACTIVIDAD

Análisis de los diferentes factores que inciden en la práctica deportiva de los/as jóvenes.

● TIPO DE ACTIVIDAD

- Análisis
- Desarrollo de actitudes y valores
- Trabajo en equipo
- Aprendizajes asociativos (difusión, promoción de debates a nivel social sobre las situaciones de los/as jóvenes).

● DURACION

- 1 hora

● REALIZACION

- Grupo grande y debate abierto.

● UBICACION

- "Aula" y medio abierto.

● OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar los diferentes factores que inciden en la práctica deportiva de los/as jóvenes.
- Trabajar en equipo.
- Dinamizar debates y espacios de reflexión abiertos (a otros/as jóvenes, a adultos/as).

● MEDIOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO

- Aula o espacio similar.
- Pizarra o papelógrafo, cartulinas, rotuladores, celo.
- Documento sobre elaboración de encuestas.
- Encuestas sobre juventud.
- Datos de federaciones, clubes, actividades extraescolares, asociaciones, empresas, administraciones públicas.

● ACTIVIDAD

Análisis de los diferentes factores que inciden en la práctica deportiva de los/as jóvenes

● SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (MEDIADOR/A)

- Exponer el concepto de práctica deportiva.
- Informar sobre los agentes que ofrecen alternativas de práctica deportiva.
- Proponer al grupo grande identificar los distintos factores que inciden en la práctica deportiva de los/as jóvenes.
- Ayudar al grupo a diseñar una pequeña encuesta dirigida a otros/as jóvenes en atención a los factores identificados, el concepto de práctica deportiva y las alternativas/agentes.
- Orientar al grupo en la aplicación de la encuesta, el análisis y la presentación de la información
- Orientar a los/as jóvenes y apoyarles a la hora de dinamizar un debate (que puede ser abierto a otras personas, jóvenes y no jóvenes) sobre los factores que inciden en la práctica deportiva de los/as jóvenes.
- Dinamizar la evaluación de la actividad.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A

- Apoyar la implicación de todo el grupo desde una metodología de aprendizaje cooperativo.
- Identificar a las personas integrantes del grupo que cuentan con experiencia, información.
- Ofrecer pautas para el trabajo en equipo:
- Reforzar la cohesión del grupo
- Realizar un seguimiento del aprendizaje de cada participante (valores, actitudes y aptitudes).

● EVALUACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES

- El/la mediador/a realizará la evaluación en base a los criterios generales fijados en la Unidad de Trabajo y en base a los objetivos concretos de esta actividad (ver también seguimiento de la actividad por parte del/ de la mediador/a).
- Identificación de factores
 - Adquisición de un concepto amplio de práctica deportiva.
 - Adquisición de información.
 - Adquisición de herramientas: encuesta, organización de debates abiertos – Trabajo en equipo, cooperación, reparto de tareas en base a intereses y capacidades – Clima del grupo – Etc.

● SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES)

- Matizar, elaborar, ampliar el concepto de práctica deportiva.
- Realizar aportaciones sobre agentes.
- Identificar los distintos factores que inciden en la práctica deportiva de los/as jóvenes.
- Diseñar una pequeña encuesta dirigida a otros/as jóvenes en atención a los factores identificados, el concepto de práctica deportiva y las alternativas/agentes.
- Aplicar la encuesta, realizar el análisis y presentar los resultados (utilizando, por ejemplo, nuevas tecnologías de la información).
- Dinamizar un debate (que puede ser abierto a otras personas, jóvenes y no jóvenes) sobre los factores que inciden en la práctica deportiva de los/as jóvenes.
- Evaluar la actividad.

● BIBLIOGRAFÍA

Orlick, T. "Juegos y deportes cooperativos" Editorial Popular.

- Las actividades completas

Cada actividad se desarrolla en un cuadernillo específico que recoge cada uno de los elementos de la ficha de actividad y los desarrolla al completo, incluyendo otros como la motivación de la actividad, según el siguiente esquema:

- Presentación de la actividad
- Tipo de actividad
- Condiciones generales de realización
- Objetivos
- Desarrollo de la actividad:
 - Programación
 - Motivación
 - Realización
 - Seguimiento
 - Evaluación
- Documentos para los/as jóvenes
- Recursos

Las actividades completas incluyen por tanto también materiales para facilitar a los/as jóvenes que participan en el proyecto. Así, además de ofrecer referencias documentales ya existentes de interés para el desarrollo de la actividad, se incluyen documentos, esquemas, soportes para la actividad expresamente diseñados y adaptados a las pautas de comunicación de los/as jóvenes.

Téngase en cuenta, también, que en la Introducción a la Guía, se han incluido algunos documentos sobre participación y asociacionismo, redactados de manera que puedan ser utilizados por los/as jóvenes que participan en las actividades, a pesar de que la introducción a la Guía se dirige al mediador/a.

4. Bibliografía del módulo

Se presenta una pequeña bibliografía y documentación de utilidad para el/la mediador/a a la hora de trabajar el módulo, indicando el modo de acceder a la documentación (dónde puede encontrarla).

Otros aspectos metodológicos

1. Sobre el aprendizaje cooperativo

Como habrá podido observarse, las actividades de enseñanza-aprendizaje pueden ser de utilidad para alcanzar objetivos múltiples y centrados en la educación en la participación de los/as jóvenes, y no sólo relacionados con los contenidos concretos de la actividad.

Las propias actividades de enseñanza-aprendizaje implican participar en una reunión, dinamizar un debate, acceder a información, elaborar un proyecto junto con otros/as, y otras aptitudes directamente relacionadas con la participación colectiva y asociativa.

En cualquier caso, y de cara a los/as mediadores/as y a los/as propios/as jóvenes, las actividades de enseñanza-aprendizaje constituyen sugerencias.

Más importante aún que el hecho de que las actividades de enseñanza-aprendizaje permitan realizar diversos aprendizajes relacionados con la práctica participativa, es :

Que el propio proceso de enseñanza-aprendizaje tenga un carácter participativo y se “negocie” con los/as propios/as jóvenes.

En la medida de lo posible y dentro del respeto a los objetivos que se persiguen con la actividad o el proyecto (educar para participar), las posibilidades de tiempo, los recursos con los que se cuenta, o las propias posibilidades del grupo de jóvenes, se deben negociar con los/as jóvenes las actividades, o el proyecto de educación para la participación en su conjunto.

Se pretende, así, que las propias actividades tengan un papel promotor de la participación y el asociacionismo y supongan pequeños proyectos colectivos, cogestionados entre los/as jóvenes y los/as mediadores/as.

Deben evitarse por el/la mediador/a:

- a) La comunicación cerrada sobre objetivos, contenidos, actividades, criterios de evaluación, sin ofrecer la posibilidad a las y los jóvenes de introducir variaciones.
- b) Las exposiciones en profundidad de los contenidos de aprendizaje. Serán los/as propios/as jóvenes quienes deban acceder a los contenidos, a través de puestas en común de lo que cada uno conoce, encuestas o entrevistas, visitas, consultas en internet u otras fuentes de documentación.
- c) La organización de los grupos (división en subgrupos, reparto de “papeles”...). El/la mediador/a debe dar pautas para la realización de la actividad, en la medida en que en el grupo no haya nadie que conozca cómo debe realizarse la actividad propuesta. También cabe la posibilidad, si se dispone del tiempo suficiente, de que el propio grupo descubra también cómo realizar la actividad (una encuesta, un programa de radio...).

El propio grupo de jóvenes, dependiendo del tiempo disponible, podría definir:

- Los objetivos de aprendizaje.
- Los contenidos.
- Las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Los criterios de evaluación.
- Las pautas a seguir para el desarrollo de la actividad y las formas de organización.
- Y cualquiera de estos elementos por separado. O el Proyecto de Educación para la Participación en su conjunto.

Sería posible y conveniente, no obstante, ensayar también algunas actividades en las que sólo se cuenta con los/as jóvenes en la ejecución, o sólo se les consulta en el diseño, o sólo se les permite evaluar, o se procura que participen en objetivos no propios/as de los/as jóvenes, y comparar.

Esto permitiría realizar con los/as jóvenes una reflexión sobre la participación, hasta qué punto se les permite participar en distintos contextos, cuáles son las causas y las consecuencias de los límites en la participación, en qué casos se considera adecuado fijar límites y cuáles, etc.

En la medida en que se desarrollen varias actividades o un proyecto de educación para la participación, los/as propios/as jóvenes irán realizando un recorrido similar al de una asociación juvenil, y así:

- Se irán formalizando progresivamente las tareas.
- Se repartirán los papeles en función de intereses y capacidades.
- Se irán definiendo sistemas de funcionamiento interno.
- Se definirá qué hacer si se incorporan nuevos/as participantes.
- Se formalizará la relación con el/la mediador/a y otros/as agentes externos al grupo.
- Se establecerán criterios propios para evaluar el trabajo de cada uno/a.
- Se irán creando relaciones informales.
- Se creará un determinado clima organizativo.
- Se resolverán los conflictos que vayan surgiendo y se establecerán criterios y pautas para prevenirlos.
- Etc.

El grupo irá, además, atravesando las distintas fases de desarrollo propias de los grupos.

Y convendrá que el/la mediador/a:

- No sólo permita, sino que favorezca que todo esto vaya sucediendo.
- Reflexione con el grupo sobre lo que va ocurriendo, profundizando en lo que significa el desarrollo de una experiencia asociativa o colectiva.

Téngase en cuenta que:

- No hablamos del / de la profesor/a, sino del / de la mediador/a.
- No hablamos del alumnado, sino de las/os participantes.

2. Sobre las edades

La Guía se dirige, principalmente, a adolescentes y jóvenes, entre 14 y 22 años. Las actividades son aplicables a cualquier persona en esta franja amplia de edad. Si alguna de ellas resulta especialmente recomendable para una franja de edad más concreta, se ha indicado expresamente.

No obstante, algunas actividades son aplicables a niños/as menores de 14 años, y otras a jóvenes mayores de 22 años.

3. Sobre las técnicas

Ya hemos señalado que los aprendizajes que en último término se pretende que realicen los/las jóvenes que participan en las actividades o proyectos de educación para la participación, son los que aparecen formulados como procedimientos, y que guardan relación con la participación o el hecho participativo.

No obstante, y como también apuntábamos, las actividades de enseñanza-aprendizaje implican poner en juego una serie de técnicas sobre las que los/as jóvenes también realizan un aprendizaje.

- Dinamizar una reunión, organizar una mesa redonda, sensibilizar en torno a una necesidad de las/os jóvenes a través de un dossier.
- Realizar un programa de radio, una representación teatral.

Algunos de estos aprendizajes se relacionan también con procedimientos relevantes para organizar y dinamizar una asociación o un colectivo, y deben tenerse especialmente en cuenta.

En las fichas de actividad y en las actividades completas, encontraréis referencias a estas técnicas (cómo realizar una encuesta, cómo realizar un programa de radio, etc.) que pueden ser de utilidad para realizar otros aprendizajes relativos a la participación o el hecho participativo.

Así, una encuesta o una entrevista puede utilizarse para conocer las motivaciones de los y las jóvenes para participar, o para recabar información sobre la historia del asociacionismo juvenil en el municipio. Realizar un sociodrama puede ser útil para reflexionar sobre la relación entre el contexto social y la participación juvenil, y también para analizar las relaciones entre las administraciones públicas y la sociedad civil, o para analizar en qué medida el género condiciona la participación de los/as jóvenes en las asociaciones juveniles.

Recordemos también que las actividades son propuestas para los/as mediadores/as.

Así, en las fichas de actividades y en las actividades completas, encontraréis referencias a estas y otras técnicas, presentadas de manera separada, para que podáis utilizarlas también de cara a realizar otros aprendizajes. Recordar que la guía es únicamente una sugerencia.

4. Sobre los tiempos

A la hora de asignar tiempos a las actividades, deben contemplarse los siguientes criterios:

- Que la duración de las sesiones no debe ser excesiva.
- Que las actividades no deben exigir un desarrollo prolongado en el tiempo.
- Que debe existir un equilibrio entre los tiempos asignados a la aplicación de los distintos procedimientos, en el caso de que se esté utilizando una unidad de trabajo o el Módulo completo.
- Que los procedimientos objeto de aprendizaje tienen, en su mayoría, un carácter analítico, lo cual exige siempre un momento de reflexión al finalizar cada actividad propuesta.

PERFIL DEL/LA MEDIADOR/A

El/la mediador/a debiera ser una persona:

- a) Con experiencia en participación social, aunque en este momento no esté integrado/a en ninguna asociación, colectivo... Si además, ha participado en una asociación juvenil, mejor.
- b) De edad comprendida entre los 23 y los 35 años, con la suficiente distancia respecto a los/as jóvenes a los/as que se dirige y al mismo tiempo con la suficiente cercanía. Se admiten excepciones.
- c) Con capacidades pedagógicas. Debe ser capaz de programar, organizar, desarrollar y evaluar actividades de enseñanza-aprendizaje. Y, en su caso, debe ser capaz de programar, organizar, desarrollar y evaluar un proyecto de educación para la participación.
- d) Y con actitudes participativas. Debe ser capaz de dinamizar la participación de los/as jóvenes en las actividades, desde un enfoque participativo, de aprendizaje cooperativo.

En cualquier caso, conviene que el/la mediador/a desarrolle su trabajo en relación con un ámbito formalizado de participación juvenil.

Así, aunque no sea miembro de una asociación juvenil en este momento, conviene que esté vinculado/a a una asociación juvenil, o con un Consejo Autonómico, Provincial o Local de la Juventud, de manera que los/as jóvenes que participan en las acciones de educación para la participación puedan iniciar una experiencia de participación social o integrarse en un colectivo o asociación ya existente.

En el caso de un centro escolar, es posible que:

- a) El Centro prevea de antemano las posibles oportunidades de participación de los/as jóvenes en el propio Centro una vez concluidas las acciones de educación para la participación: es posible que exista una asociación juvenil vinculada al Centro, los centros escolares tienen sus propias estructuras de participación.
- b) El Centro se conecte de antemano o durante el desarrollo de las acciones de educación para la participación, con asociaciones juveniles, con el Consejo Local, Provincial o Autonómico de la Juventud.

FUNCIONES DEL/LA MEDIADOR/A

1. Programar el Proyecto de Educación para la Participación

- Definir los/as destinatarios/as, su edad, características, homogeneidad o heterogeneidad.
- Definir el espacio en el que se van a desarrollar las actividades o el proyecto de educación para la participación.
- Definir el alcance del proyecto, en función de condicionamientos ajenos al propio grupo de participantes.
- Realizar una preselección de los objetivos.
- Realizar una preselección de los contenidos.
- Realizar una preselección de las actividades.
- Definir las vías más adecuadas para realizar la convocatoria a los/as jóvenes.
- Elaborar el Proyecto definitivo, una vez contrastado con los/as propios/as jóvenes.
- Elaborar, o actualizar, en su caso, los diferentes elementos pedagógicos: módulo(s), unidad (es) de trabajo, ficha (s) de actividad.
- Elaborar, o actualizar, en su caso materiales concretos.
- Etc.

2. Organizar el Proyecto de Educación para la Participación

- Prever los materiales y recursos necesarios, y garantizar su disponibilidad si se considera oportuno.
- Prever los contactos necesarios, y garantizar su disponibilidad si se considera oportuno.
- Prever los espacios necesarios, y garantizar que estén disponibles y en buenas condiciones.
- Etc.

3. Desarrollar el Proyecto de Educación para la Participación

- Dinamizar el proyecto de educación para la participación, presentándolo, proponiendo al grupo de jóvenes, o a quienes participen en la cogestión del proyecto en su conjunto, las actividades.
- Dinamizar las actividades, presentándolas, proponiendo a los/as jóvenes las pautas de realización de la actividad, facilitando materiales,..., estimulando comportamientos participativos en los/as jóvenes y actuando como modelo, estableciendo límites en cuanto al trato a los/as demás, evaluando con ellos/as su desarrollo, el cumplimiento de los objetivos.
- Dinamizar el desarrollo del propio grupo, sobre todo en aquellos casos en los que se realiza más de una actividad: el funcionamiento autónomo, la organización interna, el reparto de papeles.

INTRODUCCIÓN AL MÓDULO GENERAL

PRESENTACIÓN

El módulo general de la Guía pretende facilitar el abordaje sistemático de los procedimientos y contenidos fundamentales en torno a la participación y el asociacionismo juvenil. La reflexión de fondo y las opciones que se realizan respecto a la participación y el asociacionismo se han presentado en profundidad en la Introducción a la Guía.

Recordemos que,

- Se realiza una apuesta expresa por la participación social, y en particular por el asociacionismo juvenil, y por un asociacionismo juvenil abierto a terceras personas, a intereses generales y no exclusivamente de los miembros actuales de la asociación.
- Sin que ello sea un obstáculo para promover la participación individual de los/as jóvenes, tanto como punto de partida, así como resultado de la experiencia asociativa, buscando la transformación y el desarrollo de las personas y de la sociedad.
- Y reconociendo a las asociaciones una función de educación para la participación, que es bueno y necesario que impulsen y desarrollen.

Por otro lado, y como ya hemos señalado, se pretende que la Guía sirva, en último término, a los/as jóvenes participantes para:

- Descubrir y realizar una introspección sobre los propios valores, como premisa para entender en qué medida participamos en multitud de procesos y espacios (familia, grupo de iguales, escuela, etc.), consciente o inconscientemente.
- Analizar la realidad que rodea a un/a joven, descubriendo en qué medida sus valores, actitudes, situación, ..., son fruto de un entorno social determinado.
- Identificar de qué maneras, participando, se puede intervenir sobre el entorno y la realidad, y descubrir las organizaciones juveniles como forma de participación que permite transformar la realidad de manera comprometida.
- Informarse sobre recursos para poder desarrollar sus iniciativas de participación social y asociativas.

Estos cuatro aspectos constituyen las realizaciones asociadas a la Unidad de Competencia que sirve de referencia al conjunto de módulos de la Guía:

“Iniciar el desarrollo de respuestas participativas ajustadas al análisis de la realidad efectuado”.

Por tanto, se espera que los/as jóvenes que participan en las acciones de educación para la participación previstas en el Módulo General, como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje sean capaces de “iniciar el desarrollo de respuestas participativas que permitan profundizar en la participación directa y organizada de los/as jóvenes”.

Este es el procedimiento general objeto de aprendizaje que conforma la Unidad de Competencia del Módulo General.

A las realizaciones que acabamos de apuntar se asocian las cuatro Capacidades Terminales contempladas, que definen el conjunto de competencias que las/os participantes deben llegar a dominar:

- Acceder a información sobre las posibilidades de participación: qué es participar, cómo participar,... , y reflexionar sobre las propias actitudes y valores, y sobre las de los/as jóvenes en general, hacia la participación.
- Describir y analizar la situación de los/as jóvenes en relación a la participación juvenil, y relacionar la participación actual de los/as jóvenes y las posibilidades y límites para participar con las necesidades sociales, el modelo de desarrollo.
- Identificar y caracterizar alternativas de respuesta, es decir, formas de participación, privilegiando la participación social y el asociacionismo.
- Acceder a información sobre recursos de apoyo a la participación juvenil y determinar los retos del asociacionismo.

A la hora de determinar las Unidades de Trabajo, se ha preferido relacionar directamente cada capacidad terminal con una unidad de trabajo.

Como se podrá observar, todos los procedimientos implicados en las Capacidades Terminales son analíticos, dado que resultará en general imposible, que las actividades de enseñanza-aprendizaje se enmarquen, en proyectos de participación orientados a la mejora de las condiciones de vida de los/as jóvenes en un determinado ámbito. Por eso, al formular la unidad de competencia o el procedimiento general hablamos de “Iniciar....”.

Las Capacidades Terminales son el punto de referencia a la hora de delimitar las competencias de los/as jóvenes y por tanto los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. Teniendo en cuenta esto y las referencias aportadas por las Realizaciones y los Criterios de Realización se han tomado las siguientes decisiones:

- Insistir, en la primera unidad de trabajo, en el concepto de participación y las condiciones para participar, además de en las motivaciones para participar, procurando que los/as participantes amplíen su perspectiva respecto a lo que supone participar y dejando para la unidad de trabajo tercera la presentación sistemática de las diferentes formas de participación, pero con especial atención al asociacionismo juvenil.
- Centrar la segunda unidad de trabajo en las causas y efectos de la baja participación social, y en el establecimiento de relaciones entre esta situación y el contexto social, insistiendo en la necesidad de recuperar el protagonismo de los/as jóvenes en la construcción de la sociedad en su conjunto, como agentes actuales de desarrollo.

- Centrar la tercera unidad de trabajo en las diferentes formas de participación social, con especial atención al asociacionismo juvenil.

- Dedicar la cuarta unidad de trabajo a los recursos para la participación a través de asociaciones, incidiendo también en los recursos para participar dentro de cada asociación.

La relación entre Capacidades Terminales, Bloques de Contenidos y Unidades de Trabajo aparece representada en la Figura 1.

UNIDAD DE COMPETENCIA

Iniciar el desarrollo de respuestas participativas ajustadas al análisis de la realidad efectuado.

CAPACIDADES TERMINALES

- Acceder a información sobre las posibilidades de participación: qué es participar, cómo participar,... , y reflexionar sobre las propias actitudes y valores, y sobre las de los/as jóvenes en general, hacia la participación.

- Describir y analizar la situación de los/as jóvenes en relación a la participación juvenil, y relacionar la participación actual de los/as jóvenes, las posibilidades y límites para participar con las necesidades sociales, el modelo de desarrollo.

- Identificar y caracterizar alternativas de respuesta, es decir, formas de participación, privilegiando la participación social y el asociacionismo.

- Acceder a información sobre recursos de apoyo a la participación juvenil y determinar los retos del asociacionismo.

BLOQUES DE CONTENIDOS

BLOQUE I. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

BLOQUE II. DESARROLLO DE RESPUESTAS PARTICIPATIVAS

UNIDADES DE TRABAJO

U.T.1. Participación: actitudes y valores.

U.T.2. Situación de las/os jóvenes respecto a la participación

U.T.3. Formas de participación. El asociacionismo juvenil.

U.T.4. Recursos para la participación a través de asociaciones.

Figura 1. Relación entre Capacidades terminales, Bloques de contenidos y Unidades de Trabajo.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

a. Definición del contenido organizador del proceso de enseñanza-aprendizaje

El contenido organizador del proceso de enseñanza-aprendizaje corresponde a la Unidad de Competencia cuyo enunciado es: “Iniciar el desarrollo de respuestas participativas que permitan profundizar en la participación directa y organizada de los/as jóvenes”.

El/la joven participante, como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe estar preparado/a para descubrir y realizar un análisis sobre los propios valores en torno a la participación y en qué medida el contexto social condiciona estos valores y demanda un determinado tipo de participación, para contemplar alternativas, identificando nuevas formas de participar, descubriendo el asociacionismo juvenil como una forma de participación comprometida, y disponer de información sobre recursos para desarrollarlas.

Se trata por tanto de incrementar el margen de libertad y autonomía de los/as jóvenes.

Por otro lado, teniendo en cuenta las Capacidades Terminales definidas, se ha considerado oportuno desdoblar el contenido organizador en cuatro: análisis de actitudes y valores, análisis de la situación social de los y las jóvenes, identificación de alternativas e identificación de recursos.

El contenido organizador del proceso de enseñanza – aprendizaje es un procedimiento, cercano a los procedimientos de resolución de problemas o de pensamiento divergente, que únicamente se aborda en su fase analítica o de planteamiento:

Análisis de actitudes y valores respecto a la participación, análisis de la situación social que limita y condiciona las formas de participación y las propias actitudes y valores, identificación de alternativas e identificación de los recursos necesarios para desarrollarlas.

Este procedimiento general es el que hemos subdividido en cuatro fases a la hora de desdoblar el contenido organizador.

b. Estructura de los contenidos

Considerando lo anterior, el Módulo queda organizado en torno a los cuatro contenidos en los que se ha desdoblado el contenido organizador, a cada uno de los cuales le asociamos un Bloque de Contenidos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se inicia con un primer Bloque de Análisis de la Realidad, que integra contenidos relativos al concepto de participación, las actitudes y valores de los/as jóvenes en relación a la participación, y las relaciones entre estos/as, el tipo de participación desarrollada y el contexto social, económico, político y cultural.

Continúa con un segundo Bloque dedicado a la identificación de formas de participación, con especial atención al asociacionismo juvenil, y a la determinación de los recursos con los que es necesario contar para participar, en la sociedad en general y en las asociaciones y colectivos en particular.

Los bloques temáticos son:

- Análisis de la realidad.
- Desarrollo de respuestas participativas.

Los Bloques se estructuran a su vez en varias unidades de trabajo cuya secuencia aparece representada en la figura 2.

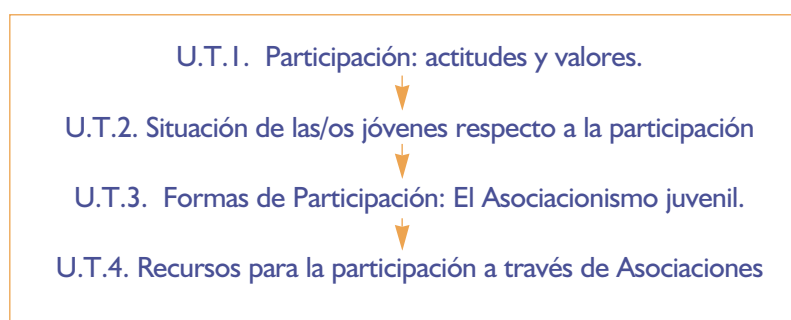


Figura 2. Secuencia de Unidades de Trabajo.

PROGRAMACIÓN

a. Relación secuencial de las unidades de trabajo

Como acabamos de comentar, las Unidades de Trabajo quedan agrupadas en dos grandes Bloques: análisis de la realidad y desarrollo de alternativas de respuesta.

Los procedimientos en los que se centra el aprendizaje y los productos, resultado de los procedimientos, implicados en cada bloque son los siguientes:

BLOQUE I.

Procedimiento:

Analizar la participación de los/as jóvenes

Subprocesos:

- Analizar la participación colectiva como instrumento de cambio social.
- Analizar las condiciones necesarias para fomentar y garantizar la participación.
- Identificar las actitudes y motivaciones de los/as jóvenes a la hora de participar.
- Reflexionar sobre la evolución de la cultura participativa en relación a los diferentes contextos sociales, políticos y económicos.
- Identificar las diferentes posibilidades de participación.
- Analizar el principio “pensar globalmente, actuar localmente” y sus repercusiones para la práctica participativa y el comportamiento individual.
- Identificar las pautas de comportamiento de los/as jóvenes respecto a la participación.
- Reconocer el perfil habitual de la juventud asociada y no asociada.
- Analizar las causas y los efectos de la participación y de los déficits de participación.
- Establecer relaciones entre el modelo de desarrollo social y las oportunidades de los/as jóvenes para participar.
- Analizar las políticas de juventud, tanto en diferentes países como su evolución a lo largo del tiempo.
- Identificar las líneas generales de políticas de juventud que contribuyen a aumentar la participación de las personas jóvenes.

BLOQUE II.

Procedimiento:

Iniciar el desarrollo de respuestas participativas

Subprocesos:

- Identificar los distintos ámbitos en los que se desarrolla el asociacionismo.
- Analizar el asociacionismo juvenil.
- Analizar las distintas formas de participación social.
- Analizar el servicio civil desde la perspectiva de la participación de los/as jóvenes.
- Identificar / caracterizar los diferentes servicios y recursos existentes de promoción del asociacionismo y la participación.
- Identificar las distintas funciones y acciones que pueden desarrollar las asociaciones para promover la participación.
- Proponer medidas de profundización democrática en las asociaciones.
- Analizar el carácter democrático de las distintas instituciones u organizaciones en las que participan las/os jóvenes.
- Identificar los derechos y deberes del / la socio/a, del / la trabajador/a, del / la alumno/a,...
- Identificar los obstáculos que existen para participar y proponer medidas que fomenten la participación de los/as jóvenes en general, y en las asociaciones en particular.
- Desarrollar propuestas para fomentar la participación de los y las jóvenes.
- Identificar los retos actuales del asociacionismo.

En la figura 3 se presenta el procedimiento general, tal y como se desarrollaría en el caso de que el Proyecto de Educación para la Participación estuviera conectado con una experiencia o proyecto de participación real, orientada a promover cambios en las condiciones de vida de los/as jóvenes en un aspecto determinado.

La secuencia de Bloques temáticos hace referencia a:

BLOQUE I. Consta de dos Unidades de Trabajo.

En la primera, se aborda el análisis de la participación colectiva como instrumento de cambio social, atendiendo a los conceptos de participación, individual y social, y caracterizando el asociacionismo respecto a otras formas de participación social. Se incide también en cómo participar y en las condiciones necesarias para participar: motivación, formación y organización. El núcleo de la unidad de trabajo lo constituye la identificación de las actitudes y motivaciones de los/as jóvenes en torno a la participación. En este sentido, se analiza la transformación de las motivaciones hacia la participación en el contexto de la cultura actual.

En la segunda, se abordan las pautas de participación de los/as jóvenes, y se incide en el análisis de las causas y efectos de la baja participación. El núcleo de la unidad de trabajo lo constituye el análisis de las relaciones entre el contexto social, el modelo de desarrollo y las oportunidades de los/as jóvenes para participar, y sus actitudes hacia la participación. En conexión con esta cuestión, se presenta la idea de los/as jóvenes como agentes actuales de desarrollo y se realiza un análisis de las políticas de juventud.

BLOQUE II. Consta, asimismo, de dos Unidades de Trabajo.

En la primera, se abordan las diferentes formas de participación social, con especial atención al asociacionismo juvenil. Se identifican los distintos ámbitos en los que se desarrolla la participación de los/as jóvenes. El núcleo de la unidad de trabajo lo constituye el análisis del asociacionismo juvenil como forma de participación social, procurando que los/as jóvenes establezcan criterios respecto a otras formas de participación social. Se realiza un análisis expreso del Servicio Civil en relación con la necesidad y límites de la organización colectiva de la sociedad.

En la segunda, se realiza un análisis de las oportunidades y límites para participar dentro de las asociaciones y otras formas de participación colectiva, así como de los recursos de promoción de la participación y el asociacionismo. Asimismo, se realiza una reflexión sobre los retos del asociacionismo. El núcleo de la unidad de trabajo lo constituye el análisis de la participación en las asociaciones y la identificación de las medidas de promoción de la participación a desarrollar por las propias asociaciones y otros agentes sociales.

La relación de las Unidades de Trabajo en su totalidad es la siguiente:

U.T.1. Participación: actitudes y valores.

U.T.2. Situación de las y los jóvenes respecto a la participación.

U.T.3. Formas de participación. El asociacionismo juvenil.

U.T.4. Recursos para la participación a través de asociaciones.

b. Elementos curriculares de cada unidad de trabajo

Los contenidos procedimentales son parte de un procedimiento más amplio que conforma la Unidad de Trabajo y constituyen los objetivos –específicos- del aprendizaje.

Los contenidos conceptuales son los soportes necesarios para el desarrollo del procedimiento.

Respecto a las actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Son sugerencias, y en muchos casos se presentan varias alternativas, por lo que el/la mediador/a deberá adaptar su propuesta a las condiciones del proyecto que desarrolla, el grupo al que se dirige, el espacio en el que trabaja, el tiempo del que dispone,...
- En el caso de realizar varias actividades, conviene que se seleccionen actividades que impliquen el uso de distintas técnicas: organizar una mesa redonda, realizar una entrevista, realizar un programa de radio, ... Así, los/las participantes tendrán oportunidad de realizar aprendizajes múltiples, relacionados con diferentes capacidades terminales y con diferentes técnicas.

Respecto a los criterios de evaluación, constituyen referencias concretas de lo que los/las participantes deben saber, deben saber hacer, y deben saber ser, como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, de los conocimientos, aptitudes y actitudes que se pretende que incorporen. Y, por tanto, son operativizaciones de los objetivos (procedimientos) a partir de los cuales se organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Representan algunos indicadores considerados significativos. El/ la mediador/a puede, desde luego, establecer otros en función de sus propios criterios y de la experiencia adquirida en el desarrollo de acciones de educación para la participación.

En general, el/la mediador/a debe tener en cuenta que lo que le ofrecemos son sugerencias y debe desarrollar sus propias opciones en función de las características de los/as participantes, el tiempo disponible, etc.

GUÍA
DIDÁCTICA
DE EDUCACIÓN
PARA LA
PARTICIPACIÓN

unidad de trabajo nº 1

Participación: actitudes y valores

INDICE

PROPUESTA DE ACTIVIDADES.....7

FICHAS DE ACTIVIDAD.....25

TALLER DE RADIO.....37

SOCIODRAMA.....51

PROCEDIMIENTOS (Contenidos organizadores)

- Analizar la participación colectiva (social) como instrumento de cambio social.

- Analizar las condiciones necesarias para fomentar y garantizar la participación.

- Identificar las actitudes y motivaciones de los/as jóvenes a la hora de participar.

CONTENIDOS (Contenidos soporte)

Qué es la participación:

- Concepto de participación.
- La participación social: sus rasgos básicos.
- Participación social y participación individual.
- La participación como fin y como medio, como derecho y compromiso, como ejercicio de libertad y como herramienta de transformación social.
- Participación y democracia: democracia formal, representativa, directa...
- Concepto de política.

Condiciones para la participación:

- Motivación (querer participar).
- Formación (saber participar).
- Organización (poder participar).
- Recursos.
- Condiciones para participar en las organizaciones y colectivos: democracia interna.

Por qué y para qué participar:

- Actitudes hacia la participación.
- Valores para la participación.
- Motivaciones para la participación.
- Individualismo y participación.
- Postmodernidad y participación.
- Identidad, pertenencia y participación.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

1. SIMPOSIUM SOBRE PARTICIPACIÓN
2. CÓMIC
3. JUEGO DE LOS/AS INVESTIGADORES/AS
4. SOCIODRAMA

5. REPORTAJE REVISTA JUVENIL
6. DOCUMENTAL sobre explotación infantil
7. CONGRESO MUNICIPAL SOBRE PARTICIPACIÓN:
 - ENCUESTA SOBRE EL CONSUMO PERSONAL
 - DECÁLOGO DEL BUEN CONSUMIDOR
 - PASACALLES
 - TRÍPTICO INFORMATIVO

8. INFORME JUVENTUD ACTUAL
9. ENCUESTA "POR QUÉ Y PARA QUÉ PARTICIPAR"
10. CINEFORUM
11. CHARLA-COLOQUIO
12. ANUNCIOS PUBLICITARIOS
13. PROGRAMA DE RADIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Definir la participación y sus fundamentos característicos.
- Definir el concepto de "política" en sentido amplio.
- Relacionar participación y democracia.
- Establecer relaciones entre la participación social (colectiva, organizada) y la capacidad de transformación social de los/as jóvenes.

- Identificar condiciones que favorecen la participación de las personas en las organizaciones y en la sociedad en su conjunto.

- Expresar las propias motivaciones para participar y las razones para no hacerlo, y comprender las motivaciones y razones de los/as demás.

- Reflexionar sobre la evolución de la cultura participativa en relación a los diferentes contextos sociales, políticos y económicos.
- Identificar las diferentes posibilidades de participación.

- Analizar el principio “pensar globalmente, actuar localmente” y sus repercusiones para la práctica participativa y el comportamiento individual.

Historia de la participación:

- Historia de la participación social (documento del Consejo de la Juventud de España).
- Los estadios del proceso de participación.
- Derechos civiles, políticos, sociales y económicos.
- Tipos de participación.

La participación hoy:

- Cultura de la participación y sociedad actual.
- Globalización y participación (glocalización).
- La participación en el ámbito local.
- Actúa local, piensa global.

I JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS PARA LA PARTICIPACIÓN:

14. COLAGE DE FOTOGRAFÍAS
15. MONTAGE DE FILMINAS
16. CORTO CINEMATOGRAFICO
17. BOLETÍN ESPECIAL DE PRENSA

18. EL JUEGO DEL GLOBINGO
19. LA PARTICIPACIÓN EN INTERNET
20. TALLER DE CREATIVIDAD

- Percibir las relaciones entre el contexto social y las formas de participación.
- Identificar/caracterizar las distintas etapas o estadios de la participación en España.

- Identificar las consecuencias del comportamiento personal y colectivo a nivel local, y en el desarrollo a nivel global (por ejemplo, compra de productos de comercio justo, establecimiento de relaciones con personas de otros países a través de Internet,...).

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● ACTIVIDAD: Simposium sobre participación.

● OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD (centrados en los/as jóvenes):

- Definir la participación y sus fundamentos característicos.
- Generar debate en torno al concepto de participación como fin (derecho y compromiso) o como medio (herramienta transformadora).
- Sintetizar lo aprendido a través de la técnica del simposium.

● MEDIOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:

- Mesas a modo de stands
- Pizarra o mural, cartulinas, rotuladores, celo, etc.
- Bibliografía sobre el concepto de participación, características, etc.
- Cómo elaborar un simposium

● DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Presentación.
- Motivación: a lo largo de esta Unidad de Trabajo vamos a aprender nuevas cosas sobre participación, pero todas ellas con dinámicas divertidas y participativas. En esta primera actividad vais a ser vosotros/as mismos/as quienes elaboréis los materiales a través de la organización de un simposium sobre participación.
- Lluvia de ideas sobre lo que les sugiere la palabra “participación” y anotación de las respuestas en un mural. Desarrollo en grupo grande de una primera aproximación al concepto “participación”.
- En grupo pequeño recopilación de información de diversos autores/as sobre los conceptos “participación social” y “participación individual” con el fin de saber diferenciar ambos tipos de participación.
- Extracción de las características o rasgos básicos de dichos conceptos.
- Sistematización de la información obtenida en mural o pizarra y puesta en común.
- Definición en grupo grande del término “participación”.
- Preparación de un simposium en grupo pequeño para presentar al grupo grande: (dividir a los /as jóvenes en dos grupos pequeños).
 - A. la participación como fin (derecho y compromiso de los ciudadanos) y
 - B. la participación como medio (herramienta transformadora).
- Debate sobre la importancia de la participación en nuestras vidas: si se trata de un derecho o de un deber de todo ciudadano.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Cómics sobre la participación y su relación con la política y la democracia a lo largo de la historia.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar la participación colectiva como instrumento de cambio social.
- Reflexionar sobre la importancia de la participación colectiva como instrumento de cambio social.
- Relacionar participación y democracia.
- Desarrollar habilidades manuales.
- Plasmear lo aprendido de una forma artística y libre.

● **MEDIOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Rollo de papel mural, pinturas, rotuladores, ceras, reglas, etc.
- Documentos sobre la evolución de la participación (CJE).
- ACEVEDO JUAN. Para hacer historietas.
- FERNÁNDEZ, Manuel y DIAZ, Oscar. El cómic en el aula.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: La editorial de una revista juvenil sobre políticas urbanas nos propone realizar un cómic para su número especial sobre “Participación y Democracia”. Esta revista se caracteriza por su tono crítico y ácido con los poderes establecidos.
- En grupo pequeño se distribuye la información que el/la mediador/a aporta sobre el concepto de “política” en su sentido más amplio y las formas de democracia a lo largo de la historia.
- El/la mediador/a deberá distribuir el material teniendo en cuenta que no se repita para los diferentes grupos (de un máximo de cinco miembros para asegurar que todos participen), ya que se pretende que cada grupo realice un cómic diferente. Los aspectos a tratar serán:
 - Formas de democracia: formal, representativa, directa,...
 - Concepto de política.
- Se realiza una pequeña síntesis de los materiales en grupo grande.
- Cada grupo escoge libremente el tema central de su cómic y lo diseña desde un punto de vista crítico y divertido.
- Se procede al diseño del cómic: personajes, viñetas, bocadillos, título, etc.
- Al finalizar los dibujos, éstos se expondrán en el aula o en el Centro Cívico de la localidad.
- Debate en grupo grande sobre la democracia como medio para garantizar la participación colectiva: ¿es imprescindible la democracia para garantizar la participación?, ¿hay otras formas de representación que la permitan?, ¿qué formas de organización política impiden la participación?...
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Investigar sobre la participación colectiva con el juego de los investigadores.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar la participación colectiva como instrumento de cambio social.
- Analizar el concepto “política” en su sentido más amplio.
- Aprender a utilizar anuarios y temarios.

● **MEDIOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Materiales sobre definición de qué es política: partidos políticos, sindicatos, ejercicio del voto, modo de vida, elecciones personales, etc.
- Anuarios/temarios que recojan información sobre acciones de participación colectiva.
- Fichas identificativas de participación elaboradas por el/la mediador/a.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: los/as participantes van a convertirse en unos/as jóvenes investigadores/as de nuestra historia más reciente. Una gran ONG mundial a favor de los Derechos Humanos les ha encomendado la labor de analizar el concepto de política anterior y posterior a la democracia en España.
- A través del análisis de documentación extraída de anuarios y hemeroteca sobre la participación en la era pre-democrática y democrática, deben reunir información sobre la evolución de dichas actividades a través del tiempo y elaborar unas fichas identificativas en las que se recojan las principales características, tiempo, duración, protagonistas, resultados, problemas, etc.
- Para terminar la actividad los/as investigadores/as deberán rellenar todas las fichas identificativas y comparar los resultados entre la etapa pre-democrática y la actual, extrayendo conclusiones sobre la evolución del concepto de política.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Realización de un Reportaje para una Revista Juvenil sobre las condiciones para la participación que se dan en el municipio, los pros y los contras.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar las condiciones necesarias para fomentar y garantizar la participación.
- Trabajar en equipo.
- Aprender a realizar un reportaje.

● **MEDIOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Documentación sobre las condiciones necesarias para fomentar y garantizar la participación.
- Guión de entrevista con técnico de cultura.
- Cómo realizar un reportaje para una revista.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: Una revista juvenil de la Comunidad Autónoma abre una nueva sección a la que pueden enviarse reportajes sobre las posibilidades reales de participación en tu municipio. Los reportajes recibidos pueden optar a su publicación en el próximo número. El/la mediador/a debe intentar ponerse en contacto con alguna publicación de este tipo y pedir su colaboración para esta actividad, si no se lograra se actuaría ficticiamente.
- Trabajo en grupo pequeño de los materiales aportados por el/la mediador/a sobre motivación, formación, información, organización, recursos,... necesarios para fomentar y garantizar la participación.
- Elaboración de un guión de entrevista con Técnicos/as y Concejales del Ayuntamiento para recopilar información sobre las condiciones reales que se dan para la participación en el municipio: organización, recursos...
- Entrevista con Técnico/a de Juventud y Técnico/a de Cultura sobre el guión elaborado, así como con otros agentes de interés. (en grupo pequeño).
- Puesta en común de la información recogida por medio de la técnica del panel para extraer conclusiones.
- Redacción del reportaje teniendo en cuenta las conclusiones obtenidas .
- En grupo grande decidir el nombre de la revista juvenil local (en el caso de que no se hubiera contactado ya con una), el título del artículo, su estructura, maquetación, etc.
- Propuesta a las asociaciones del municipio de creación de una revista juvenil local o comarcal, para la que ya tienen preparado el primer reportaje.
- Presentar la propuesta al Ayuntamiento para obtener ayudas económicas, materiales, etc.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

12

● **ACTIVIDAD:** Proyección de un documental sobre la explotación infantil y las multinacionales, con el fin de generar opinión al respecto y debate en grupo grande.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar las condiciones necesarias para fomentar y garantizar la participación.
- Reflexionar sobre las condiciones en las que viven algunas sociedades y/o colectivos que les impiden organizarse para participar.
- Fomentar la conciencia solidaria .
- Darse cuenta de la importancia de la formación, información, organización y recursos para la participación a través del análisis comparativo con otras realidades sociales.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Documental sobre explotación infantil y las grandes multinacionales.
- Vídeo, televisión.
- Artículos de periódico, pósters de campañas contra la explotación infantil, volumen de ganancias de empresas explotadoras, etc.
- Guión elaborado por el mediador sobre aspectos interesantes del documental para debatir en grupo grande.
- Documentación sobre las condiciones necesarias para fomentar y garantizar la participación, es decir: información, formación, motivación, organización y recursos.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: sería conveniente que el/la mediador/a buscara algún artículo de periódico reciente o algún cartel o póster de campañas contra la explotación infantil (de ONGs, etc.) en el que se haga referencia a las condiciones en las que viven esas personas, para que los/as participantes se adentren en el tema.
- Proyección del documental sobre explotación infantil, durante la cual los/as participantes anotan frases, datos o hechos que les hayan llamado la atención, de esta forma se garantiza la atención al documental y la esquematización de ideas.
- Trabajo en grupo grande en base al guión elaborado por el/la mediador/a, prestando especial énfasis en los personajes, sus situaciones particulares, formación, información de la que disponen, recursos reales y recursos a los que pueden acceder a través de la formación, cómo se organizan para actuar, etc.
- Debate en grupo sobre cuáles son las condiciones necesarias para fomentar y garantizar la participación, de cuáles disponen ellos y de cuáles carecen, comparando las realidades juveniles de su entorno y el de otras sociedades.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Realización del Informe Juventud Actual que recoja la situación y las características de los/as jóvenes en cuanto a actitudes, valores y motivaciones a la hora de participar.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar las actitudes y motivaciones de los/as jóvenes a la hora de participar.
- Aprender el manejo de datos de grandes informes.
- Extraer conclusiones sobre las causas que llevan a los/as jóvenes a participar.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Documentos sobre características de la juventud actual.
- Censo de asociaciones local: número de asociados/as, ámbitos de intervención, perfil de los asociados/as, etc.
- Plano del municipio/localidad.
- Rotuladores, etc.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: Nadie mejor que los/as propios/as jóvenes para realizar un informe sobre ellos/as mismos/as. Ya vale de escuchar las opiniones de importantes sociólogos que ya no son tan jóvenes. Ahora nosotros tenemos la palabra.
- Trabajo en grupo pequeño de síntesis de materiales sobre las características de la juventud actual, diferenciando áreas de interés para cada pequeño grupo, por ejemplo: valores, formación, amistades, familia, estudios, voluntariado, Tiempo Libre, etc.
- Presentación al grupo grande del análisis de la situación actual de los/as jóvenes en opinión de autores/as especializados en el tema, así como consultas a estudios publicados.
- Debate sobre si esas informaciones están en lo cierto o no.
- Extracción de una serie de puntos con los que se esté a favor y en contra.
- Para averiguar si están en lo cierto o no, pasamos al trabajo de campo para observar qué ocurre en la realidad. Seguiremos los siguientes pasos:
 - Consultar el censo de asociaciones local, haciendo hincapié en el número de asociados/as, los ámbitos de intervención, perfiles tipo de los/as asociados/as, etc.
 - Elaboración de perfiles tipo de jóvenes en cuanto a valores, actitudes y motivaciones para la participación.
 - Mostrar en un plano del municipio la ubicación de las asociaciones existentes para, posteriormente, detectar espacios no cubiertos.
 - Elaborar un breve informe “Panorama Juventud Actual” teniendo en cuenta las conclusiones extraídas a lo largo de la actividad.
 - Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Realización en grupo grande de una Encuesta concientizadora en torno a las preguntas “por qué participar” y “para qué participar”.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar las actitudes y motivaciones de los/as jóvenes a la hora de participar.
- Aproximarse a la realidad de los/as jóvenes del municipio.
- Adquirir destrezas y habilidades sociales.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Documentación sobre las principales motivaciones y finalidades a la hora de asociarse y participar.
- Cómo elaborar una encuesta.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: el grupo se convierte en un equipo de sociólogos a los que el gobierno autonómico les ha hecho el encargo de realizar una investigación sobre las actitudes y motivaciones de los jóvenes de la localidad a la hora de participar, para lo cual deberán seguir los siguientes pasos:
 - Formular una serie de hipótesis para ser refutadas sobre los motivos por los que los/as jóvenes deciden participar o no participar, así como sus intencionalidades.
 - Diseñar una encuesta que contemple las siguientes dimensiones encaminadas a la verificación de las hipótesis: los motivos o razones para participar, las finalidades e intencionalidades por las que los jóvenes se asocian en el municipio, sentimiento de identidad y pertenencia a la asociación, individualismo, solidaridad, etc.
 - Trabajo de campo: pasar la encuesta a una muestra de jóvenes del municipio teniendo en cuenta su edad, género, estudios, y otra serie de variables que se consideren pertinentes.
 - Sistematización de los resultados: calcular porcentajes y frecuencias con el fin de determinar qué variables son las que inciden en la participación de los/as jóvenes de la localidad.
 - Redacción de conclusiones en base a los datos obtenidos.
 - Delimitación de una serie de áreas de mejora a trabajar para fomentar la participación a nivel local
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Cineforum sobre una película que aborde alguna problemática (juvenil) concreta y se aproxime a ella desde la perspectiva de la participación colectiva como forma de resolución del problema.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar las actitudes y motivaciones de los/as jóvenes a la hora de participar.
- Reflexionar sobre las problemáticas juveniles y su modo de solución.
- Desarrollar una conciencia crítica.
- Reflexionar sobre para qué participan los/as jóvenes.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Película de cine: Rebelión en la Granja. Basada en la novela homónima de George Orwell. (70 min.). Se recomienda al/la mediador/a su lectura y se considera indispensable su visualización previa. Esta película de dibujos animados narra la historia de unos animales que viven en una granja y de cómo se rebelan contra el futuro que les aguarda y la opresión del granjero.
- Sala de cine/salón de actos.
- Guión sobre la película elaborado por el/la mediador/a.
- GUTIERREZ, Domingo J. Cine-Forum. Teoría y fundamento.
- PORTER MOIX, Miguel. El Cine al alcance de los niños.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: el hecho de haber escogido esta película y no otra responde a la búsqueda de reacciones entre los/as jóvenes participantes en la actividad. Sin lugar a dudas les llamará poderosamente la atención el hecho de que se les ponga una película de dibujos animados y que aparentemente no tenga nada que ver con el tema a trabajar en la unidad didáctica. Sin embargo, a través de la reflexión personal y el debate grupal llegarán, con ayuda del/de la mediador/a, a conclusiones muy interesantes. Pero para ello es fundamental que no se les explique nada que no sea lo que se menciona a continuación.
- El/la mediador/a comenta que se va a proyectar una película sobre unos personajes que se rebelan contra el orden establecido (sin decirles que es de dibujos animados y que los personajes son animales) y que deben detectar al menos los siguientes aspectos durante la proyección:
 - Acciones individualistas.
 - Acciones de participación colectiva.
 - Sentimientos de identidad, pertenencia, etc.
 - Puntos en común entre los personajes.
 - Puntos en discordancia entre los personajes.
- Proyección de la película. En silencio y con la luz apagada. Durante la proyección deberán estar atentos a los aspectos señalados y se valorará el facilitarles o no una plantilla de observación para tomar notas si se considerara necesario.
- Tras la proyección se les pregunta qué les ha parecido la película, si se lo esperaban, por qué creen que se les ha puesto esta película y no otra, cuál creen que es la moraleja de la historia, si hay alguna duda que resolver, etc.
- Trasladar la problemática de la película a la realidad de los jóvenes.
- Debate para analizar qué necesidades puede abarcar por sí sólo el/la joven, o con ayuda de sus amigos/as, o de su familia, y cuáles pueden resolver las asociaciones. Se trataría de profundizar en el tema del ocio y Tiempo Libre, espacios de fin de semana, etc.
- Recomendar la lectura del libro. Merece la pena de verdad.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

- **ACTIVIDAD:** Charla-Coloquio con varios líderes de movimientos asociativos juveniles locales, que acudan al centro y aporten su visión del nacimiento y evolución de sus asociaciones.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar las actitudes y motivaciones de los/as jóvenes a la hora de participar.
- Diferenciar entre asociaciones con finalidad altruista y finalidad individualista.
- Conocer a las personas que integran las asociaciones locales.

● MEDIOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:

- Contactar con representantes de asociaciones locales como: organizaciones de afectados, movimientos sociales, movimiento feminista, ecologista, asociaciones de vecinos, etc.
- Salón de actos.
- Los medios audiovisuales que los ponentes soliciten.

● DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Presentación.
- Motivación: los/as jóvenes serán quienes elijan las asociaciones que serán invitadas al coloquio, con lo cual sus gustos e inquietudes quedarán reflejados en la actividad.
- En gran grupo se seleccionan las asociaciones locales/regionales a las que se va a invitar.
- En grupos pequeños se contacta con los/as representantes de dichas asociaciones.
- Se mantienen entrevistas o contacto telefónico previo con los ponentes, para presentarles la actividad, orientar la ponencia a las necesidades del grupo, hacer un listado de los recursos que necesitarán los ponentes para tenerlo todo a punto, etc.
- Las ponencias deberán versar principalmente sobre los siguientes aspectos:
 - Origen y nacimiento de la asociación.
 - Objetivos y finalidades de la misma.
 - Evolución de la asociación.
 - Perfiles de los asociados.
- Hacer publicidad del acto a nivel local (a través de carteles, anuncios en la radio local, etc.).
- Recibir a los/as ponentes e instalarles.
- Realizar un extracto de conclusiones.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Realización de unos anuncios publicitarios de asociaciones juveniles (locales, regionales, etc.) en los que se dé a conocer la intencionalidad de dichas asociaciones.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar las actitudes y motivaciones de los/as jóvenes a la hora de participar.
- Conocer la intencionalidad de las asociaciones del municipio.
- Mantener contactos con las asociaciones del municipio.
- Desarrollar destrezas comunicativas.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Grabadora de vídeo, grabadora –magnetófono, papel mural.
- Documentación sobre cómo hacer anuncios para TV, radio y prensa.
- Listado de asociaciones del municipio y ámbitos de intervención.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: los/as participantes se van a convertir en esta actividad en publicitas de una gran empresa, a los que se le ha hecho el encargo de diseñar una campaña publicitaria para promover el asociacionismo en la localidad.
- En gran grupo se distribuyen las asociaciones del municipio por ámbitos de intervención y recopilan información sobre las mismas.
- En todos los anuncios deben aparecer los siguientes datos de las asociaciones: Nombre de la asociación, campo de actuación, ámbito de intervención, modo de asociarse a ella, cómo contactar con ellos/as, el objetivo último de la asociación,...
- Mediante la invención y creación de anuncios se pretende que los/as participantes utilicen los aprendizajes realizados hasta el momento. Se les debe explicar la diferencia entre los anuncios de prensa, TV o radio, ya que cada uno de ellos debe cumplir una serie de características concretas.
- Para afianzar los conocimientos se propone que cada grupo realice tres anuncios diferentes, uno para cada medio de comunicación, los cuales deberán ajustarse al formato del medio en cuestión, contemplando a su vez a qué público va dirigido, cuál es su intencionalidad, etc.
- Se les da el tiempo necesario para que los diseñen y realicen y se exponen en clase (en vídeo los de TV, en forma de mural los de prensa, y en grabación magnetofónica los de radio) para que el gran grupo conozca el trabajo de todos los participantes.
- Reflexión grupal sobre los anuncios inventados y la difusión que se ha hecho de los mismos en el aula, haciendo especial hincapié en las siguientes cuestiones:
 - ¿Los anuncios informan correctamente de la campaña para promover el asociacionismo?
 - ¿A quién están dirigidos?, ¿son impactantes?
 - ¿Qué mecanismos utilizan para captar asociados?, ¿Son adecuados?
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** I Jornadas de Puertas Abiertas para la Participación: En la que se incluirá la exposición de un colage de fotografías.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar las actitudes y motivaciones de los/as jóvenes a la hora de participar.
- Reflexionar sobre la evolución de la cultura participativa con relación a los diferentes contextos sociales, políticos y económicos.
- Aplicar la técnica del colage de fotografías.

● **MEDIOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Materiales de apoyo sobre participación ciudadana en el ámbito local obtenidos en biblioteca, hemeroteca, registro municipal, etc.
- Guía municipal de asociaciones o base de datos municipal.
- Cámara de fotos, carrete, fotografías antiguas (fotocopias), cartulinas, rotuladores, celo, etc.
- Cómo elaborar un colage de fotografía.
- LINDNER, Gert. Fotografía para todos.
- PORCHER, Louis. La Fotografía y sus usos pedagógicos.
- NAVIA, José Manuel. Hacer fotos: Un lenguaje.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: Elaboración de un “colage” de fotografías sobre las diferentes posibilidades de participación de los/as jóvenes en el municipio, para exponerlo en el centro cívico del municipio durante las “I Jornadas de Puertas Abiertas para la Participación”.
- Recopilación, en parejas, del máximo de información sobre las diferentes formas de participación ciudadana a nivel local, tomando como referencia materiales de apoyo que se puedan obtener en biblioteca, hemeroteca, etc. A cada grupo pequeño se le asignará una forma de participación, cuales pueden ser: participación política, sindical, vecinal, social, cultural, medioambiental, etc.
- Trabajo de campo, en pequeño grupo, para obtener información sobre la evolución de los diferentes tipos de participación juvenil en el municipio, para lo cual se consultará la guía de asociaciones municipales (si existiera), o en su caso, la base de datos municipal, así como se harán visitas y observación. Todo ello con el fin de comparar resultados a través de los años y los contextos sociales, políticos y económicos concretos.
- Recopilación de fotografías antiguas o de archivo que reflejen diferentes formas de participación.
- Hacer fotos durante actos de participación, bien sean esporádicos u organizados.
- Seleccionar el material más interesante e impactante y realizar el colage, en el que se incluirá texto a modo de títulos, pies de páginas, etc.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** I Jornadas de Puertas Abiertas para la Participación: En la que se incluirá la proyección de filminas.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar las actitudes y motivaciones de los/as jóvenes a la hora de participar.
- Reflexionar sobre la evolución de la cultura participativa con relación a los diferentes contextos sociales, políticos y económicos.
- Aplicar la técnica del montaje de filminas.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Materiales de apoyo sobre participación ciudadana en el ámbito local obtenidos en biblioteca, hemeroteca, registro municipal, etc.
- Guía municipal de asociaciones o base de datos municipal.
- Papel cebolla, rotuladores permanentes, lapiceros, marcos de diapositivas, tijeras, grabadora, cintas de audio, música, etc.
- Cómo elaborar un montaje de filminas.
- MALLAS, Santiago. Cómo utilizar el proyector y elaborar diapositivas.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación
- Motivación: Elaboración de un montaje de diapositivas sobre las diferentes posibilidades de participación de los/as jóvenes en el municipio. Posteriormente, el montaje se proyectará en el Centro Cívico durante las “I Jornada de Puertas Abiertas a la Participación”.
- Recopilación, en parejas, del máximo de información sobre las diferentes formas de participación ciudadana a nivel local, tomando como referencia materiales de apoyo que se puedan obtener en biblioteca, hemeroteca, etc. A cada grupo pequeño se le asignará una forma de participación, cuales pueden ser: participación política, sindical, vecinal, social, cultural, medioambiental, etc.
- Trabajo de campo, en pequeño grupo, para obtener información sobre la evolución de los diferentes tipos de participación juvenil en el municipio, para lo cual se consultará la guía de asociaciones municipales (si existiera), o en su caso, la base de datos municipal, así como se harán visitas y observación. Todo ello con el fin de comparar resultados a través de los años y los contextos sociales, políticos y económicos concretos.
- Elección de los personajes, diseño de los dibujos de las filminas, texto para la locución, banda sonora, efectos sonoros, etc.
- Elaboración del montaje y grabación.
- Proyección del montaje y visto bueno.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** I Jornadas de Puertas Abiertas para la Participación: En la que se incluirá el corto cinematográfico.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Acceder a información sobre el alcance de la participación de los/as jóvenes en la actualidad.
- Reflexionar sobre la evolución de la cultura participativa con relación a los diferentes contextos sociales, políticos y económicos.
- Aplicar la técnica del corto cinematográfico.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Materiales de apoyo sobre participación ciudadana en el ámbito local obtenidos en biblioteca, hemeroteca, registro municipal, etc.
- Guía municipal de asociaciones o base de datos municipal.
- Cámara de vídeo, ropas y enseres para caracterizaciones,...
- Cómo elaborar un corto cinematográfico.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación
- Motivación: Elaboración de un documental o corto cinematográfico en el que se hable de las diferentes posibilidades de participación de los/as jóvenes en el municipio, desde los diferentes campos observados. Posteriormente, el documental se proyectará en el centro cívico durante las “I Jornadas de Puertas Abiertas a la Participación”.
- Recopilación, en parejas, del máximo de información sobre las diferentes formas de participación ciudadana a nivel local, tomando como referencia materiales de apoyo que se puedan obtener en biblioteca, hemeroteca, etc.
- A cada grupo pequeño se le asignará una forma de participación, cuales pueden ser: participación política, sindical, vecinal, social, cultural, medioambiental, etc.
- Trabajo de campo, en pequeño grupo, para obtener información sobre la evolución de los diferentes tipos de participación juvenil en el municipio, para lo cual se consultará la guía de asociaciones del municipio (si existiera), o en su caso, la base de datos municipal, así como las visitas y la observación. Todo ello con el fin de comparar resultados a través de los años y los contextos sociales, políticos y económicos concretos.
- Se realizará en grupo grande, pero deberán distribuirse el trabajo de elaboración del guión, diálogos, banda sonora, actores, maquillaje, vestuario, etc.
- Grabación y montaje del corto.
- Proyección piloto y visto bueno.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Realización de un boletín especial de prensa sobre la evolución de la cultura participativa.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Reflexionar sobre la evolución de la cultura participativa con relación a los diferentes contextos sociales económicos y políticos.
- Identificar las diferentes etapas de la participación en España.
- Interiorizar y consolidar la información sobre asociaciones municipales.
- Aplicar la técnica de la prensa escrita.

● **MEDIOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Monográficos o boletines especiales de prensa sobre cualquier tema del ámbito social, preferiblemente que no traten el tema del asociacionismo para que la actividad no se convierta en una copia de algo ya publicado
- Historia de la participación social (Consejo de la Juventud de España)

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: La cultura participativa ha variado mucho desde sus orígenes, por ello los/as jóvenes realizarán un monográfico sobre este tema.
- Se plantea la confección de un boletín especial de prensa que puede adoptar diferentes formas dependiendo de los contenidos que se incorporen. Se propone hacer un monográfico sobre la evolución de la cultura participativa, para lo cual sería conveniente seguir el esquema o la estructura de una publicación de este tipo, utilizando técnicas de expresión similares, formato, informándose sobre sistemas de financiación y distribución, etc.
- Se divide la clase en pequeños grupos. Cada uno de ellos elige un tema para ser tratado en las diferentes secciones del monográfico se busca información sobre el tema escogido y se trabaja en grupo.
- Los monográficos que se proponen son:
 - Historia de la participación.
 - Etapas de la participación en España.
 - Derechos civiles.
 - Derechos políticos.
 - Derechos económicos.
 - Derechos sociales.
- Se prepara una entrevista por grupo pequeño a algún representante de asociaciones juveniles, prestando especial cuidado a que estas personas sean jóvenes y afines a los/as participantes. Para la entrevista deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:
 - Seleccionan al personaje.
 - Preparan preguntas y prevén el modo de recoger las respuestas.
 - Tiene lugar el encuentro, preguntan y recogen información.
 - Redactan el artículo.
- Es importante que cada grupo añada sus propios comentarios, ya que serán éstos las reflexiones a las que queremos que lleguen los /as participantes.
- Por último, en gran grupo, se decidirá cómo estructurar todos los materiales elaborados, debiendo cada grupo pequeño defender su trabajo ante el resto.
- Se maqueta el monográfico, se fotocopia y se distribuye en el municipio.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** La participación en Internet.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar el principio “pensar globalmente, actuar localmente” y sus repercusiones para la práctica participativa y el comportamiento individual.
- Análisis del esquema de participación desde una visión globalizadora.
- Reflexionar sobre la importancia de la interrelación entre asociaciones para lograr resultados globales.
- Familiarizarse en el manejo de Internet.

● **MEDIOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Ordenadores conectados a Internet.
- Direcciones de páginas web de sindicatos, partidos políticos, ONGs etc. que trabajen a nivel mundial y tengan relaciones internacionales.
- Documentación sobre Globalización y el principio “pensar globalmente, actuar localmente”.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: las nuevas herramientas tecnológicas como Internet ponen a nuestro alcance gran cantidad de información al tiempo que resulta atrayente para los/as jóvenes, por lo que proponemos su uso para llamar la atención de los/as participantes.
- Análisis del principio “Actúa local, piensa global” (glocalización) y trasladarlo a la participación en el ámbito local, y en concreto a algunos de los ámbitos especificados en el punto anterior. Se reparte documentación en grupos pequeños y posteriormente se expone en grupo grande.
- Mediante la búsqueda de información en Internet, (o en su defecto por prensa etc.) realizar un análisis sobre las relaciones, conexiones y cooperación entre empresas europeas con sede en diferentes países, la organización internacional de los partidos políticos, los sindicatos, los movimientos sociales, el mundo asociativo tradicional, y las ONGs con ámbitos de intervención similares, etc. con la intención de impulsar cambios sociales.
- Mediante la técnica de las frases incompletas desarrollar propuestas, en grupo grande, que ayuden a aumentar el nivel de participación en el ámbito local en esos ámbitos.

Ejemplos:

- Lo que más/menos me motiva a la hora de participar es...
- Ante la necesidad de..... propongo.....
- Para aumentar el nivel de participación global de los/as jóvenes en el ámbito local sería bueno...
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Realización de un Taller de creatividad: mímica, en el que se dan a conocer las consecuencias de la participación juvenil en el ámbito comunitario, familiar, social, cultural, económico, político, etc.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar el principio “pensar globalmente, actuar localmente” y sus repercusiones para la práctica participativa y el comportamiento individual.
- Analizar las consecuencias de nuestro comportamiento, tanto en el ámbito local como global.
- Desarrollar habilidades comunicativas.
- Trabajar en equipo.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Documentación sobre Globalización y el principio “pensar globalmente, actuar localmente”
- Se utilizarán informes y estudios sobre las consecuencias de la participación de los/as jóvenes, haciendo especial hincapié tanto en los aspectos de nuestra realidad más cercana como de la próxima y de la lejana.
- Comunitario, familiar, social, cultural, económico, político, etc. tanto en el ámbito local, regional, nacional y europeo.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: No es difícil convencer a los/as jóvenes de que nos hablen de las consecuencias de sus acciones, pero sí lo es algo más hacer que lo hagan de manera creativa, en este caso mediante el mimo: ahí está el reto del/de la mediador/a.
- El/la mediador/a entrega documentación de apoyo para su trabajo en grupo pequeño sobre el principio “pensar globalmente, actuar localmente”.
- En parejas deben extraer unas consecuencias positivas del principio y otras consecuencias negativas de la asunción del mismo.
- Del listado deben seleccionar una y preparar una representación mímica.
- Realización en parejas del mimo sobre la consecuencia elegida al resto del grupo. El Gran grupo debe adivinar la consecuencia que están representando e ir anotándola en el mural o pizarra.
- Reflexión personal y grupal sobre las consecuencias obtenidas.
- Evaluación de la actividad.

FICHAS DE ACTIVIDAD

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Congreso Municipal sobre Participación Juvenil.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:**

- Análisis.
- Desarrollo de actitudes y valores.
- Trabajo en equipo.
- Aprendizajes asociativos (difusión, promoción de debates a nivel social sobre situaciones de los/as jóvenes).

● **DURACION:** - 10 horas.

● **REALIZACION:** - Grupo grande - Grupo pequeño.

● **UBICACION:** - Aula - Salón de actos - Visitas al exterior.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar las condiciones necesarias para fomentar y garantizar la participación: los/as jóvenes deben conocer las tres condiciones básicas para la participación, cuales son motivación (querer), formación (saber) y organización (poder).
- Valorar las condiciones para participar en las organizaciones y colectivos de la localidad.
- Dar a conocer las diferentes formas de participación asociativas.
- Dar a conocer las diferentes formas de participación no asociativas: comercio justo, comercio solidario, consumo ecológico, comercio de segunda mano, consumo crítico, asunción de una serie de valores etc.
- Detectar ámbitos en los que la participación ciudadana no trabaje en el municipio.
- Elaborar propuestas para la participación en el ámbito local .

● **MEDIOS DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Grabadora, vídeo.
- Documento sobre las condiciones que favorecen la participación asociativa.
- Guión de entrevistas.
- Documento sobre “formas alternativas de consumo”.
- Vídeo “Comercio Justo, consumo responsable” de INTERMON.1996.
- Encuesta sobre el consumo personal.
- Decálogo del buen consumidor.
- Cómo realizar un pasacalles.
- Cómo realizar un tríptico informativo.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD** (MEDIADOR/A):

- Presentación: Análisis de las condiciones necesarias para fomentar y garantizar la participación, a través de la simulación de un Congreso Municipal sobre Participación Juvenil, de forma que se detecten ámbitos en los que la participación ciudadana no trabaje en el municipio y se elaboren propuestas para la participación en aquellos ámbitos detectados desiertos.
- Motivación: La implicación de toda la comunidad será el aspecto motivador más interesante. Con frecuencia desde las Instituciones se escapan análisis “reales” de la situación de los municipios, en cuanto a ámbitos de gran interés para los/as jóvenes. Por ello, se organizará un Congreso Municipal sobre participación diseñado por los/as propios/as jóvenes, aunque bajo el patrocinio y colaboración del Ayuntamiento.

- Se plantea la cuestión y se distribuye el trabajo.
- Realiza un protocolo o índice que indique los pasos que habrá que dar hasta la celebración del Congreso.
- Da orientaciones sobre la realización de entrevistas y visitas.
- Guía a los/as jóvenes participantes en la elaboración de una encuesta sobre consumo personal (pueden valerse de la encuesta tipo pero deberán modificarla) en la que se trate los siguientes temas: distribución de mis gastos, motivaciones para el consumo, por qué se elige un producto y no otro, consumo de energía, agua, reciclajes, uso del transporte público, la influencia de la publicidad en mis consumos, coste social de mis consumos, etc.
- Presenta un borrador del Decálogo del Buen Consumidor.
- Ayuda en la consecución del consenso sobre dicho Decálogo.
- Explica qué es un Pasacalles de animación y colabora en su preparación.
- Da pautas sobre cómo diseñar un tríptico informativo sobre las formas de participación juvenil, así como de presentación de puntos de información juvenil.
- Dinamiza la evaluación.

● SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):

- En grupo grande, recapitulan información sobre las condiciones para la participación asociativa en el municipio: organización, recursos,...
- En grupo pequeño preparan ponencias sobre las condiciones para garantizar la participación. Estas ponencias podrían ser:
 - Motivación.
 - Formación.
 - Organización.
 - Democracia interna de las organizaciones y colectivos.
 - Formas alternativas de consumo,...
- En grupo pequeño, realizan entrevistas a los/as técnicos/as de cultura, juventud, deportes, etc. del Ayuntamiento con el fin de contrastar su opinión con la de las personas que trabajan con y para los/as jóvenes: sobre si se dan en la localidad las condiciones necesarias para la participación, etc.
- Diseñan la encuesta sobre el consumo personal, utilizando como base la propuesta en el anexo.
- Rellenan la encuesta a título personal y encuestan en la calle para, entre todos, extraer conclusiones grupales.
- Elaboración de conclusiones sobre los datos de la encuesta.
- Se ratifica o no el Decálogo del Buen Consumidor presentado por el/la mediador/a, pudiendo hacer las modificaciones necesarias hasta llegar a un consenso que garantice la ratificación del Decálogo por todos/as los/as participantes.
- Pasacalles de animación para dar a conocer las formas de participación juvenil asociativas y no asociativas del municipio, así como para hacer una crítica constructiva en aquellos ámbitos detectados no cubiertos por los/as jóvenes.
- Diseño de un tríptico informativo sobre las formas de participación juvenil asociativas y no asociativas del municipio, así como de puntos de información juvenil para ser repartidos entre los/as jóvenes del municipio.
- Se presenta el I Congreso Municipal sobre Participación Juvenil con todas las conclusiones obtenidas, en el que se puede incluir el vídeo "Comercio Justo, consumo responsable" de INTERMON.
- Entrega de la Memoria del Congreso al Ayuntamiento.
- Evaluar la actividad.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:

- Va cuestionando las aportaciones de los alumnos y las alumnas, sugiere textos y material bibliográfico, orienta en la realización de las entrevistas y la presentación de datos,... siempre garantizando el ejercicio de la creatividad y la imaginación de sus alumnos/as.
- Se preocupa de que todos/as colaboren en alguna de las ponencias propuestas.
- Vela por la buena dinámica de trabajo en equipo y respeto hacia los/as demás.
- Promueve el debate en el ámbito local implicando al Ayuntamiento.

● EVALUACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- El identificar condiciones que favorecen la participación de las personas en las organizaciones y en la sociedad en su conjunto.
- Evaluar trabajo realizado y el proceso de reflexión efectuado por el grupo.
- Valorar el alcance social o local de la actividad.

● BIBLIOGRAFÍA:

- Sobre cómo preparar ponencias para un congreso.
- Condiciones para la participación. CJE.
- Sobre Consumo solidario: "Consumo Cuidado". Geideak. Campaña 1998.

DECÁLOGO DEL BUEN CONSUMIDOR

(Extraído del libro “Carta a un consumidor del Norte”)

30

El/la consumidor/a responsable y solidario/a, con su consumo diario:

DEFIENDE:

1. Un nuevo Orden Económico Mundial con un Intercambio Justo, así como la apertura de las “fronteras” comerciales del Norte.
2. El comprar desde lo que realmente va a saciar mis necesidades.
3. Las “micro-empresas” y/o cooperativas de autogestión.
4. Los conceptos de “precio justo” y de transparencia en el cálculo del precio.
5. Una relación comercial respetuosa, de igual a igual, sin ánimo de especulación o explotación.
6. Unas condiciones laborales y un salario dignos de todos/as los/as trabajadores/as (los del Norte y los del Sur) y de una estructura empresarial participativa y democrática.
7. Un proceso productivo respetuoso con el medio ambiente y la salud, un cultivo agrícola más biológico.
8. El consumo moderado de agua, energía y materiales, así como el envasado austero y razonable (aunque todas estas cosas sean más económicas).
9. El uso de materiales y diseños tradicionales, locales, naturales y reciclables.
10. Una relación más personal e informativa entre productor-tiendas-producto-comprador.

RECHAZA:

1. El injusto Orden Económico Mundial que implica un intercambio Desigual entre Norte y Sur, al igual que las barreras arancelarias y los acuerdos internacionales (GATT) que se rigen por una “filosofía” de mercado libre para el más fuerte.
2. El comprar desde lo que deseo a consecuencia del marketing, entorno cultural,...
3. El monopolio económico de las grandes multinacionales que imponen su política comercial agresiva.
4. La compra “al más barato” y “a lo más barato posible”, sin importar las consecuencias.
5. La especulación con el producto, precio y pago.
6. Una política empresarial de “brazos baratos” que somete al/a la trabajador/a a un proceso productivo no digno y explotador, dentro de una estructura empresarial jerárquica y no participativa.
7. Una política empresarial que es perjudicial para el medio ambiente.
8. El despilfarro de agua, energía y materias primas al igual que envasar los productos en gran cantidad de capas de envoltorio, ya que todo esto es “barato”.
9. El uso de materiales y diseños de producto no tradicionales, no naturales y difícilmente reciclables.
10. Una relación anónima entre productor-venedor y producto-comprador.

ENCUESTA ANÁLISIS DEL CONSUMO PERSONAL

Ésta es una encuesta sobre el consumo personal que te puede ayudar a conocer tu perfil como consumidor.

1. ¿Me considero consumista?
2. ¿Cuáles son mis ingresos mensuales?
3. ¿Cómo los distribuyo/gasto?
 - Ropa-calzado
 - Ocio: salir de marcha, viajar, comprar discos/libros, tabaco, espectáculos.
 - Amortizaciones: créditos piso, coche, etc.
 - Gastos de la casa: luz, teléfono, agua, comunidad, mantenimiento, mobiliario etc.
 - Alimentación.
 - Solidaridad.
 - Caprichos: joyas, complementos, chucherías.
 - Desplazamientos.
 - Ahorro.
4. Normalmente, al consumir me mueve:
 - La necesidad.
 - La diversión.
 - La moda.
 - El capricho.
 - La publicidad.
 - Lo que dicen los demás.
 - Compartir con otros.
5. A la hora de decidirme por un producto me fijo (por orden de importancia) en:
 - Calidad.
 - Precio.
 - Moda, actualidad.
 - Origen del producto.
 - Utilidad.
 - Marca conocida.
 - Lo que me recomiendan en la tienda u otras personas.
 - Otros, ¿qué?...
6. ¿Reciclo?, ¿Qué?
 - Vidrio.
 - Papel/cartón.
 - Pilas.
 - Envases de plástico.
 - Latas .
 -
7. ¿Sé cuánto gasto en agua y en energía?, ¿me preocupa de ahorrar agua y energía?, ¿por qué lo hago o no lo hago?
8. ¿Uso pañuelos de papel o de tela?, ¿por qué?
9. ¿Uso el transporte público?, ¿por qué?
10. A la hora de pensar en mi estilo de vida (actual o futuro), ¿en quién me fijo?, ¿dónde busco mis referencias?
11. ¿Preferentemente compro en grandes superficies o cadenas de almacenes, o en tiendas más pequeñas o de barrio?
12. La ropa que dejo de usar, ¿es por desgaste o porque me canso de ella?
13. ¿Me he planteado alguna vez la fuerza que la publicidad tiene en mí?, ¿cuál creo que es?
14. ¿He oído hablar del comercio justo?, ¿lo practico?

15. ¿Cuánto me suelo gastar de media en los regalos de Navidad?
16. ¿Suelo ir de fin de semana fuera? (al monte, de camping, hotel, etc.).
- Nunca.
 - Entre 1 y 5 veces al año.
 - 1 vez al mes.
 - casi todos los fines de semana.
17. ¿Sueles usar como argumento para gastos extraordinarios que hay que probarlo todo al menos una vez en la vida?
18. Normalmente uso productos ¿de usar y tirar?. Ej. : maquinillas de afeitar, envases no retornables, bandejas de plástico, latas, máquinas de fotos, mecheros no recargables,...
19. ¿Me he preguntado alguna vez los costes ecológicos de los productos que consumo?, ¿los conozco?, ¿los asumo?
20. ¿Me he preguntado alguna vez los costes sociales de los productos que consumo? ¿los conozco?, ¿los asumo?
21. ¿Me canso rápido de lo que compro?
22. ¿Conozco el mercado de productos de segunda mano?
23. Ahora que has contestado a todo esto, plantéate de nuevo la primera pregunta.

FORMAS ALTERNATIVAS DE CONSUMO

A continuación presentamos algunas iniciativas concretas y formas de consumo alternativo que se están llevando a cabo hoy en diversos lugares:

1. Consumo ecológico: basado en las famosas “tres erres”

- Reducir el consumo en cosas tan sencillas como ir a la compra con una bolsa de tela en lugar de coger las de plástico que nos dan en la tienda, comprar a granel lo que se pueda para evitar envoltorios innecesarios, utilizar el ascensor sólo para subir, sustituir los pañuelos de papel por los de tela, o recuperar la bicicleta como medio de transporte son algunos ejemplos.
- Recuperar todo lo recuperable: no utilizar productos de usar y tirar y no desechar nada como basura hasta que no se haya agotado al máximo su uso. Por ejemplo, reutilizar los folios por las dos caras, recuperar libros en mal estado, arreglar la ropa, etc.
- Reciclar: papel, cartón, plástico, latas... son productos que podemos reciclar a través de la recogida selectiva de basura en los contenedores, pero también se puede reciclar ropa y otras muchas cosas, pero sin caer en la última moda consumista de comprar productos reciclados o de segunda mano sin asegurarse de su procedencia.

2. Comercio justo

Se trata de otra de las formas de consumo alternativo que se fundamenta en la compra de productos producidos en países del Sur en condiciones dignas de trabajo y sueldo, sin explotación infantil ni discriminación sexual y con respeto al medio ambiente. Debido a que este tipo de comercio garantiza que el proceso sea “justo” para quienes producen la materia prima, el coste es mayor que el de otros productos de similares características pero obtenidos a través de un proceso sin garantías sociales. Como características básicas podemos decir que se prescinde de gran número de intermediarios y se pagan salarios justos al productor-trabajador.

3. Comercio de segunda mano

Aunque en nuestro país no es demasiado usual sí está muy desarrollado en otros países del centro de Europa. Sin embargo, cada vez están apareciendo más tiendas de productos de segunda mano, como ropa, electrodomésticos, muebles, etc. De esta forma se reutilizan los productos que otras personas ya han desechado y que todavía pueden servir.

4. El trueque

Esta forma tradicional de comercio se vio relegada con la invención del dinero, sin embargo, en la actualidad existen iniciativas en diferentes lugares de experiencias de trueque. Este tipo de iniciativas consisten en el intercambio de mercancías, conocimientos o servicios por otros que se consideren de semejante valor y sin la intervención del dinero. Es más frecuente en zonas rurales o poco desarrolladas en las que se producen intercambios según las necesidades y capacidades de las personas.

5. Agricultura ecológica

Este tipo de producción apuesta por la conservación del medio natural y de la calidad del producto resultante. Para ello se evita la utilización de productos químicos para el abono, así como de pesticidas que perjudican el entorno y pueden dañar el producto. La agricultura ecológica está en contraposición a los productos transgénicos y otras formas de manipulación de los alimentos. La mayor contrariedad con la que se encuentra este tipo de cultivo es que dispara el precio de los productos debido a la mano de obra, a que el tiempo de desarrollo del cultivo es mayor, a las epidemias, etc.

6. Boicot

Por boicotear entendemos la acción de ejercer presión sobre el sistema establecido para impulsar cambios. En términos de consumo se traduce en dejar de comprar por un período de tiempo determinados productos que sabemos son obtenidos a través de acciones no lícitas, y con ello se pretende conseguir que las empresas productoras cambien sus actitudes. Las experiencias vividas al respecto han estado orientadas al boicot a grandes multinacionales que obtenían sus productos a través de la explotación infantil, desastres ecológicos, las jornadas laborales interminables, etc.

7. Consumo crítico

Es nuestra mayor apuesta por el consumo inteligente. Se trata de mantener una actitud cotidiana de coherencia entre lo que pensamos y lo que luego hacemos. En otras palabras: predicar con el ejemplo. Si nos decimos ecologistas, no se entiende que consumamos productos obtenidos a través de una empresa que destruye el medio natural, si nos consideramos solidarios no deberíamos comprar cosas hechas en países del Sur donde se ha explotado a los niños, las mujeres, etc. para su obtención.

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Realización de un programa de radio en el que se den a conocer las asociaciones locales, sus funciones, así como que se plantee el debate asociacionismo-acción transformadora en el contexto de la postmodernidad.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:**

- Aprendizajes asociativos (difusión, promoción de debates a nivel social sobre necesidades sociales)
- Difusión social de la actividad
- Trabajo en equipo

● **DURACION:** - 10 horas

● **REALIZACIÓN:** - grupo grande - grupo pequeño

● **UBICACION:** - Aula - Estudio de radio local

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD (centrados en los/as jóvenes):**

- Identificar las actitudes y motivaciones de los/as jóvenes a la hora de participar.
- Conocer las funciones que cumplen las asociaciones locales.
- Establecer relaciones entre el asociacionismo y la capacidad de transformación social de los/as jóvenes.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Los propios de un estudio de radio (en su defecto la actividad se debe amoldar a los recursos existentes, pudiéndose realizar una grabación con magnetófono).
- Sería conveniente mantener previamente una entrevista con algún profesional del medio para recabar información.
- Documentos sobre sentimiento de identidad y pertenencia a una asociación, individualismo, postmodernidad etc.
- Documento sobre Taller de radio: de cómo realizar un programa de radio y de lo que se necesita para ello.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (MEDIADOR/A):**

- Presentación.
- Motivación: Introduce a los jóvenes en el medio radiofónico, realizando una presentación de la estructura básica de un programa (sería más atractivo si dicha presentación la realizase un profesional del medio).
- Distribuye mediante dinámica atractiva el trabajo en grupo pequeño.
- Unifica y da coherencia al trabajo con el fin de que el programa sea atractivo.
- Tras la emisión del programa impulsa la reflexión grupal e individual.
- Dinamizar la evaluación.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):**

- En grupo grande se designa el nombre de la emisora de radio, del programa, su horario de emisión, el público al que se dirige etc.
- En grupo pequeño se trabajan los diferentes aspectos del programa: cabecera del programa, noticias, entrevistas, anuncios publicitarios, guiones, debate, sintonía, etc.

- Establecen los contenidos que se tratarán en el programa: individualismo y postmodernidad, sentimiento de identidad y pertenencia etc. y buscan información.
- Preparan en grupo grande una cuña para anunciar su programa: día, fecha, hora etc.
- Acuden a un estudio de radio local para conocer in situ el trabajo de los profesionales y grabar la cuña.
- En el aula ensayan el desarrollo del programa al completo para ultimar detalles y distribuirse las funciones.
- Emiten el programa.
- Extraen conclusiones de la experiencia y de la información obtenida.
- Evaluar la actividad.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:

- Dinamiza el grupo para distribuir el trabajo de una forma atractiva.
- Supervisa y orienta el trabajo en grupo pequeño.
- Apoya la implicación de todo el grupo desde una metodología de aprendizaje cooperativo.
- Realiza un seguimiento del aprendizaje de cada participante (valores, aptitudes y actitudes).

● EVALUACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Señalar las distintas funciones que cumplen las asociaciones.
- Expresar las propias motivaciones para participar y las razones para no hacerlo.
- Comprender las razones y motivaciones para participar o no de los demás.
- Establecer relaciones entre la participación social y la capacidad de transformación social de los/as jóvenes.

● BIBLIOGRAFÍA:

GOMEZ PALACIOS, José Joaquín. La Radio Joven.
 CAZENAVE, FRANÇOIS. Las Radios Libres.
 GASCÓN BAOURO, M^a Carmen. La Radio en la Educación no formal.
 FAUS BELAU, Angel. La Radio: Introducción a un medio desconocido.
 ORTIZ, Miguel Angel y MARCHAMALO, Jesús. Técnicas de Comunicación en radio. La realización radiofónica.

TALLER DE RADIO

DE CÓMO REALIZAR UN PROGRAMA DE RADIO
Y LO QUE SE NECESITA PARA ELLO

● INTRODUCCIÓN

En este momento, nos interesa fijarnos en el proceso anterior, es decir, en cómo se elabora un programa de radio. Para ello sería conveniente entrar en contacto con algún profesional del medio que nos cuente “lo que no se ve”.

Para ello sería interesante contactar con alguien que pueda cumplir el papel de dar información sobre cómo se hace un programa de radio, el personal que interviene, los recursos técnicos que se utilizan, los sistemas de reparto de tareas, cómo se procesa y trata la información, etc.

En el momento de concertar la charla con la persona experta, conviene pasarle un guión y recordarle el tipo de personas que van a visitarle, es decir, jóvenes sin experiencia en ese campo, con el fin de que adapte sus explicaciones al grupo.

Por supuesto, para que la charla sea lo más rentable posible conviene que los/as participantes preparen una lista de preguntas e incógnitas para plantear al ponente, así se adecuará la visita más a sus intereses y se evitarán las preguntas repetitivas.

● NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1. Cuidar el lenguaje.
2. Ser extremadamente delicado con los comentarios que hacen referencia a personas o instituciones, que nadie pueda sentirse molesto por comentarios incorrectos.
3. Antes de emitir:
 - Sintonizar bien los receptores.
 - Hacer pruebas de micros para que se escuchen bien.
 - Comprobar las luces de los pasillos y salones (no dejarlas encendidas).
 - Comenzar con puntualidad.
4. Durante la emisión:
 - Hacer referencia a la experiencia del taller de radio.
 - Utilizar melodías que nos identifiquen.
 - Recordar trucos para que nos capten.
 - Recordar noticias del programa de la Guía para la Participación.
 - Dirección de contacto: teléfono, e-mail, página web.
5. Después de emitir:
 - Dedicar un tiempo a ordenarlo todo.
 - Ordenar las sillas y demás mobiliario utilizado.

● PROGRAMACIÓN, RECURSOS Y MATERIAL NECESARIO

Cuando una persona, dos personas, o más pretende, quiere o necesita realizar un programa radiofónico necesita muchas cosas y tenerlas todas bien atadas.

En primer lugar, es necesario tener una mesa de sonido, y un/a técnico/a, junto a una persona o varias (locutor/a) que tenga delante de un micro, cuando menos soltura. Digo que cuando menos

soltura, porque cuando yo estudiaba se empeñaban con las "voces radiofónicas", cuando desde hace treinta años un tal José María García, amaga con ahogarse en directo todas las noches ante una legión de seguidores mientras se traba y dice "vinbledón" y no "Uinblendon". Pero bueno, dejando de lado estas nimiedades es necesario que quien se coloque delante de la "alcachofa" sepa al menos salir de cualquier embrollo o pérdida de papel de la manera más digna posible, y por supuesto cuando menos sepa leer sin que se note que lo está haciendo.

Un/a buen/a locutor/a debe leer mucho, escuchar mucha radio y realizar muchos ejercicios de dicción y lectura.

Bien, partiendo de la base de que tenemos una persona que sabe defenderse delante de un micro y, que la persona que hemos puesto a los mandos del sonido sabe defenderse, tenemos dado el primer paso.

A partir de ese momento necesitamos plantear el programa. En primer lugar debemos saber qué tipo de programa queremos hacer, es decir, si vamos a realizar un magazine en el que se incluyen todo tipo de temas, a través de los diferentes medios periodísticos existentes, dígame: entrevista, reportaje, tertulia, noticias, etc...o si, por el contrario, lo que queremos es realizar un programa centrado en un tema o varios temas, pero todo ellos con la misma técnica, es decir, un programa de entrevistas, de testimonios, de llamadas de los oyentes, un programa-tertulia.

En este caso nos vamos a centrar en un programa magazine en el que prácticamente se abarca todo tipo de "suertes", utilizando el lenguaje taurino, posibles en el periodismo radiofónico.

Cuando quienes vamos a realizar el programa nos sentemos a pensar en él, debemos dejar atado todo, desde el título del mismo a apagar el micro antes de blasfemar sonoramente después de despedirnos porque la cosa no ha salido bien.

En la radio, aunque a veces pueda parecer lo contrario, no hay lugar a la improvisación, el mayor enemigo de un programa radiofónico son los silencios. No nos podemos permitir jamás que en el momento que estamos explicando, contando algo, por culpa de un fallo de previsión o porque se nos ha caído el papel, se haga el silencio, porque eso es peor que quedarte desnudo en el metro en hora punta.

Por este motivo, es necesario realizar la escaleta de cada uno de los programas. La escaleta es un recuadro en el que detallaremos cada una de las secciones que tiene el programa, el tiempo que dura, el tema que se trata y, en caso de que sean más de uno los locutores, quienes son los encargados de esa sección. En estos casos es importante que para evitar perderse apuntemos antes de entrar en antena la última frase de cada texto de nuestro compañero para saber cuando acaba y no nos pille por sorpresa.

Es importante también un perfecto entendimiento con la persona que está en control, quien tendrá también la escaleta, puesto que será quien coordine las entradas y salidas de las ráfagas de sonido o música que hemos detallado ya en la escaleta y quien a su vez suba y baje el sonido de los micrófonos que se vayan utilizando. Una técnica muy utilizada es la de elevar o bajar el brazo, es decir, que el locutor haga saber con este gesto al técnico de sonido que va acabando con el texto y que cuando acabe de bajar la mano entra la ráfaga de sonido o la cuña publicitaria de rigor y que a él le cierre el micro. Una vez hemos recuperado el aire y vemos que el anuncio acaba o que ya puede quitar la música, alzaremos el brazo para avisarle.

De esta manera, y con mucha, mucha práctica, tenemos las claves mínimas y necesarias para realizar un programa de radio.

EL PUENTE. RADIO JOVEN.

● ESQUEMA DEL PROGRAMA DE HOY

SECCIÓN	TIEMPO	CONTENIDO
PASAR EL PUENTE	15 ‘	Entrevista a, responsable de la asociación
A ESTE LADO DEL PUENTE	7’	Breve charla con de la asociación
CON LOS PIES EN EL AGUA DEL VOLUNTARIO AL PUENTE	5’ 2’	Reportaje de la ONG “..... Sin Fronteras” Avance de Noticias desde La Coordinadora de Voluntariado
LOS CORTES DEL PUENTE CAUDAL INFORMATIVO	2’ 1’	Anuncios de ONGs Noticias breves sobre asociacionismo y participación
EL OJO DEL PUENTE Tejido Asociativo Local	30-45’	Debate con varios personajes relevantes del
PUENTE DE LETRAS	3’	Relato corto sobre algún tema social
PUENTE AÉREO	5’	Llamada telefónica a de la asociación
AITOR Y GLORIA	3’	Radionovela o similar
NOTICIAS DEL SUR	5’	Noticias del informativo “Voluntariado local”

● ESCALETA PROGRAMA 0

SECCIÓN	TIEMPO	TEMA	QUIEN
CARETA ENTRADA	10"	SINTONÍA:	LOCUTOR 1
SUMARIO Y PRESENTACIÓN	1'	¿QUÉ ES EL PUENTE? Presentar el programa	LOCUTOR 1
LOS CORTES DEL PUENTE	30"	1ª CUÑA DE UNA ONG	LOCUTOR 2
PASAR EL PUENTE	8'	1º invitado/a. 1ª PARTE	LOCUTOR 3
LOS CORTES DEL PUENTE	1'	MÉDICOS SIN FRONTERAS. CUÑA + UNA DEL PUENTE	LOCUTOR 2
MÚSICA	3'	Música	
PASAR EL PUENTE	8'	1º Invitado/a. 2ª PARTE	LOCUTOR 3
CON LOS PIES EN EL AGUA	5'	REPORTAJE MÉDICOS SIN FRONTERAS	LOCUTOR 2
DE ALDE AL PUENTE	2'	NOTICIAS	
LOCUTOR 2			
CAUDAL INFORMATIVO	1'	NOTICIAS ACTUALIDAD	LOCUTOR 3
LOS CORTES DEL PUENTE	1'	CUÑA DE "EL PUENTE"+ UNA DE ONG	
LOCUTOR 2			
A ESTE LADO DEL PUENTE	7'	2º invitado/a	
LOCUTOR 3			
PUENTE DE LETRAS	3'	RELATO CORTO	LOCUTOR 3
MÚSICA	5'	Música	
PUENTE AÉREO	5'	3º invitado/a	
LOCUTOR 2			
AITOR Y GLORIA	3'	CHARLETA CON ESTOS "VOLUNTARIOS"	LOCUTOR 2
RESUMEN-SUMARIO	2'		
LOCUTOR 1			
CARETA SALIDA	30"		
LOCUTOR 1			
TOTAL	56' 10"		

● CARETA DE ENTRADA

Muy buenos días a todos. Bienvenidos a “El Puente”, el programa de Radio Joven para la gente solidaria, que quiere conocer la realidad social que le rodea sin tapujos, ni reservas.

En “El Puente” vas a tener entrevistas, reportajes, anuncios, música, humor. Ahora mismo te estarás preguntando “¿no es lo mismo de siempre?”. Si, pero con la diferencia de que aquí no oirás al Conde Lecquio, ni a Rociito, ni al político en campaña electoral, ni al futbolista con su frase diaria “El fútbol es así”. Nuestra innovación está en las personas e instituciones que te vamos a presentar. No son famosos, pero hay miles y miles de personas en el mundo que necesitan de su labor.

Cada Sábado, cruzando con nosotros el puente, podréis observar el mundo que nos rodea. Recordaros que tenemos un teléfono en el que nos puedes contar las actividades de tu ONG. Los actos que vais a realizar en los próximos días y en definitiva lo que se te ocurra. El número es el

Para muestra un botón. En este primer programa contaremos con la presencia de Hablaremos del Premio Nobel de la Paz 1999, Médicos Sin Fronteras. Charlaremos con, y con....., cooperante de la ONG, y contaremos con dos voluntarios muy especiales: Gloria y Aitor, con los que disfrutaremos al final del programa. Pero ahora comencemos...

● CARETA DE SALIDA

Esto ha sido todo por hoy. Hemos cruzado por primera vez este “puente”. A lo largo del paseo hemos hablado con, cony con Nos hemos reído con Gloria y Aitor, hemos disfrutado con el relato de nuestro puente de letras, y hemos conocido un poco más sobre el Premio Nobel de la Paz de 1999, Médicos Sin Fronteras.

Además, de la Coordinadora de Voluntariado nos ha informado de los más selectos acontecimientos del ámbito social.

El próximo Sábado caminaremos con de la organización, nos mojaremos con, Jefe de Prensa de Desde la Coordinadora de Voluntariado nos informará de los últimos cursos y Gloria y Aitor nos contarán sus andanzas semanales.

Ya sabéis lo que tenéis que hacer, venir aquí el Sábado y Cruzar con nosotros “EL PUENTE”.

No olvides mineralizarte y supervitaminizarte. Buenos días y hasta el sábado que viene.

● EJEMPLO DE ENTREVISTA A DOS VOLUNTARIOS FICTICIOS QUE NOS ACOMPAÑARÁN A LO LARGO DE “EL PUENTE”

LOCUTOR 1: Y ahora vamos a presentarles a dos personas muy especiales para nosotros y esperamos que también lo sean para ustedes. Ellos son dos voluntarios de distintas ONGs: Aitor y Gloria. Muy buenos días Gloria

Gloria: Buenos días

LOCUTOR 2: Buenos días Aitor

Aitor: Hola

LOCUTOR 1: nos van a acompañar en nuestro largo paseo por “El Puente” contándonos sus vivencias. Pero lo primero es que se presenten. Gloria, el micro es tuyo.

Gloria: ¿Y para qué quiero yo un micrófono?

LOCUTOR 2: No, mujer, es una manera de decir que nos hables de ti.

Gloria: Ahhhhh... Bueno. Me llamo Gloria Bendita.

LOCUTOR 1: ¿En serio?, ¡qué casualidad!

Gloria: Si...un poco de casualidad por parte de aita, pero muy mala leche por parte de ama que quiso ponerme el nombre a toda costa, sabiendo cómo se apellida aita.

Aitor: Tía, date un poco de carril... lo digo más que nada porque creo que yo también tengo que hablar.

Gloria: ¡jesús que soso!. En fin... como decía, me llamo Gloria Bendita, soy cantante de karaoke profesional, tengo entre 10 y 60 años

LOCUTOR 2. ¿En serio?

Gloria: Ya te digo

LOCUTOR 1: Pues no los aparentas

Gloria: se agradece chato. Una que se cuida.

LOCUTOR 1: Pero en tus ratos libres eres voluntaria. Cuéntanos.

Gloria: Desde bien pequeñita he pensado que de mayor quería ser voluntaria, y en “Teleadictos en Acción”, me han dado la posibilidad de ayudar a los demás.

LOCUTOR 1: ¿Y cómo ayudáis a los demás?

Gloria: Nos encargamos de ver la televisión casi todo el día. Si vemos algo que nos parece fuera de contexto, o que es una falacia, lo denunciemos.

LOCUTOR 1: Pero muchos oyentes estarán pensando que es algo sexista.

Gloria: ¿Por qué?

LOCUTOR I: Porque casualidad una mujer es de Teleadictos en Acción, como si sólo las mujeres vieran la tele todo el día.

Gloria: Pues no. No os llevéis a engaño. De cuarenta que somos, la única mujer soy yo. Está claro que son los hombres los que más tele ven, mejor dicho, no dejan ver. Porque casi todos cogen el mando y empiezan a zapear y te vuelven tarumba.

Aitor: Ya empezamos.

Gloria: Ahora tengo yo la palabra.

Aitor: Con tu pan te lo comas Reina mora.

LOCUTOR I: Paz. Pensad que vais a tener que convivir un largo tiempo. Muchas gracias Gloria. Venga Aitor, impaciente, te toca.

Aitor: A mi no me toca ni la Schiffer

LOCUTOR I: No, hombre, que te presentes

Aitor: Me llamo Aitor Tilla, desafortunado pero cierto y que no oiga ni una risa. Hace cuatro años me hice voluntario de "Designers no frontiers", es decir, "Diseñadores sin Fronteras".

LOCUTOR I: ¿Y cuál fue el motivo?

Aitor: Yo estudiaba diseño en la "New York School of Arts". Tenía un montón de tiempo libre. No pegaba un palo al agua, vamos que trabajaba menos que el sastre de Tarzán. Así que decidí colaborar con algo que yo supiese hacer, tirar de ordenador como un "tigretón".

LOCUTOR I: ¿Y qué es lo que haces tigre?

Aitor: Maqueto revistas, hago carteles de campañas de otras ONGs, fiestas de colegas y otras cosas...por cierto, ¿me puedo maquetar un lirio?

LOCUTOR I: Espera un poco, que ahora terminamos. Oye Aitor, tengo entendido que eres el coordinador de tu ONG en Euskadi.

Aitor: Hombre, por narices. Estoy yo sólo. Es que somos de una ONG de implantación tardía aquí. ¿Puedo saludar?

LOCUTOR I: Si es corto

Aitor: Corto, lo que se dice corto, no, más bien estrecho de miras

LOCUTOR I: No, hombre, si lo digo por el saludo....un saludo corto

Aitor: Ah!...De acuerdo, pues saludos a todos los voluntarios y voluntarias, que hacen una labor que parece pasar desapercibida, pero que es fundamental hoy en día. Mikel, pa que veas cómo si que sé decirlo en la radio. Me debes una cena.

LOCUTOR I. Muchas gracias a los dos. Bien, hasta aquí la presentación de Aitor y Gloria ante todos ustedes. Les aseguro que van a calar hondo. Tienen mucho que contarnos a ustedes y a nosotros. Eso será todos los sábados, aquí en "El Puente". Adelante compañero.

● EJEMPLOS DE ANUNCIOS PARA INSERTAR EN EL PROGRAMA

ANUNCIO 1

En Médicos Sin Fronteras intentamos preservar la vida y aliviar el sufrimiento con total respeto hacia la dignidad de las personas, lo que se traduce en proporcionar asistencia sanitaria, actuando como testigo de la suerte de las víctimas.

Con nosotros la ayuda llega a su destino y se controla la cadena de distribución de la ayuda desde el origen hasta su destino final, las poblaciones en peligro.

Pero para que podamos hacer esto necesitamos tu ayuda. Para preservar nuestra independencia de acción. Para dar un testimonio y una denuncia fiel de los hechos.

Colabora con nosotros, con el mundo. Estamos en

ANUNCIO 2

¿Te gustaría pasar con nosotros el Puente? ¿Has tenido alguna vez los pies en el agua? ¿Te gustaría conocer a Gloria y Aitor? ¿Conoces la realidad del sur, sin aditivos ni colorantes? Entonces estás de enhorabuena. Ya estamos aquí y no venimos de Marte. “El Puente”, el nuevo programa de Radio Joven, para el voluntariado y la gente solidaria.

Las mañanas de los sábados pasea con nosotros por el puente, por la vida, aquí, en Radio Joven.

ANUNCIO 3

Hola, me llamo y colaboro con Payasos Sin Fronteras. Nosotros nos dedicamos a hacer la vida más feliz a los niños y niñas que lloran por la guerra y el hambre.

Si formas parte de un grupo de artistas con un espectáculo en lenguaje internacional, ofrécete voluntario para ir de expedición.

También tu ayuda económica, por modesta que sea, puede devolver la ilusión a muchos niños y mayores que viven situaciones de gran presión psicológica.

Payasos Sin Fronteras. Ni un niño sin sonrisa.

Para más información llamar al

ANUNCIO 4

..... es una organización no gubernamental de voluntarios que se esfuerza en acercar la realidad de los países del sur desde la tolerancia y el respeto entre los pueblos.

Con tu apoyo y colaboración será posible la justicia entre los pueblos.

Para pedir más información llama al teléfono

ANUNCIO 5

Atención Superintendente Vicente. Stop. Aquí el agente Mentecatorre. Stop. Descubrimiento radiofónico peligroso. Stop. Se llama “El Puente”. Temas sociales. Stop. Veracidad. Stop. La sociedad va a saber todo lo que se cuece a su alrededor. Stop. Todos los Sábados por la tarde en Radio Euskadi. Stop. Y encima te divierte. Stop. Escúchelo. Stop.

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD** El Juego del Globingo sobre el principio “Pensar globalmente, actuar localmente”

● **TIPO DE ACTIVIDAD:**

- Descubrimiento
- Desarrollo de actitudes y valores

● **DURACION:**

- 1 hora

● **REALIZACION:**

- Gran grupo

● **UBICACION:**

- Aula

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar el principio “Pensar globalmente, actuar localmente” y sus repercusiones sobre la práctica participativa y el comportamiento individual.
- Darse cuenta de la estrecha interrelación entre las distintas realidades socioculturales.
- Identificar las consecuencias del comportamiento personal y colectivo a nivel local, y en el desarrollo a nivel global .

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Ficha/cartón del Globingo - Bolígrafos - Documentos de apoyo sobre el principio “Pensar globalmente, actuar localmente”

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (MEDIADOR/A):**

- Presentación.
- Motivación: se trata de un juego del que deberán adivinar su significado o finalidad.
- El mediador reparte un cartón de globingo a cada participante y le explica cómo rellenarlo.
- Comprueba que los datos estén correctos cuando se canta línea o globingo.
- Pregunta a los participantes cuál creen que es el mensaje del juego.
- Explica el principio “Pensar globalmente, actuar localmente” y da pautas para poner ejemplos por grupos.
- Inicia el debate tras la puesta en común.
- Dinamizar la evaluación.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):**

- Cada participante coge su cartón y un bolígrafo y sale en busca de personas que cumplan los requisitos exigidos por el juego.
- Cuando un participante hace línea (ya sea vertical, horizontal o diagonal) se para el juego y se comprueban los datos.
- El juego continúa hasta que alguien consiga hacer globingo completo.
- Atienden a la explicación del principio “Pensar globalmente, actuar localmente”.
- En grupo pequeño se aplican ejemplos reales en diversos ámbitos: medioambiente, comercio justo, solidaridad, etc.
- Exponen su trabajo al grupo grande.
- Evaluar la actividad.

● **SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:**

- Ofrecer pautas para el trabajo en equipo.
- Reforzar la cohesión del grupo.
- Realizar una síntesis de la actividad.

● **EVALUACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:**

- Adquisición de un concepto amplio de participación.
- Identificación de las consecuencias del comportamiento personal y colectivo a nivel local, y en el desarrollo a nivel global .

● **BIBLIOGRAFÍA:**

J. TERRADES
SANDY PARKER
MAGNUS
HAAVELSRUD

● EL JUEGO DEL GLOBINGO

Encuentra a una persona que:

- A. Haya viajado a un país extranjero.
- B. Se escriba con alguien de otro idioma.
- C. Esté aprendiendo otro idioma.
- D. Tenga familia en otro país.
- E. Haya ayudado a un turista de otro país.
- F. Le guste algún grupo de música de otro país.
- G. Lleve ropa fabricada en otro país.
- H. Le guste la comida de otro país.
- I. Sepa el nombre de algún deportista famoso de otro país.
- J. El coche de su familia sea de marca extranjera.
- K. Haya hablado con alguien que haya vivido en otro país.
- L. Viva en una casa en la que se hable más de un idioma.
- M. Haya leído alguna noticia de otro país en el periódico.
- N. Haya aprendido algo de otro país en la televisión recientemente.
- O. Tenga una televisión u otro electrodoméstico fabricado en un país extranjero.
- P. Algún familiar haya nacido en otro país.

A

Nombre

País

B

Nombre

País

C

Nombre

País

D

Nombre

País

E

Nombre

País

F

Nombre

País

G

Nombre

País

H

Nombre

País

I

Nombre

País

J

Nombre

País

K

Nombre

País

L

Nombre

País

M

Nombre

País

N

Nombre

País

O

Nombre

País

● “PENSAR GLOBALMENTE, ACTUAR LOCALMENTE”

Nuestras vidas están enmarcadas en lo que podríamos llamar dos realidades: de un lado la “realidad externa” y del otro nuestra “realidad interior”. Tan importante es una como la otra para lograr integrarnos en nuestro mundo.

El diagrama que presentamos a continuación nos proporciona un modelo global de educación que sugiere una interacción entre las tres “realidades externas”: nuestra “realidad próxima” (personal y local), nuestra “realidad intermedia” (regional y nacional) y nuestra “realidad lejana” (mundial).

Las tres están íntimamente ligadas, puesto que cada una depende de las demás para fijar su dirección y diseñar su propia forma. En nuestra vida diaria necesitamos sintonizar las tres realidades para sentirnos parte de nuestra sociedad.

Del mismo modo que existe una estrecha relación entre estas tres realidades, también se da ésta entre el pasado, el presente y el futuro. Es decir, nuestro presente está determinado por nuestro pasado pero también tiene en cuenta nuestras esperanzas y expectativas de futuro.

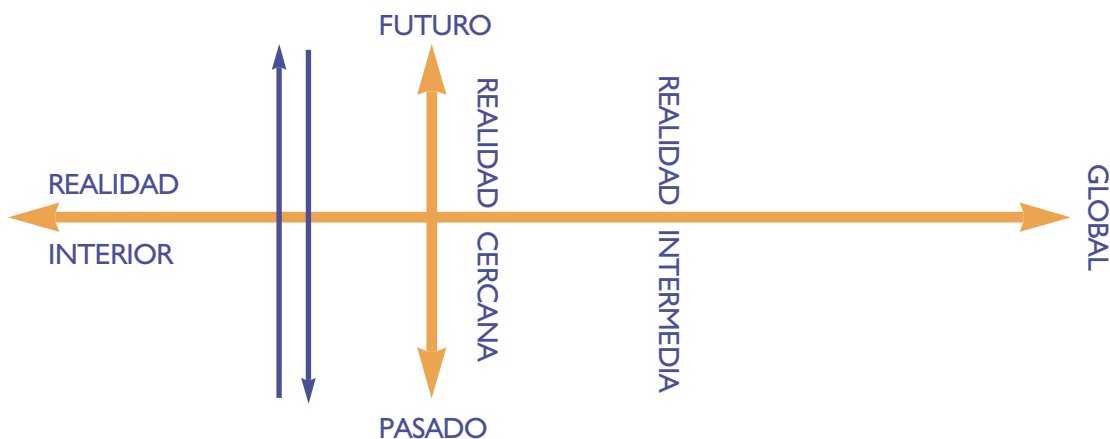
Pero sin lugar a dudas son la “realidad próxima” y la “intermedia” las que merecen mayor atención por nuestra parte, pues son nuestro campo de acción, si bien tendremos que tener siempre presente nuestra realidad “lejana” como punto de referencia de lo que ocurre a nivel global.

La otra gran zona de nuestras vidas es nuestra “realidad interior” que está en constante interacción con la realidad exterior. Se trata de nuestra influencia en el mundo y de la influencia que éste ejerce en nosotros mismos.

No se puede entender la vida sin una perspectiva global en la que confluyan el análisis crítico, las diferentes posturas, valores y comportamientos ante un acontecimiento concreto. Sin embargo, no es posible fomentar una conciencia planetaria sin el correspondiente fomento del autodescubrimiento.

Sandy Parker nos habla de la importancia de investigar nuestra “ecología interna”, es decir, “las relaciones de los seres vivos con su medio, sus hábitos y sus formas de vida” para entender el mundo en el que vivimos .

● DIAGRAMA SOBRE EL MODELO GLOBAL DE EDUCACIÓN DE MAGNUS HAAVELSRUD



ACTIVIDAD COMPLETA:
SOCIODRAMA

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Análisis de casos prácticos sobre participación ciudadana como instrumento de cambio social a través de la técnica del sociodrama, en el que cada grupo representará el papel que cada uno de los agentes asumió en el conflicto.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:**

- Análisis.
- Descubrimiento.
- Desarrollo de habilidades cognitivas.

● **DURACION:**

- 1 hora.

● **REALIZACION:**

- Grupo pequeño.
- Gran grupo.

● **UBICACION:**

- Aula.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD (centrados en los/as jóvenes):**

- Analizar la participación colectiva como instrumento de cambio social.
- Analizar los rasgos básicos de la participación social.
- Reflexionar sobre los conceptos de participación y política.
- Aplicar la técnica del sociodrama.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Información sobre formas de participación colectiva (social).
- Materiales sobre qué es la política y la evolución histórica del concepto.
- Anuarios en los que se citen acontecimientos de participación ciudadana conducentes al cambio social.
- Plantillas de observación de los/as participantes.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (MEDIADOR/A):**

- Prepara materiales sobre acontecimientos en los que la participación ciudadana haya promovido el cambio social.
- Forma grupos pequeños para el trabajo.
- Aconseja, para cada caso, dónde encontrar información.
- Distribuye el aula en “U” a modo de escenario para los diferentes grupos. El resto de los jóvenes con una plantilla de observación para anotar
- En grupo pequeño se asignan o sugieren los acontecimientos y papeles a representar.
- Una vez finalizado el sociodrama de todos los grupos, se abre el debate partiendo de las anotaciones hechas en las plantillas de observación.
- Realiza una síntesis de las distintas posturas observadas completando la información en aquellos aspectos no trabajados por el grupo pequeño.
- Dinamizar la evaluación.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):**

- Por grupos pequeños eligen un acontecimiento en el que la participación ciudadana haya promovido el cambio social.
- Buscan información sobre dicho acontecimiento y la trabajan para adaptarla al sociodrama.
- Representan los papeles según el guión guía previsto por el mediador.
- El resto de los jóvenes anotan en la plantilla de observación las actitudes, valores, decisiones etc. de los protagonistas con el fin de analizar las intervenciones.
- Participan en la puesta en común del profesor expresando sus emociones y puntos de vista.
- Participan en el debate posterior sobre la participación colectiva como instrumento de cambio social y la importancia de la “política” en sentido amplio.
- Evaluar la actividad.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:

- Prestar cuidado en la realización de los grupos pequeños para garantizar el equilibrio entre todos sus integrantes .
- Prepara propuestas para el sociodrama seleccionando éstas de la historia real.
- Elabora la plantilla de observación.
- Ayuda a realizar la síntesis con las explicaciones correspondientes.
- Modera el debate.

● EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Se evalúa la toma de notas en las plantillas, la aportación en el debate, y la síntesis personal.

● BIBLIOGRAFÍA:

- Francia, A. y Mata, J. "Dinámica y técnicas de grupos". Ed. CCS, Madrid, 1993.
- Cartwright, D. y Zander, A. "Dinámica de grupos. Investigación y teoría". Ed. Trillas, México, 1971.
- Ventosa, V.J. "La animación teatral. Teoría, metodología y práctica". Ed. Popular, Madrid, 1990.
- Consejo de la Juventud de España. "Cultura participativa y asociacionismo juvenil". Madrid, 2000.

● ACTIVIDAD DESARROLLADA UT 1:

SOCIODRAMA SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO INSTRUMENTO DE CAMBIO SOCIAL

I. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La participación ciudadana ha motivado a lo largo de la historia innumerables cambios sociales que han sido los verdaderos artífices de la evolución social.

El descubrimiento de la participación ciudadana como instrumento de cambio social reforzará en los participantes la conciencia sobre la importancia de actuar, tanto a modo individual como grupal, para lograr importantes cambios sociales.

A continuación presentamos una actividad de descubrimiento que, al tiempo que favorece el desarrollo de habilidades cognitivas, permite analizar las distintas formas de participación y reflexionar sobre los conceptos de participación y política.

Se trata de una actividad pensada para cualquier edad, teniendo siempre en cuenta que será necesario adaptarla a las características concretas del grupo con el que trabajemos. Preferentemente serán jóvenes sin experiencia asociativa, aunque sí sensibilizados con el tema de la participación colectiva.

Utilizando la técnica del sociodrama pretendemos que en pequeño grupo se representen diferentes conflictos que por su importancia y relevancia social han sido considerados como puntos de referencia de la participación colectiva. Pueden escogerse de la historia del país, comunidad autónoma, localidad, nación extranjera etc. Siempre y cuando aparezca en ellos la participación colectiva como la fuente que propició el cambio.

La técnica del sociodrama ha sido empleada tradicionalmente para representar situaciones o acontecimientos que por su alto contenido emotivo resultan interesantes y adecuadas para la representación grupal.

Para aplicar esta técnica es importante que se trabaje en grupo pequeño para garantizar que todos /as los/as participantes vayan a desempeñar un papel o rol cuidadosamente diseñado y caracterizado.

No se trata de un juego de roles en el que cada uno asume un papel y debe representarlo sino que debe ir más allá, exagerar actitudes, acciones, sentimientos,... con el fin de que todos los personajes se interrelacionen y se pongan de manifiesto las tensiones entre ellos, las alianzas, los sentimientos de identidad, de soledad, etc.

Además los/as participantes en el sociodrama deben involucrarse completamente en el desempeño de su papel, para lo cual deben vestirse, hablar, relacionarse, expresarse etc. como ese personaje que les ha tocado representar. Se trataría de caricaturizarlo pero no de manera burlesca, sino lo más realista posible aunque haciéndose concesiones de dramatización, de forma y manera que se exageren aquellos rasgos más característicos del personaje e incluyendo otros que sin modificar la conducta original puedan aportar dinamismo a la representación.

Es por ello por lo que se trata de un ejercicio de originalidad e imaginación, pues por todos es sabido que cada uno de nosotros tiene una forma peculiar de ser y de estar.

Para poner en marcha un sociodrama es necesario que se seleccionen adecuadamente las situaciones a trabajar y los personajes a representar.

Como ya hemos dicho anteriormente, han sido innumerables los casos de participación colectiva que a lo largo de la historia han fomentado cambios sociales y estas realidades son las que vamos a intentar trasladar a los participantes.

A través de la técnica del sociodrama pretendemos que los/as jóvenes descubran el papel fundamental de la participación colectiva como instrumento de cambio social, lo cual derivará en el desarrollo de una conciencia participativa y asociativa, ejes centrales ambos de nuestras propuestas.

Conseguir estos objetivos dependerá en buena medida del papel que adopte el mediador antes, durante y tras la actividad, pero no menos importante será la actitud que adopten los/as participantes, por lo que más adelante haremos especial mención al papel que jugará el mediador para motivarles.

2. TIPO DE ACTIVIDAD

Como ya hemos dicho, se trata de una actividad de descubrimiento de la importante relación entre la participación ciudadana y el cambio social, así como de análisis del papel de dicha participación en la evolución de la historia, y cómo sin ella sería prácticamente imposible promover cambios y mejoras sociales.

Al tratarse de una actividad muy dinámica y “movida” hay que prestarle especial atención a la presentación de la actividad para que los/as participantes se sientan motivados/as y con ganas de participar en ella. Para ello, el/la mediador/a deberá presentar una serie de acontecimientos a modo de ejemplo, que servirán de guía y serán elegidos por el grupo para la técnica del sociodrama, permitiéndose ser cambiados por otros elegidos por los propios participantes.

No obstante, habrá que prestar especial cuidado al tipo de acontecimientos que se representen, pues deben ser atractivos para los/as jóvenes y fáciles de detectar los diferentes agentes y factores que participaron en el conflicto.

Además del descubrimiento, podemos decir que esta actividad es de análisis, ya que se trata de estudiar una serie de acontecimientos históricos para analizar su inicio, desarrollo y fin.

Así mismo, se trata de potenciar una serie de habilidades cognitivas y sociales, pues los/as participantes deben representar al resto lo aprendido. Del mismo modo, el trabajo en equipo será un valor fundamental en esta actividad que pretende garantizar la armonía entre todos los/as participantes y generar un debate sosegado y respetuoso con todas las opiniones.

3. CONDICIONES GENERALES DE REALIZACIÓN

La actividad se ubica en el aula, si bien se necesita salir al exterior para recabar información sobre los acontecimientos escogidos para la representación en el sociodrama. De esta forma, los participantes se familiarizarán con diferentes materiales: documentos, anuarios etc., que podrán consultar bien en biblioteca, hemeroteca, o centros de documentación.

Es importante señalar que si los propios participantes no van a tener la posibilidad de acudir a este tipo de centros, será el/la mediador/a quien les proporcione dicho material en cantidad suficiente

para que sean ellos/as quienes de entre todo el material recogido seleccionen el que más les guste o atraiga. Así mismo, los materiales habrán de ser recogidos de diferentes fuentes para garantizar la pluralidad de puntos de vista respecto a un acontecimiento concreto.

La duración prevista para la actividad es de unas ocho horas distribuidas de la manera que sigue: 30 minutos para la presentación y motivación de la actividad, otros 30 minutos para la división en grupos pequeños y la elección de un acontecimiento por grupo. Tres horas para recabar información sobre el acontecimiento seleccionado, dos horas para preparar la representación en forma de sociodrama, una hora para la representación propiamente dicha del sociodrama (al tiempo que se rellenan las fichas de observación) y una hora para la participación en el debate.

En total se cumplen 8 horas, previstas en tres sesiones de 3 horas cada una. Como habrás adivinado sobre media hora, pero se destinará a la limpieza y orden de los locales, pues es normal que tras una actividad de este tipo el aula haya quedado irreconocible, se hayan movido los muebles, mesas, sillas, se hayan colocado decorados, etc.

Como ya hemos señalado con anterioridad, el sociodrama es perfecto para el trabajo en pequeño grupo, pues de esta forma se garantiza que todos/as los/as jóvenes participen a partes iguales.

Es conveniente señalar que el grupo pequeño no debería exceder de cinco personas, con el fin de garantizar la participación de todos, por lo que los personajes a representar no deberían rebasar esta cifra.

A pesar de que la actividad puede desarrollarse perfectamente en un aula convencional, sería muy motivador para los/as participantes que la representación de los sociodramas tuviera lugar en el salón de actos del instituto o colegio de la zona, en el centro cívico, etc. De esta forma se familiarizarán con los equipamientos y recursos con los que en el futuro podrán contar para poner en práctica sus experiencias de participación.

4. OBJETIVOS EDUCATIVOS

Con esta actividad pretendemos lograr los siguientes objetivos educativos, cuales son:

1. Analizar la participación colectiva como instrumento de cambio social.

Este es el objetivo último o final de nuestra actividad, ya que pretendemos que los/as jóvenes que tomen parte en ella vean en la participación una forma de inducir al cambio y a las mejoras sociales, no sólo de quienes lo promueven y actúan sino de toda la sociedad en su conjunto.

2. Analizar los rasgos básicos de la participación social.

Se pretende que los/as jóvenes sean capaces de extraer las características básicas de la participación social a través del estudio de casos reales de participación ciudadana a lo largo de la historia, para lo que se les facilitará el acceso a información, o en su defecto se les entregará ésta.

3. Reflexionar sobre la relación participación y política.

Es importante que logren vincular las acciones participativas a un contexto amplio y global de lo que es política. Romper con la visión tradicional de política únicamente como derecho al voto y partidos políticos es una de las misiones más importantes de nuestra unidad de trabajo, por lo que el/la mediador deberá hacer especial hincapié en que participar también es ejercer un derecho, hacer uso de nuestras libertades y comprometernos con lo que nos rodea.

4. Identificar acciones participativas individuales y sociales en el contexto de la democracia.

Se trata de que los/as jóvenes identifiquen las formas de participación seleccionadas para que así comprendan las diferencias entre participar de forma individual o colectiva, establezcan las diferencias, las ventajas e inconvenientes de la una sobre la otra y viceversa.

5. Asumir el respeto a los demás como un valor fundamental de la convivencia.

Al aplicar la técnica del sociodrama se trabajará en la consecución de una serie de objetivos actitudinales encaminados a generar en los/as jóvenes una serie de valores que garanticen la convivencia y el respeto mutuo. Este objetivo se alcanzará al prepararse el sociodrama, pues cada participante deberá asumir el papel de un personaje con el que no tiene por qué compartir ideas ni actitudes.

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Programación.

A la hora de poner en práctica una actividad es fundamental prestar especial cuidado a lo que en pedagogía del Tiempo Libre llamamos los “previos a la programación”, una serie de aspectos que no debemos pasar por alto.

Por ejemplo, el/la mediador/a debe “estudiar” previamente el grupo al que se enfrenta para adaptar las actividades al perfil de los/as jóvenes con los que va a trabajar. Debe, así mismo, programar los recursos necesarios para que la actividad pueda realizarse sin problemas, los espacios donde desarrollará cada una de las fases de la misma, etc.

A pesar de que adjuntamos al final de la actividad algunos materiales, sería conveniente que el/la mediador/a los adaptara al grupo, intentando que fueran lo más cercano posible a la realidad de los/as jóvenes. Es decir, si en la propia comunidad autónoma han tenido lugar recientemente o en el pasado hechos susceptibles de ser estudiados en esta actividad deberían ser incorporados a la misma, ya que la proximidad siempre garantiza un mayor interés.

Para seleccionar los materiales se puede acudir a centros de documentación, consultar anuarios o temarios,... para completar la información y recopilar diferentes posturas ante un mismo evento se puede acudir a hemerotecas, etc.

No obstante, será el/la propio/a mediador/a quien establecerá las pautas para seleccionar dichos materiales, aún así se deberían garantizar los siguientes requisitos:

- Que sean claros y cuenten con la mayor exactitud e imparcialidad los hechos.
- Que tengan información suficiente sobre los personajes que participaron.
- Que recojan los objetivos o los fines que pretendían conseguir.

Respecto al resto de los materiales propuestos, proponemos que el/la mediador/a los revise y los adapte a las necesidades y perfil del grupo a fin de que sean comprensibles para todos. La bibliografía orientativa que se aporta le facilitará la búsqueda de información adicional.

- Motivación.

El/la mediador/a deberá poner especial cuidado en la motivación del grupo, para que todos los/as participantes sean sujetos activos de la actividad y no meros receptores de contenidos y conceptos.

Para ello se utilizará la técnica del sociodrama, que consiste en ponerse en el lugar de otra persona y representar ese papel a los demás. Para ello será necesario que los/as jóvenes dispongan de ropas, telas y disfraces con los que poder caracterizarse como ese personaje, así como que cuenten con material necesario para su elaboración.

Resulta emocionante cambiar de personalidad, sentirse libre de hacer lo que se quiera sin sentirse atado a unas reglas, ya que éstas las marca el personaje y la propia situación elegida para ser representada.

- Realización.

La actividad se estructura en dos sesiones, la primera de las cuales está encaminada a la preparación del sociodrama con ayuda de los materiales propuestos, y la segunda a la representación del sociodrama.

1ª sesión:

El/la mediador/a prepara materiales sobre acontecimientos en los que la participación ciudadana haya promovido, o haya intentado, el cambio social. Desde esta guía se plantean algunos acontecimientos para ser tratados en esta actividad, pero son sólo eso: unas propuestas a modo de ejemplo que la propia persona mediadora deberá valorar, pero no necesariamente utilizar.

Nuestras propuestas son las siguientes:

- Mayo del 68.
- Iniciativas de conservación de la naturaleza.
- Las múltiples protestas contra plataformas petrolíferas.
- Los Movimientos Antiglobalización: Praga, Génova,...
- Plataforma a favor del 0'7.
- Protestas estudiantiles contra la reforma.
- Protestas Sindicales, etc.

El/la mediador/a puede poner como ejemplo estas acciones, pero deberá dar la posibilidad a los/as jóvenes de hacer un listado en pizarra sobre posibles acontecimientos a estudiar. Se anotan todas las sugerencias y, después, por votación se decide cuáles van a ser trabajados.

El número de acontecimientos variará en función del número de grupos que formemos, ya dijimos que no deberían superar las cinco personas por grupo para garantizar la participación a partes iguales de todos los/as componentes.

Una vez formados los grupos, el/la mediador/a aconseja, para cada caso, dónde encontrar información sobre el acontecimiento en cuestión. Poniendo a su alcance todos los recursos disponibles, facilitándoles bibliografía, etc.

Cada grupo debe buscar información sobre dicho acontecimiento y la deben trabajar para adaptarla al sociodrama. Aclarar la fecha, lugar, los/as actores, sus posturas, alianzas con otros grupos, enfrentamientos, actitudes expresadas, valores asumidos, decisiones adoptadas, etc. De igual modo deberá quedar bien claro cómo se resolvió el conflicto y qué cambio social se originó como consecuencia de su acción, o qué cambios se prevé que promuevan.

Una vez trabajada la información y diseñado un esbozo de lo que luego será el sociodrama, cada grupo debe diseñar el guión de la interpretación, preparar sus personajes, ponerle un título, hacer los decorados, buscar una música adecuada, escribir los diálogos, etc.

Cuando los grupos tengan aprendidos sus papeles y todo dispuesto se procederá a la puesta en escena del sociodrama.

2ª sesión:

El/la mediador/a distribuye el aula en “U” a modo de escenario (en el caso de que se haga en el aula), u organiza los espacios en el salón de actos (en el caso de que se haga en un instituto, centro cívico, etc.) para los diferentes grupos.

El orden de interpretación de los sociodramas lo establecerá el/la mediador con el fin de que guarden congruencia el uno con los otros.

El resto de los/as jóvenes se sitúa en el espacio de los/as espectadores/as con la plantilla de observación (anexo) para anotar todos los aspectos que en ella se recogen: actitudes, valores, decisiones etc. de los protagonistas con el fin de analizar las intervenciones.

Una vez finalizado el sociodrama de todos los grupos, se abre el debate partiendo de las anotaciones hechas en las plantillas de observación. Todos/as deben participar en el debate sobre la participación colectiva como instrumento de cambio social y la importancia de la “política” en su sentido más amplio.

El/la mediador/a realiza una síntesis de las distintas posturas observadas completando la información en aquellos aspectos no trabajados por el grupo. Los/as jóvenes participan en la puesta en común del profesor expresando sus emociones y puntos de vista.

Se procede a la evaluación de la actividad, bien con una ficha de evaluación o a través de alguna dinámica/juego. El/la mediador/a será quien dinamice la evaluación con el objetivo de que todos/as participen en ella.

- Seguimiento.

El/la mediador/a debe estar atento al desarrollo de toda la actividad, evaluar el trabajo en grupo pequeño, que todos participen, que tomen notas en las plantillas de observación durante la representación del sociodrama de otros grupos, la participación de su grupo en el sociodrama, la suya propia, la aportación en el debate y la síntesis personal.

El mediador/a debe asegurarse en todo momento de tener preparados los materiales que los participantes van a necesitar a lo largo de la actividad: propuestas para el sociodrama seleccionando éstas de la historia real, la plantilla de observación, el documento donde se explique la técnica del sociodrama, etc.

Del mismo modo, debe ayudar a realizar la síntesis con las explicaciones correspondientes y moderar el debate.

Deberá prestar especial cuidado en los siguientes aspectos:

- Qué acontecimientos se sugieren.
- Cómo se eligen los acontecimientos.
- El trabajo en grupo pequeño.
- Las actitudes ante las representaciones de los otros grupos.
- La participación en la puesta en común y el debate.

MATERIAL PARA ENTREGAR A LOS/AS PARTICIPANTES

PLANTILLA DE OBSERVACIÓN

ACONTECIMIENTO: _____

FECHA: _____

LUGAR: _____

ACTORES:	POSTURA	ALIANZAS	ENFRENTAMIENTOS	ACTITUDES	VALORES	DECISIONES

RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO: _____

CAMBIO SOCIAL ORIGINADO: _____

- Evaluación.

La evaluación debe realizarse tanto por el propio mediador/a como por los/as jóvenes participantes.

Tarea del mediador será evaluar los conocimientos adquiridos, la capacidad de análisis, de síntesis, de reflexión, etc. durante el desarrollo de la actividad, así como su comportamiento, actitud y demás contenidos actitudinales.

Entre los contenidos soporte de la actividad señalamos los siguientes:

- Participación social y participación individual.
- La participación como fin y como medio, como derecho y compromiso, como ejercicio de libertad y como herramienta de transformación social.
- Participación y democracia: democracia formal, representativa, directa,...
- Concepto de política.

Cada uno de los cuales se evaluará según los siguientes criterios de evaluación:

- Diferenciar entre participación social y participación individual.
- Definir el concepto de “política” en sentido amplio.
- Relacionar participación y democracia.
- Establecer relaciones entre la participación social (colectiva, organizada) y la capacidad de transformación social de los/as jóvenes.

El/la mediador/a podrá crear su propia ficha de evaluación con estos elementos y otros que considere oportunos para la correcta evaluación de la actividad.

Del mismo modo, propondrá dinámicas o juegos para que los/as participantes evalúen la actividad en sí misma, las relaciones con los demás miembros del grupo pequeño, con el grupo grande, con el mediador, etc.

6. DOCUMENTOS PARA LOS/AS JÓVENES

- Materiales sobre qué es la política y la evolución histórica del concepto.
- Información sobre formas de participación ciudadana.
- Anuarios en los que se citen acontecimientos de participación ciudadana conducentes al cambio social.
- Plantillas de observación para los participantes.

7. RECURSOS

Para la 1ª sesión:

- Folios y bolígrafos.
- Papel de estraza, papel mural.
- Rotuladores gordos, ceras, temperas, etc.
- Telas, ropas viejas.
- Pinturas de cara.
- Magnetófono y cintas de audio.
- Materiales sobre los acontecimientos seleccionados.

Para la 2ª sesión:

- Plantilla de observación.
- Salón de actos o similar.
- Decorado elaborado por los/as participantes.
- Folios y bolígrafos.
- Magnetófono.

8. BIBLIOGRAFÍA

- FRANCIA, A. y MATA, J. Dinámica y técnicas de grupos. Ed. CCS, Madrid, 1993.
- CARTWRIGHT, D. y ZANDER, A. Dinámica de grupos. Investigación y teoría. Ed. Trillas, México, 1971.
- VENTOSA, V.J. La animación teatral. Teoría, metodología y práctica. Ed. Popular, Madrid, 1990.
- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA. Cultura participativa y asociacionismo juvenil. Madrid, 2000.

GUÍA
DIDÁCTICA
DE EDUCACIÓN
PARA LA
PARTICIPACIÓN

unidad de trabajo nº 2

Situación de los/las jóvenes

INDICE

PROPUESTA DE ACTIVIDADES.....7

FICHAS DE ACTIVIDAD..... 11

ACTIVIDAD COMPLETA: LAS ETIQUETAS.....27

PROCEDIMIENTOS (Contenidos organizadores)

- Identificar las pautas del perfil habitual de la juventud comportamiento de los/as jóvenes respecto a la participación.
- Reconocer asociada y no asociada.

- Analizar las causas y efectos de la participación y de los déficits de participación.

- Establecer relaciones entre el modelo de desarrollo social y las oportunidades de los/as jóvenes para participar.

- Analizar las políticas de juventud, tanto en diferentes países como su evolución a lo largo del tiempo.

- Identificar las líneas generales de políticas de juventud que contribuyen a aumentar la participación de las personas jóvenes.

CONTENIDOS (Contenidos soporte)

- Datos sobre participación en general y respecto a los/as jóvenes en particular.
- Perfil de las personas jóvenes asociadas y no asociadas.

- Causas y efectos de la baja participación activa de la ciudadanía.

- Los/as jóvenes como actores actuales del desarrollo
- Oportunidades de los/as jóvenes y modelo de desarrollo social.
- Percepción social de los/as jóvenes.

- Convención de los derechos de la Infancia, Declaraciones de Naciones Unidas y del Foro Mundial de la Juventud, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Constitución Española,...
- Alcance y orientación de las políticas de juventud. De las políticas de juventud a las políticas jóvenes.
- La participación de los y las jóvenes en la construcción de la sociedad, en todos los aspectos que les afectan, o sea en todos los aspectos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1. LA ENCUESTA

2. LAS ETIQUETAS 3. DEBATE SOBRE DIFERENCIAS ENTRE PERSONAS ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS

4. MODELOS DE DESARROLLO EN DIFERENTES ÁMBITOS 5. LA MESA NEGOCIADORA 6. TALLER DE RADIO: RADIO "JOVEN" PAÍS NORTE Y PAÍS SUR

7. POLÍTICA Y POLÍTICOS/AS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Caracterizar la participación juvenil en sus diferentes formas y enmarcar los datos sobre participación juvenil en los datos y el análisis sobre la participación y el asociacionismo en general.

- Identificar las consecuencias negativas de los déficits de participación.
- Definir medidas de promoción del asociacionismo y la participación juvenil coherentes con las causas identificadas respecto a los déficits de participación.

- Identificar las relaciones existentes entre el modelo de desarrollo social y las oportunidades de los/as jóvenes, la percepción social de los/as jóvenes.

- Realizar una lectura crítica de las políticas de juventud y formular propuestas.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Debate sobre diferencias entre personas asociadas y no asociadas.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar las causas y efectos de la participación y de los déficits de participación
- Establecer relaciones entre dichas causas y consecuencias
- Ejercitar la expresión de opiniones en grupo
- Desarrollar conductas asertivas de debate y contraste

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

Documento – guión del debate:

- Parece que las personas no asociadas tienen la misma satisfacción respecto a su vida familiar, estudios y vida personal.
- Las personas sí asociadas desean conseguir un trabajo que les sea útil a la sociedad, que implique trato directo con la gente, que suponga responsabilidades e iniciativas (versus la importancia de obtener buenos ingresos).
- Se sienten mejor con personas de asociaciones o “contestatarios”.
- Viven y piensan más en términos de grupo que de individuos.
- Aprovechan mejor su tiempo libre.
- Son más conscientes del efecto negativo del consumo de drogas.
- Valoran más la participación social y la libertad de expresión (versus el orden social), creen en la posibilidad del cambio social.

● **RECURSOS**

- Folios, bolígrafos para cada participante.
- Sillas y mesa de reunión suficiente para todas las personas participantes, preferiblemente redonda.
- Pizarra o papelógrafo.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Al programar la actividad, el/la mediador/a deberá tener en cuenta el tamaño del grupo (no recomendado a partir de 10 personas, si es mayor puede proponer que algunos/as jóvenes tomen el papel de observadores/as, facilitándoles una hoja de registro).
- Motivar al grupo hacia los contenidos y la metodología de la actividad.
- Se repartirá el documento – guión del debate y se dedicará un tiempo para que cada joven pueda reflexionar sobre cada punto. A cada persona se le proporcionarán folios y un bolígrafo para que pueda tomar notas durante el debate y anotar las conclusiones al final.
- El debate en sí durará aproximadamente una hora u hora y media, siendo la persona mediadora quien establecerá el final en función de la marcha del debate. El/la mediador/a intentará que el grupo llegue a conclusiones consensuadas.
- Una vez finalizado el debate, se apuntarán las conclusiones en el papelógrafo o pizarra y se realizará la evaluación del propio debate (cómo se ha sentido cada participante, ha sido libre para opinar, se le ha escuchado, grado de conformidad con las conclusiones finales...) y la evaluación de la actividad en sí.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

- **ACTIVIDAD:** Modelos de desarrollo en diferentes ámbitos. Más recomendado para edades 23-29.

- **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Establecer relaciones entre el modelo de desarrollo social y las oportunidades de los/as jóvenes para participar.
- Ser conscientes de otras realidades sociales diferentes a la propia y empatizar con éstas.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Entrenarse en técnicas de comunicación, desarrollando habilidades para la comunicación tanto oral como escrita y a través de medios audiovisuales.

- **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

Materiales bibliográficos de diferentes modelos de desarrollo, las oportunidades para las personas jóvenes en cada modelo y estrategias de respuesta. Los materiales deben estar divididos por ámbitos: empleo, vivienda, salud y calidad de vida, educación y formación, cultura y deporte, igualdad de oportunidades, medio ambiente, situaciones de pobreza y exclusión.

Materiales para la exposición de cada grupo: mínimo cartulinas, rotuladores, pizarra o papelógrafo. A ser posible: transparencias y proyector de transparencias, cámara de vídeo y aparato de TV.

- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- La persona mediadora deberá dedicar un tiempo a la programación correcta de la actividad, preparando los materiales sobre diferentes modelos de desarrollo por ámbitos. Usará referencias bibliográficas, artículos de periódico o de revistas, etc. El objetivo de los materiales es aportar visiones diferentes de los ámbitos propuestos (empleo, vivienda, igualdad de oportunidades...) en función del modelo de desarrollo de diferentes sistemas. Los materiales deben al menos alcanzar este nivel descriptivo, intentándose en la medida de lo posible aportar también oportunidades de participación en cada modelo y estrategias de respuesta.

- Presentación y motivación de la actividad, resaltando su carácter creativo y dotando a los diferentes grupos de libertad para elegir el ámbito deseado y la metodología concreta de exposición. Se admitirán nuevas perspectivas de análisis, así como la elección de otro ámbito diferente a los propuestos, siempre que la búsqueda de la documentación sea asumida por el grupo que así lo haya decidido.

- Las personas participantes se dividen en grupos de 4/5 personas y eligen un tema de los ocho propuestos (u otro, como hemos señalado en el apartado anterior). No existe por lo tanto un máximo de participantes pero sí un mínimo de 10 (para constituir al menos dos grupos).

- Cada grupo dispone de un tiempo amplio de preparación en el que en función de los recursos disponibles pueden preparar una presentación “magistral”, o por medio de grabación de “cortos” o entrevistas simuladas o reales, “sociodrama”, etc.

- Cada grupo procederá a la exposición del ámbito que ha elegido, separando su exposición en al menos dos partes: descripción de la situación y estrategias de respuesta que consideran las más adecuadas en cada caso. Tras la exposición, el resto de los/as jóvenes y la propia persona mediadora podrán hacer preguntas, sugerencias y evaluar el trabajo realizado y la manera de transmitirlo.

- El/la mediador/a facilitará el ritmo de exposiciones de cada grupo, la participación de todas las personas en él y al finalizar se procederá a evaluar la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Taller de radio: radio “joven” en un país del norte y otro país del sur del planeta.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Establecer relaciones entre el modelo de desarrollo social y las oportunidades de los/as jóvenes para participar.
- Analizar la situación de las personas jóvenes en diferentes realidades sociales del planeta.
- Relacionar dicha situación con oportunidades reales de participación social.
- Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información a través de diferentes medios.
- Entrenamiento en la comunicación verbal.
- Aprendizaje de realización de un programa de radio.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

Folios, rotuladores, bolígrafos...

Ver “Metodología de realización de un taller de radio” en U.T. nº I

Adecuado: ordenador (es) con acceso a Internet

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- La persona mediadora cuidará de programar la actividad e informar y motivar hacia ella al comienzo de ésta.
- Los/as jóvenes se separarán en dos grupos de entre 4 y 10 personas por grupo.
- Un grupo elige un país del norte del planeta y el otro grupo uno del sur. El/la mediador/a propondrá un juego de pinchar “a ciegas” un lugar del mapamundi para elegir el país. En el caso de que ambos grupos quieran elegir un país del norte o del sur, se echará a suertes (o a través de algún juego sencillo) la elección del hemisferio.
- Una vez repartidos los dos países, cada grupo deberá buscar información sobre el país que le haya tocado. Para ello podrá acudir a bibliotecas, revistecas, cybercentros (o acceso a ordenador desde la propia entidad donde se realice la actividad).
- Conseguida la máxima información posible, cada grupo procederá al diseño de un programa de radio denominado “Radio Joven” supuestamente emitido en el país que les haya correspondido. La temática del programa será libre (deportivo, noticias, cultura, variedades...) pero el/la mediador pedirá que se refleje la situación de las personas jóvenes en dicho país. Para metodología de diseño del programa, ver UT nº I.
- Se procederá a la emisión simbólica de los programas de radio (cada uno de 20-30 minutos).
- Cada grupo, durante la emisión del programa del otro grupo recogerá anotaciones sobre la información que se transmite acerca de la situación de las personas jóvenes en dicho país y las posibilidades de participación social que subyacen en base a estas informaciones.
- Después se realizará un debate para sacar conclusiones sobre las diferencias norte - sur de estilos de vida y las oportunidades para las personas jóvenes.
- Para finalizar, la persona mediadora propondrá realizar la evaluación de la actividad.

FICHAS DE ACTIVIDAD

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** La encuesta. Análisis de la situación socio-económica y actitudinal de las personas jóvenes.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:** - Análisis - De conocimiento personal y de grupo.

● **DURACIÓN:** - 4 horas. Dos días, dos horas al día.

● **REALIZACIÓN:** Por parejas, grupo grande, debate abierto.

● **UBICACION:** "Aula" y medio abierto.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD (centrados en los/as jóvenes):**

- Identificar las pautas de comportamiento de los/as jóvenes respecto a la participación.
- Reconocer el perfil habitual de las personas jóvenes asociadas y no asociadas.
- Analizar los datos sobre participación en general y respecto a las personas jóvenes en particular.
- Analizar la situación actual de las personas jóvenes y su relación con las conductas participativas.
- Diseñar una encuesta a partir de unos objetivos definidos.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Aula o espacio similar.
- Pizarra o papelógrafo, rotuladores.
- Diseño de una encuesta.
- Encuestas sobre juventud. Datos.

● **SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:**

- Planificar la actividad, materiales, medios, etc.

1ª sesión

- Motivar a las personas participantes hacia el desarrollo de la actividad.
- Exponer el diseño propuesto de la encuesta.
- Ayudar al grupo a proponer nuevos elementos a introducir en la encuesta.
- Dinamizar las entrevistas por parejas.
- Orientar al grupo en la aplicación de nuevas encuestas a personas jóvenes de su entorno.

2ª sesión

- Exponer aspectos básicos para la recogida de la información.
- Orientarles por grupos en la recogida y sistematización de los datos.
- Aportar datos de estudios para originar el contraste de los obtenidos por el grupo.
- Dinamizar el trabajo en grupo de elaboración de parecidos y diferencias entre los datos.
- Dinamizar la reflexión acerca de las causas de las semejanzas y diferencias.
- Realizar la evaluación de la actividad.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):**

1ª sesión

- Elaborar y ampliar conocimientos sobre diseño de encuestas de recogida de información.
- Identificar nuevos elementos para introducir en las encuestas.
- Entrevistarse por parejas.
- Realizar un análisis de las personas más adecuadas para entrevistar.
- Entrevistar a personas jóvenes de su entorno.

2ª sesión

- Sistematizar, establecer categorías de respuesta de los resultados obtenidos.
- Identificar diferencias y semejanzas entre los resultados obtenidos con los generales.
- Analizar las causas de tales diferencias y semejanzas.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/DE LA MEDIADOR/A:

- Apoyar la implicación de todo el grupo.
- Ofrecer pautas para el trabajo en parejas y fuera del aula.
- Realizar un seguimiento del aprendizaje de cada participante (valores, actitudes y aptitudes).

● EVALUACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Caracterizar La participación juvenil en sus diferentes formas y enmarcar los datos sobre participación juvenil en los datos y el análisis sobre la participación y el asociacionismo en general.
- Describir la situación socio – económica y actitudes de las personas jóvenes.
- Establecer perfiles entre personas asociadas y no asociadas.
- Diseñar una encuesta

● BIBLIOGRAFÍA:

- INJUVE, Informe sobre la juventud de España 2000.
- Prieto Lacaci, Rafael. “Tendencias del asociacionismo juvenil en los años 90”. Ed. INJUVE, 1998.
- Consejo de la Juventud de España. “Cultura participativa y asociacionismo juvenil”. Madrid, 2000.
- Elliot, J.” La investigación – acción en educación”. Ed. Morata, Madrid, 1990.
- Francia, A. Y otros. “Análisis de la realidad”. Ed. CCS, Madrid, 1993.

● PREGUNTAS PARA INTRODUCIR EN LA ENCUESTA. Extraído de INJUVE, Informe sobre la juventud de España 2000.

- Época más feliz de la vida.
- De qué depende su felicidad/infelicidad.
- Estructura familiar.
- Ocupación actual (trabajo, estudios, paro...).
- Percepción de fracaso en estudios.
- Realización de trabajos remunerados.
- Dependencia económica.
- Cuantía de dinero que administran.
- Origen de los recursos económicos.
- Edad de emancipación.
- Persona/s con las que viven.
- Expectativa de hijos/as, motivos.
- Sentimiento de discriminación entre mujeres.
- Participación chicos en tareas domésticas.
- Planes de futuro.
- Actividad preferida.
- Identificación religiosa.
- Manifestaciones xenófobas y autoritarias .
- Voluntariado y asociacionismo.

● CÓMO DISEÑAR UNA ENCUESTA

La encuesta constituye una de las técnicas directas de obtención de datos sobre aspectos objetivos (hechos) y subjetivos (opiniones, actitudes) basada en la información verbal proporcionada por el propio individuo. Pero, a diferencia de la entrevista en profundidad y de los grupos de discusión, la encuesta se realiza sobre un gran número de personas, representativas de la población objeto de estudio, que responden a una serie de preguntas organizadas en un cuestionario.

En la realización de una encuesta existen distintas fases, que van desde la formulación y delimitación de los objetivos específicos de la investigación hasta el diseño de la muestra, la elaboración del cuestionario, la preparación del trabajo de campo, el tratamiento y análisis de la información recogida.

De los objetivos derivan las cuestiones concretas a investigar y la población a la que se refiere el estudio. Los conceptos se traducen en preguntas y de la población se extrae una parte representativa de la misma integrada por las unidades a encuestar.

La parte esencial del método de encuesta es la elaboración de las preguntas pensadas para una determinada población. Lo primero es la formulación del problema y la determinación de los objetivos de la investigación. Porque cuanto más claros estén los objetivos de la investigación, tanto más fácil será decidir las preguntas que conviene realizar.

Además de los objetivos, antes de la realización del cuestionario hay que saber a qué población va dirigido: niños/as, ancianos/as, empresarios/as...; y la forma de administrar el cuestionario: mediante entrevista personal, telefónica, autoadministrado o por correo.

Formulación de las preguntas

Es en las preguntas, en su capacidad para suscitar respuestas relevantes, fiables y válidas, donde se encuentra el soporte básico de la investigación mediante encuesta. Existen una serie de criterios para la redacción de las preguntas, que se pueden resumir en los siguientes:

- Formular preguntas relevantes a la investigación.
- Preguntas breves y fáciles de comprender por las personas a las que van dirigidas.
- Evitar palabras que no tengan un significado uniforme para todas las personas. Por ejemplo, “mucho”, “barato”...Su significado varía dependiendo de a quién se pregunte.
- No utilizar palabras que comporten una reacción estereotipada. Si por ejemplo, quiere conocerse el grado de racismo de la población la pregunta “¿me podría decir si es racista o no?”, no aportaría la información buscada. El término racista tiene una connotación negativa en la sociedad actual y serán pocas las personas que reconozcan abiertamente que son racistas. Para obtener esta información habrá, por tanto, que formular una serie de preguntas indirecta relacionadas con el racismo, como por ejemplo, “¿llevaría a su hijo/a a un colegio donde estudian niños y niñas gitanos/as?”.
- La pregunta debe realizarse de manera objetiva. Para no influir en la respuesta. Preguntas como, por ejemplo, “¿no llevaría a su madre a una residencia?”, además de incitar a dar una respuesta negativa no desvelaría la actitud real de la población hacia sus mayores.
- No redactar preguntas en forma negativa. Ya que suelen entenderse peor que las formuladas de manera positiva, especialmente cuando se pide al individuo que manifieste su acuerdo o desacuerdo ante determinadas cuestiones.
- Las preguntas no deben referirse a varias cuestiones al mismo tiempo. Interrogantes como “¿cree que la sociedad actual es egoísta y competitiva?”, no facilitan una correcta interpretación de la respuesta porque la persona encuestada no puede separar la doble mención de la pregunta.
- Redactar preguntas de forma personal y directa. En lugar de, por ejemplo, “¿qué sentiría si pasease por una barriada de chabolas?”, habría que preguntar “¿ha paseado alguna vez por una barriada de chabolas?” (si es así) “¿qué sintió?”. Las preguntas específicas tienden a proporcionar una información más precisa que las preguntas generales.
- Facilitar respuestas flexibles cuando se aborden cuestiones que inhiban a la persona para transmitir una información veraz; o atenuar la gravedad de la pregunta. Por ejemplo, no preguntar “¿ha robado algún material de oficina?”, y si “¿se ha llevado a casa alguna vez lapiceros u otro material de la oficina?”.
- No formular preguntas en las que una de sus respuestas alternativas sea tan deseable que difícilmente pueda rehusarse. Por ejemplo, “¿está de acuerdo o en desacuerdo con el aumento de la calidad de vida?”.

Tipos de preguntas

Según la forma de la respuesta:

Pregunta abierta. Aquella que es contestada por la persona entrevistada en sus propios términos, al no establecer ningún tipo de respuesta previa. Por ejemplo, “¿Qué opina del bloqueo económico de EE.UU. a Cuba?”. La respuesta que pueda dar una persona no está limitada por la existencia de unas alternativas determinadas entre las que pueda escoger. Después de la aplicación del cuestionario, y tras leer una muestra de los mismos, se agrupan las respuestas en categorías, para proceder a continuación al análisis de los datos.

El proceso de codificación de las preguntas abiertas resulta más costoso que el de las preguntas cerradas, lo que explica la tendencia a formular preferentemente preguntas cerradas y dejar las abiertas para indagar determinados aspectos. Las preguntas abiertas resultan convenientes:

- En estudios exploratorios sobre aspectos o elementos poco conocidos de un fenómeno que será estudiado con posterioridad.
- Cuando no se conocen con antelación todas las posibles respuestas, reacciones o vocabulario de la población sobre un determinado tema.
- Cuando se pretende ampliar un punto de información y conocer los motivos que llevan a una persona a aceptar o rechazar un hecho concreto.

Pregunta cerrada. Aquella que condiciona la respuesta a una serie de opciones adjuntas a la pregunta. Si las opciones o alternativas de respuesta son dos, la afirmativa y la negativa, y en su caso “no sabe” o “no contesta”, la pregunta será dicotómica; si tiene más de dos opciones, categórica. Las categorías o respuestas que se ofrezcan deben ser:

- Exhaustivas. Deben abarcar todas las posibilidades de respuesta, de modo que ningún entrevistado/a deje de responder por no encontrar su respuesta entre las dadas. De ahí la importancia de incluir la categoría “otros” para aquellos casos en los que la persona no se identifique con ninguna de las categorías consideradas. La habitual opción “no sabe” “no contesta” cumple la función de contemplar también la posibilidad de no respuesta.
- Excluyente. Para que cada encuestado/a se clasifique en una sola categoría, o no pueda elegir dos respuestas que se ajusten igualmente a su opinión.

En cuanto al número de categorías, ha de insistirse en que nunca se debe fatigar a la persona encuestada. De ahí que cuando haya muchas alternativas que dificulten la elección entre ellas o su memorización sea recomendable hacer de una pregunta dos diferentes.

Existen preguntas en las que la mejor opción de respuesta son las escalas de puntuación. La escala puede tener sólo dos posibles respuestas “sí/no”, o “de acuerdo/en desacuerdo”, o más de dos. Algunos prefieren las escalas de siete puntos a las de cinco, porque discriminan más, pero las escalas de cinco son más fáciles de comprender y generalmente suficientes para la mayoría de los propósitos. Escalas de cinco puntos:

1	2	3	4	5	
Muy de acuer.	Bast. acuer.	Ni acuer. ni desac.	Bast. desac.	Muy desac.	NS/NC

Organización del cuestionario

Los cuestionarios demasiado largos cansan tanto a la persona que realiza la encuesta como al encuestado/a, con la consiguiente merma de la calidad de las respuestas. Para evitar fatigar a ambos/as se utilizan las siguientes fórmulas:

Reducir la amplitud del cuestionario

Intercalar preguntas de alivio. En sitios estratégicos. La tendencia es a incluir las preguntas más relevantes en el tercio medio del cuestionario. Después de haber despertado el interés, generando un ambiente distendido favorecedor a la aplicación del cuestionario, y antes de que el cansancio empiece a tener efecto.

Es preferible empezar con preguntas fáciles de responder, que resulten interesantes a la persona encuestada y no provoquen en él/ella ningún retraimiento, para poco a poco ir introduciendo las más complejas (técnica del embudo).

La última parte del cuestionario suele dedicarse a preguntas que permitan terminar la encuesta de una forma relajada. Las preguntas de identificación (edad, nivel de estudios, ingresos...) es conveniente que se dejen para el final del cuestionario. Principalmente porque su respuesta supone un menor esfuerzo, y porque al principio se pueden percibir como curiosidad o intromisión, tendiendo por tanto a no responderlas adecuadamente.

Distribuir secuencialmente las preguntas que formen una batería. Es conveniente que todas las preguntas sobre un mismo aspecto figuren juntas en el cuestionario, formando una unidad. Si bien, en

ocasiones, hay que distanciar preguntas relacionadas para evitar que la persona encuestada se dé cuenta de esta relación e intente responderlas de forma coherente (esto es, contestar las preguntas posteriores en consonancia con las primeras respuestas).

En cuanto a la forma

El cuestionario debe ser atractivo y fácilmente manejable. Debe cuidarse el espacio entre las preguntas para que no estén aglomeradas y no pueda saltarse ninguna de ellas al rellenarse el cuestionario.

Prueba o pre-test del cuestionario

Una vez redactada la encuesta y previo a su aplicación, es conveniente probarlo en un grupo de personas de características similares a aquellas a las que se administrará el cuestionario definitivo. El objetivo es evaluar la formulación de las preguntas y la disposición conjunta del cuestionario. Más exactamente, se pretende comprobar:

- Que las preguntas tienen sentido, se comprenden y producen las respuestas buscadas.
- Que la categorización de las respuestas sea correcta. Es decir, si las categorías son realmente exhaustivas y excluyentes.
- Que la disposición conjunta del cuestionario, su secuencia lógica y su duración no fatiguen.

Probar el cuestionario resulta fundamental para conocer, con antelación, la reacción que provoca en la población a la que se pretende encuestar y actuar en consecuencia, en orden a lograr una mayor aportación de información relevante a los objetivos de la investigación. Generalmente, de la comprobación del cuestionario se desprende la necesidad de revisar algunas de las preguntas, la secuencia de temas, la inclusión de nuevas preguntas o la redacción de otras instrucciones concretas para la aplicación correcta de la encuesta.

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** La mesa negociadora.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:** - Debate - Dinámica de grupos.

● **DURACIÓN:** 4 horas, 2 sesiones de 2 horas.

● **REALIZACION:** Trabajo individual (si grupo menos de 14 personas) o por parejas (si grupo mayor de 14) Grupo grande.

● **UBICACION:** “Aula”.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Establecer relaciones entre el modelo de desarrollo social y asignaciones presupuestarias.
- Reconocer perfil de las personas con oportunidades reales de participar en la sociedad actual y quiénes quedan excluidos/as.
- Analizar objetivos y razón de ser de las asociaciones y las relaciones que habitualmente mantienen en su proceso de búsqueda de financiación.
- Desarrollar conductas asertivas en las negociaciones y discusiones de grupo.
- Ser consciente del rol asumido dentro de un grupo.
- Reconocer semejanzas y diferencias entre diferentes tipos de asociaciones.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Aula o espacio similar.
- Mesa grande, sillas en los lados.
- Pizarra o papelógrafo.
- Folios, bolígrafos.

● **SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:**

- Programar La actividad.

1ª sesión

- Realizar una buena motivación del grupo hacia la actividad.
- Proporcionar listado de tipos de asociaciones. Plantear la existencia de un presupuesto de 100.000 euros, y que deben llegar a un acuerdo de reparto en una mesa negociadora.
- Plantear elección (por parejas o individualmente, en función del tamaño del grupo).
- Aportar estrategias de asunción del rol a desempeñar (preparación “ de qué tipo de asociación vengo”, “en qué me gastaría el dinero”...).
- Proponer estrategias de preparación de argumentario.

2ª sesión

- Observar la discusión en grupo grande (no intervenir directamente).
- Sacar conclusiones tomadas por el grupo.
- Preguntar acerca de sensaciones vividas, preguntar y valorar sobre los diferentes argumentos y dinámicas generadas en el grupo.
- Informar sobre las asignaciones presupuestarias de las administraciones local, autonómica, estatal, mundial...
- Preguntar acerca de qué tipo de personas constituyen las asociaciones (generalmente, afectados/as, excluidos/as...) y su relación con las oportunidades de participación social de estas personas.

- Aportar visión de “ideal de persona” (hombre, raza blanca, maduro, clase media, sin minusvalías, etc.).
- Preguntar sobre el tipo de relaciones que han mantenido en la mesa negociadora las diferentes asociaciones (han competido, han colaborado, por qué, cómo pudiera ser de otra manera...).
- Definir conclusiones de la actividad y del debate.
- Evaluar la actividad.

● SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):

1ª sesión

- Elegir individualmente o por parejas el tipo de asociación a representar.
- Explicar la causa de su elección.
- Asumir el rol de representantes de la asociación elegida: funciones y objetivos de la asociación, programas a desarrollar, etc.
- Preparar el argumentario de cara al debate.

2ª sesión

- Debatir en la mesa negociadora.
- Proporcionar las conclusiones al/a la mediador/a.
- Explicar sus sensaciones vividas durante la negociación y valorar los argumentos propios y ajenos.
- Valorar la explicación del/de la mediador/a sobre las asignaciones presupuestarias, responder a preguntas sobre modelo ideal de persona, oportunidades de participación de quien no se ajusta a dicho modelo, de la relación mantenida entre las asociaciones (competición por la subvención versus colaboración/trabajo en redes...).

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/DE LA MEDIADOR/A:

- Preparar el clima grupal para que la dinámica sea lo más abierta y participativa posible.
 - Apoyar conductas de reflexión crítica pero respetuosas y asertivas con todas las personas participantes.
- Favorecer la expresión de emociones sentidas.

● EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Identificar las relaciones existentes entre el modelo de desarrollo social y las oportunidades de los/as jóvenes y los sectores de la población en situación de exclusión.
- Reconocer diferentes tipos de asociaciones, objetivos y programas a desarrollar.
- Aplicar sus habilidades sociales en las discusiones de grupo.
- Comprender la relación entre las asignaciones presupuestarias y los diferentes modelos de desarrollo.

● BIBLIOGRAFÍA:

Francia, A. y Mata, J. "Dinámica y técnicas de grupos". Ed. CCS, Madrid, 1993.
Cartwright, D. y Zander, A. "Dinámica de grupos. Investigación y teoría". Ed. Trillas, México, 1971.

● LISTADO DE TIPOS DE ASOCIACIONES

- Juvenil
- Religiosa
- Deportiva
- Cultural
- Recreativa
- Política
- Sindicato
- Derechos humanos
- Ecologista
- Pacifista
- Feminista
- Gays-lesbianas
- Ciudadana: asociación de vecinos/as, etc.
- Consumidores/as y usuarios/as

● INSTRUCCIONES PARA ELABORAR CUADRO CON PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Una de las fuentes más rápidas de esta información es Internet. Para conocer las asignaciones presupuestarias del Estado Español de cada año se puede visitar la página de Hacienda: igae.minhac.es

Para presupuestos autonómicos, los encontraremos en la página de la comunidad autonómica. A nivel local puede existir una web del municipio o si no es así o estos datos no figuran en ella, nos podemos dirigir al Ayuntamiento para solicitar esta información.

En cualquier caso, siempre hay que tener en cuenta que para calcular los gastos totales de los diferentes ámbitos (justicia, defensa, sanidad, educación, investigación, comunicaciones, industria, energía, etc.) debemos tener en cuenta si esas materias están transferidas o no (de quién o quienes son competencia) para poder comparar unas partidas presupuestarias con otras.

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Política y políticos.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:** - Análisis - Trabajo en equipo - Sociodrama.

● **DURACIÓN:** 8 horas, 4 sesiones de dos horas al día.

● **REALIZACION:** En dos grupos de máximo 6 personas por grupo. En grupo grande.

● **UBICACION:** "Aula" y medio abierto.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar las políticas de juventud, tanto en diferentes países como su evolución a lo largo del tiempo.
- Identificar las líneas generales de políticas de juventud que contribuyen a aumentar la participación de las personas jóvenes.
- Establecer contacto con diferentes partidos y escenarios políticos.
- Desarrollar habilidades de relación en escenarios políticos.
- Establecer relaciones entre la política y sus problemas/necesidades de la vida diaria.
- Reconocer diferentes formas de participación en el ámbito político.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Folios o cuadernos, bolígrafos.
- Pizarra o papelógrafo.
- Materiales descriptivos sobre políticas de juventud.

● **SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:**

- Realizar la programación de la actividad.

1ª sesión

- Motivar a los/as jóvenes hacia la actividad.
- Repartir materiales descriptivos sobre políticas de juventud.
- Dinamizar debate en torno a las cuestiones:
 - La política en general y los/as políticos/as en particular.
 - La relación entre la política y los problemas/necesidades con los que se encuentran las personas jóvenes.
 - la posible contribución de los/as jóvenes a las decisiones que les afectan a ellos/as mismos/as y al resto de decisiones políticas.
 - qué son las políticas de juventud (para jóvenes, de jóvenes, con jóvenes...).
- Proponer división en dos grupos y reparto de actividades (grupo 1 visita a pleno municipal, grupo 2 acude a sedes de partidos políticos para pedir último programa electoral).
- Dinamizar la preparación de la actividad a realizar por cada grupo.

2ª sesión

- Apoyar a cada grupo en la realización de cada actividad.

3ª sesión

- Facilitar la recogida de la información de cada grupo.
- Aportar estrategias de preparación de las representaciones teatrales.

4ª sesión

- Dinamizar representaciones teatrales.

- Recoger reflexiones, sensaciones vividas, anécdotas, etc.
- Retomar preguntas de la primera sesión y señalar posibles cambios de opiniones o juicios de valor.
- Elaborar conclusiones de la actividad junto con el grupo
- Evaluar la actividad.

● SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):

1ª sesión

- Leer y reflexionar individualmente sobre los materiales aportados por el/la mediador/a.
- Expresar opiniones en grupo grande y participar en el debate.
- Dividirse en dos grupos y elegir cada grupo una de las actividades propuestas.
- Grupo 1: preparar visita a pleno, elaborar guión de los aspectos que se desean recoger: temas tratados, partidos políticos existentes, dinámica de funcionamiento del pleno, actitudes, etc.
- Grupo 2: preparar visitas a sedes de partidos políticos, manera de dirigirse y presentarse como grupo, solicitud del programa electoral, otras posibles preguntas, etc.

2ª sesión

- Grupo 1: acudir al pleno, recoger elementos del guión realizado.
- Grupo 2: acudir a las sedes de los partidos, solicitar último programa electoral, realizar otras posibles preguntas.

3ª sesión

- Sistematizar la información recogida por cada miembro del grupo.
- Grupo 1: preparar representación teatral del pleno. Reparto de papeles, pequeño guión, utilaje... Realización de ensayos.
- Grupo 2: resumen de programas, aspectos a destacar. Elaboración de programa electoral del grupo, asignación de un nombre al partido político, preparación teatral del mitin electoral.

4ª sesión

- Realizar representaciones teatrales.
- Aportar informaciones recogidas, reflexiones, emociones vividas...
- Plantearse de nuevo las cuestiones de la primera sesión, expresar coincidencias o cambios de opinión.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/DE LA MEDIADOR/A:

- Participación de todas las personas dentro de cada grupo.
 - Coordinación (si es necesario) con el Ayuntamiento y sedes de partidos políticos para hacer posible la realización de las actividades.
 - Fomentar el desarrollo de habilidades de relación/interlocución con la administración pública y agentes políticos.
- Favorecer el cambio de actitudes, el contraste de puntos de vista y la asunción de nuevas perspectivas de análisis.

● EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Realizar una lectura crítica de las políticas de juventud y formular propuestas.
- Identificar formas de participación en el ámbito de lo político.
- Desarrollo de habilidades de interlocución con administración pública local y agentes políticos.
- Establecimiento de conexiones entre la política y sus necesidades/problemas como ciudadanos/as, como jóvenes, etc.

● BIBLIOGRAFÍA:

- Asamblea General de las Naciones Unidas. "Implementation of World Programme of Action for Youth to the Year 2000 and Beyond" Documento no editado, disponible en el centro de documentación de la Fundación EDE; también en: <http://srch1.un.org/documents/ga/docs/52/plenary/a52-60.htm>
- Braga Youth Action Plan. Documento no editado, disponible en el centro de documentación de la Fundación EDE; también en: <http://www.un.org/esa/socdev/nyin/library/byaptxt.htm>
- Ministerio de Educación de Finlandia. "Review of National Youth Policy. Finland. National Report." Helsinki, 1997.
- Ministerio de Educación de Suecia. National Board for Youth Affairs. "Review of National Youth Policy. Sweden National Report." Estocolmo, 1999.
- Asamblea general de Naciones Unidas sobre desarrollo social. "La juventud como agente". Ed. Consejo de la Juventud de España, Madrid, 2000.
- Ayuntamiento de Barcelona, Diputación de Barcelona en colaboración con FEMP (Federación española de municipios y provincias). "La nueva condición juvenil y las políticas de juventud. Hacia una propuesta de políticas afirmativas". Barcelona, 5, 6 y 7 de noviembre de 1998.
- Ventosa, V.J. "La animación teatral. Teoría, metodología y práctica". Ed. Popular, Madrid, 1990.

● MATERIALES PROPUESTOS

- NACIONES UNIDAS

- Las políticas de juventud como desarrollo de las políticas sociales - acceso al trabajo, educación, sanidad, vivienda, protección familiar, disfrute del tiempo libre y del ocio.
- Efectos perversos de la globalización: deuda externa y desequilibrio norte – sur.
- Hablar de derechos de la juventud es hablar de derechos humanos.
- El problema de la explotación infantil y adolescente.
- Importancia de garantizar la integración de las personas jóvenes en el desarrollo social.
- Participación en economía, empleo y desarrollo.
- Participación en economía y toma de decisiones.
- Participación social y en comunidad.
- Participación cultural (artes, música, valores culturales, expresión cultural).
- Consecuencias de la no participación: riesgo de desvinculación social y desintegración.
- Juventud como recurso en la movilización social.
- Programa de acción mundial para juventud para año 2000 y subsiguientes de acuerdo con la resolución de las Naciones Unidas.

Esferas prioritarias: educación, empleo, hambre y pobreza, salud, medio ambiente, uso indebido de drogas, delincuencia juvenil, actividades recreativas, mujeres jóvenes, plena y efectiva participación de la juventud en la toma de decisiones.

FINLANDIA

- Años 80 auge de las organizaciones políticas y estudiantiles frente a las tradicionales asociaciones deportivas.
- El incremento en el número de inmigrantes produce brotes de xenofobia organizada y graves problemas de desempleo para este colectivo de inmigrantes.
- Se plantean si la administración debe dotar de financiación directamente a las organizaciones juveniles (y bajo qué condiciones) o gestionar directamente los servicios.
- El trabajo juvenil a nivel local se desarrolla en Finlandia acompañado de fuertes inversiones: espacios para asociaciones, centros acampadas, cesión de instalaciones y equipos, etc.

- A pesar del desempleo juvenil (uno de los más elevados de Europa) no se encuentran las consecuencias habituales de problemas psicológicos, relaciones sociales inalteradas, las actividades de ocio no han disminuido, no han sufrido incrementos los consumos de alcohol, mantienen la confianza en el futuro y realizan conductas de búsqueda activa de empleo.

SUECIA

- Creen que los esfuerzos públicos dirigidos a juventud debieran construirse sobre los propios jóvenes y desde una perspectiva juvenil. La juventud debe entrar en oportunidades reales de poder, influencia y participación.

- “El número de jóvenes que no estudian ni trabajan es excepcionalmente alto durante los 90”.

- Visión integrada de la política juvenil como una estrategia transversal, similar al mainstreaming de género. Se preguntan cómo trabajarla. Además señalan algunas desventajas de este enfoque: concebir a los/as jóvenes como grupo homogéneo, considerarles “desfavorecidos/as” por ser jóvenes, gastar dinero en estructuras intermedias burocráticas en vez de en servicios directos.

- La juventud como etapa de vida propia y “de derecho”, no como tránsito hacia la vida adulta. Desarrollo de políticas afirmativas de juventud.

- El sector de edad entre 15 y 18 es el menos atendido entre la juventud, considerando ésta de 13 a 25.

FORO MUNDIAL DE LA JUVENTUD – NACIONES UNIDAS – TERCER FORO MUNDIAL JOVEN DE BRAGA

- Conclusiones:

Recursos financieros para jóvenes.

Reconocimiento de la juventud como protagonista no sólo del futuro, sino también del presente.

Igualdad de condiciones para mujeres y hombres.

Juventud como creadores/as y beneficiarios/as del desarrollo.

Participación juvenil en decisiones de hoy sobre los recursos del mañana.

Participación juvenil en decisiones políticas.

Tratar los temas de la juventud no aisladamente sino en todo hecho político (transversalmente).

- La deuda externa y la crisis financiera han provocado problemas de ajuste estructural que han producido recortes en el gasto público que afectan directamente a las personas jóvenes: reducción de la inversión en educación, menos posibilidades de acceso a los servicios de salud y mayores tasas de desempleo juvenil.

- Como soluciones plantean la promoción del gasto social, la cancelación de la deuda externa a los países más pobres, condiciones laborales dignas combinadas con el derecho al trabajo (relacionado con el establecimiento de acuerdos comerciales respetuosos) y el cumplimiento de la cesión del 0.7%.

- Las personas jóvenes pueden y deben ser parte de la solución a los problemas del mundo, son un recurso de incalculable valor para el desarrollo.

ACTIVIDAD COMPLETA: LAS ETIQUETAS

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Las etiquetas

● **TIPO DE ACTIVIDAD:** - Juego de roles - Trabajo en equipo - Debate - Análisis
- Desarrollo de actitudes y valores.

● **DURACIÓN:** 4 horas, dos días, dos horas al día.

● **REALIZACIÓN:** - Grupo grande - Grupos pequeños.

● **UBICACIÓN:** En “aula”, es posible realizar la primera sesión en medio abierto si reúne condiciones adecuadas (ausencia de ruidos).

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar las causas y efectos de la participación y de los déficits de participación.
- Relacionar circunstancias personales y sociales como condicionantes de la participación en diferentes ámbitos.
- Desarrollar capacidad de asumir diferentes perspectivas de análisis de la realidad.
- Reconocer medidas de promoción del asociacionismo y la participación en general.
- Identificar oportunidades de participación social.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Ficha de etiquetas - Ficha de preguntas para el/la mediador/a. - Materiales sobre causas y efectos de la participación - Folios, rotuladores. - Pizarra o papelógrafo - Tizas - Mopas o trapos para limpiar.

● **SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:**

- Llevar a cabo la programación de la actividad.
- 1ª sesión
 - Motivar al grupo hacia la actividad.
 - Repartir al azar entre las personas participantes una ficha con las características descriptivas del rol que debe asumir.
 - Posibilitar el intercambio de fichas entre las personas, observando y anotando las razones de preferencia expresadas.
 - Proponer pintar en el suelo con tiza una superficie que contenga 12 cuadrados de ancho por 22 cuadrados de largo y en los que sea posible permanecer en pie.
 - Ir realizando las preguntas propuestas con la instrucción de avanzar un paso (o un cuadrado) cada vez que la respuesta sea afirmativa.
 - Preguntar acerca de sensaciones vividas por cada persona y causas de sus respuestas afirmativas y negativas.
 - Anotar en la pizarra cuántos pasos ha avanzado cada persona.
 - Dinamizar debate sobre coincidencias de su “rol” y sus posibles respuestas reales, aportando anotaciones sobre motivos de sus intercambios de fichas.
 - Proponer y ayudar en la limpieza del suelo.

2ª sesión

- Proponer y apoyar el trabajo en grupos pequeños sobre causas y consecuencias de la participación en función de las variables que aparecen en el juego de roles realizado u otros posibles factores y en general sobre el tipo y grado de participación de las personas jóvenes.
- Dinamizar la puesta en común.

- Aportar materiales de trabajo y explicaciones sobre la pizarra o papelógrafo.
- Dinamizar debate sobre la pregunta ¿qué medidas de promoción del asociacionismo y la participación juvenil podemos proponer atendiendo a las causas de la baja participación que hemos identificado?
- Extraer conclusiones del grupo y aprendizajes personales.
- Realizar la evaluación de la actividad realizada.

● SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):

1ª sesión

- Leer con detenimiento el rol asignado al azar.
- Intercambiar, si se desea, dicho rol con algún/a compañero/a.
- En grupo, pintar en el suelo la superficie propuesta por la persona mediadora.
- Colocarse en fila en la posición de salida.
- Avanzar un paso (un cuadro) cada vez que se responda afirmativamente a la pregunta del/de la mediador/a.
- Expresar motivos de sus respuestas afirmativas o negativas.
- Verbalizar, al final, sentimientos y sensaciones sobre su situación de “llegada” frente al resto del grupo.
- Comparar las respuestas dadas con aquellas que hubieran dado de no asumir un determinado rol.
- Limpiar la superficie de suelo pintada con tiza.

2ª sesión

- Trabajar en grupos pequeños (de 4 personas) sobre causas y consecuencias de la participación en función de las variables que aparecen en el juego de roles realizado u otros posibles factores y en general sobre el tipo y grado de participación de las personas jóvenes.
- Exponer sus conclusiones en el grupo grande.
- Reflexionar acerca de los materiales propuestos por la persona mediadora y sus explicaciones.
- Debater el grado de acuerdo/desacuerdo con los materiales y explicaciones aportados e intentar contestar a la pregunta propuesta por la persona mediadora sobre medidas de promoción.
- Identificar conclusiones.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/DE LA MEDIADOR/A:

- Coordinar el intercambio de roles entre las personas participantes, cuidando el grado de satisfacción de cada persona con su papel.
- Favorecer la asunción de cada rol, favoreciendo la toma de perspectiva y análisis particular, haciendo conscientes también los posibles prejuicios que puedan surgir (de género, respecto a las minusvalías, etc.).
- Cuidar la participación de cada persona en el trabajo en grupos pequeños y en los debates en grupo grande.

● EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Reconocer causas de la participación y de la baja participación.
- Agrupar las causas por factores o variables intervinientes (sexo, condición socioeconómica, etc.).
- Identificar las consecuencias negativas de los déficits de participación.
- Definir medidas de promoción del asociacionismo y la participación juvenil coherentes con las causas identificadas respecto a las déficits de participación.
- Empatizar y adoptar perspectivas de la realidad diferentes a la propia.
- Trabajar en equipo aportando el esfuerzo individual y respetando y adaptándose al resto.
- Expresar opiniones y discutir con asertividad en el debate en grupo.

● BIBLIOGRAFÍA:

- Consejo de la Juventud de España. “Cultura participativa y asociacionismo juvenil”. Madrid, 2000.
- Brunet Gutiérrez, J.J. y Negro Frailde, J.L. “Tutoría con adolescentes”. Ed. San Pío X, Madrid, 1988.
- Francia, A. “Psicología y dinámica de grupos” Ed. CEC, Sevilla, 1980.

● 1. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

“Las etiquetas” es un juego de roles en el que un grupo de personas asumen un determinado papel o rol en base al cual deben comportarse. En este caso, proponemos analizar las causas y consecuencias de la participación de las personas jóvenes por medio de este juego.

El juego de roles, también conocido como “desempeño de papeles” o, sin traducir, “role playing” es una técnica en la que se pide a un número limitado de personas que desempeñen, durante un tiempo, un determinado personaje, a quien deben encarnar y que es ajeno al grupo mismo. Este desempeño de papeles durante un tiempo determinado y con una tarea concreta se diferencia del psicodrama en que en esta técnica se representa a un personaje, con posibilidad de vestirse, de desplazarse, de inventar y de imaginar libremente todo tipo de intervenciones y reacciones.

Para elaborar un juego de roles es necesario:

1. Seleccionar una situación determinada.
2. Asegurarse de que exista un problema o punto de conflicto en el juego de roles.
3. Identificar los papeles que serán representados.

En nuestro caso, la situación de partida es la existencia de una baja implicación de las y los ciudadanas/os del país en la búsqueda de soluciones a los problemas comunes. España está a la cabeza de los países que preguntados por quién ha de resolver los problemas de la gente, si los poderes públicos o la propia colectividad, responden tres de cada cuatro españoles/as que son los poderes públicos los principales responsables de ello.

Por ello es fundamental abordar mediante esta actividad cuáles parecen ser las causas de la baja participación social, y también qué consecuencias produce a nivel individual y colectivo esta baja participación. Gracias al juego de roles, las personas participantes pueden analizar la realidad y las diferentes oportunidades de participación social a través de perspectivas diferentes a la propia. Estas perspectivas estarán condicionadas por factores internos (edad, sexo, raza...) y externos (situación socioeconómica, exigencias de disponibilidad de las diferentes formas de participación, etc.).

Con esta actividad se trata precisamente de que las personas jóvenes puedan analizar los factores que promueven o dificultan las diferentes formas de participación social y las consecuencias que la opción de participar o no tienen en sus vidas particulares y en su entorno (su grupo de amistades, su familia, su barrio, su comunidad, su país...). Se trata además de promover la reflexión acerca de si esas variables identificadas condicionan o determinan, es decir, si irremediablemente la pertenencia a un determinado grupo conduce a un bajo o alto nivel de participación o si, a pesar de la tendencia, son las personas libres en su capacidad de elección las que pueden romper moldes y decidir sobre sus vidas. Finalmente, la actividad pretende analizar diferentes medidas de promoción del asociacionismo y otras formas de participación como respuesta a esta situación de baja participación social.

La metodología de la actividad en sí pretende ser dinámica y participativa, conduciéndose de modo no directivo por parte del/de la mediador/a, favoreciendo la reflexión y la crítica y promoviendo la empatía y las habilidades sociales de las personas participantes.

● 2. TIPO DE ACTIVIDAD

Esta actividad contiene diferentes elementos:

1. Juego de roles o role - playing
2. Análisis y reflexión: en base a materiales y explicaciones aportados por el/la mediador/a y crítica/autocrítica de las conductas y opiniones vertidas.

3. Trabajo en equipo: en grupos pequeños.

4. Debate: discusión grupal.

Además, el desarrollo de actitudes y valores constituye un aspecto transversal tanto en las fases de reparto de papeles, puesta en marcha del juego de roles, trabajo en grupos pequeños y puestas en común y debates finales en grupo grande.

● 3. CONDICIONES GENERALES DE REALIZACIÓN

Respecto a la duración, podrá variar en función del tamaño del grupo y sus características, pero recomendamos una duración mínima de 4 horas repartidas a lo largo de dos sesiones de dos horas, desaconsejando que transcurra más de una semana entre ambas sesiones.

“Las etiquetas” es una actividad pensada para un grupo de unas 12 personas, ya que de este modo cada persona puede representar un determinado rol. Un grupo de tamaño superior obligaría a algunas/os jóvenes a hacer el papel de “observadores/as” del juego de roles, lo cual impediría un aprendizaje vivencial y además establecería diferencias entre el nivel de participación de las personas en la actividad. Por lo tanto, recomendamos un tamaño de grupo entre 10 y 12.

Esta actividad permite además trabajar en grupos pequeños (unas 4 personas por grupo) y realizar debates/discusiones en el grupo grande.

La ubicación de esta actividad es preferentemente la de un aula tradicional, no excluyéndose la posibilidad de realizar la primera sesión (el juego de roles) en un entorno diferente, como medio abierto, siempre que reúna condiciones adecuadas (como ausencia de ruidos fuertes y otros elementos distractores).

Aunque esta actividad puede realizarse con jóvenes de cualquier edad, recomendamos realizarse con personas a partir de 18 años debido al nivel de análisis y reflexión al que se trata de llegar en la segunda sesión.

● 4. OBJETIVOS EDUCATIVOS

- Analizar las causas y efectos de la participación y de los déficits de participación, estableciendo relaciones entre características biológicas (sexo, raza...), psicológicas y sociales y conductas participativas, diferenciando además diferentes tipo de participación. Asimismo, analizar si dichas características conforman factores condicionantes o determinantes.

- Relacionar circunstancias personales y sociales como condicionantes de la participación en diferentes ámbitos, conexionando unas circunstancias con otras, buscando elementos principales y pesos específicos de cada factor.

- Desarrollar capacidad de asumir diferentes perspectivas de análisis de la realidad, aprendiendo a ponernos en el lugar de otra persona, desarrollando así la capacidad de empatía y de identificación. De esta forma, comprender la existencia de diferentes ópticas de la misma realidad desde el ámbito de lo subjetivo.

- Reconocer medidas de promoción del asociacionismo y la participación en general. A través de esta actividad las personas participantes podrán analizar diferentes medidas de promoción desde la administración pública y las iniciativas privadas que tratan de promover la participación juvenil, asociativa o no.

- Identificar oportunidades de participación social. Con las diferentes situaciones propuestas en el role-playing los y las jóvenes serán capaces de reconocer diferentes oportunidades de participación existentes en la sociedad, y cómo esas oportunidades están circunscritas a la disponibilidad de algunos sectores de la sociedad, quedando otros excluidos o marginados.

● 5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Programación

Es importante revisar las condiciones del lugar donde va a realizarse la actividad. Vamos a necesitar un espacio amplio y “limpio” de mesas y sillas para poder realizar el juego de roles. Además, debemos saber si podemos pintar el suelo con tiza. Revisaremos los materiales, cuidando que la hoja con las etiquetas ya esté recortada para poder repartirlas con facilidad.

Aunque proponemos una serie de etiquetas y de preguntas, la persona mediadora puede adaptar esta actividad a las características de su grupo concreto, teniendo en cuenta que no pueden variarse sólo aspectos concretos como la edad, sino atender a la situación socioeconómica y sociofamiliar que las informaciones de las etiquetas tratan de transmitir. Las preguntas pueden localizarse en el entorno más próximo (poniendo los nombres de los lugares a los que hace referencia, etc.) y pueden inventarse otras preguntas y eliminarse las que se consideran no adecuadas para el grupo.

El criterio general para escribir las preguntas es:

1. Que inviten a una conducta de participación, asociativa o no.
2. Que expliciten la disponibilidad requerida o la necesidad de recursos.

Las características de la elaboración de nuevas etiquetas son:

1. Definir algunos factores para facilitar la identificación: edad, sexo, estudios, etc.
2. Que difieran entre sí respecto a expectativas, nivel de vida, disponibilidad de tiempo y de recursos.

Respecto a los materiales sobre causas y efectos de la participación, proponemos que el/la mediador/a revise los propuestos y los adapte, si fuera necesario, a la posibilidad de comprensión de su grupo. Puede ampliarlos con la bibliografía que se detalla.

- Motivación

Con esta actividad se trata de averiguar una cuestión fundamental cuando hablamos de la participación de las personas.

- ¿Cuáles pueden ser realmente las causas que llevan a una persona a participar?
- ¿Por qué unas participan y otras no?
- ¿Por qué cada persona participa de una manera diferente?
- ¿Qué consecuencias provoca que un/a joven participe (por diferentes vías) y otra en cambio no lo haga?
- ¿Tenemos todas las personas las mismas oportunidades para participar?

Y la forma de responder a éstas y otras preguntas que puedan surgir será convirtiéndonos en otras personas.

Todas y todos nos hemos disfrazado alguna vez. Con esta actividad nuestra vestimenta no va a cambiar, pero sí vamos a adoptar durante un período de tiempo la “personalidad” de otra persona. Mediante unas pistas tenemos que convertirnos en otra persona, sentir de otra manera, actuar, pensar como creemos que lo haría esa otra persona. Se trata de adoptar un disfraz mental y comportarnos de acuerdo a él o ella.

¿Qué ocurrirá? ¿En qué persona me voy a convertir durante unos momentos?

Todo es posible...

- Realización

1ª sesión

La persona mediadora repartirá al azar las etiquetas entre las personas participantes, dejando unos minutos para su lectura y comprensión. Es habitual que el grupo solicite más información acerca del rol a desempeñar, a lo que el/la mediador/a debe responder que es un ejercicio en el que también intervienen la imaginación y que cada persona debe intentar meterse en su papel y completar las motivaciones, expectativas, etc. del rol que le ha tocado a partir de las características descritas.

Seguidamente, propone al grupo la posibilidad de intercambiar papeles, dejando unos 10 minutos para que el grupo tome sus decisiones. Es importante que observe y tome notas de las razones que cada persona da para intentar cambiar su etiqueta, los prejuicios expresados (por ejemplo, hacia la etnia gitana o las minusvalías, o la dificultad por asumir un sexo que no es el propio). Deberá constatar, además, qué sexo asumen las personas que optan finalmente por las etiquetas en las que no se explicita el sexo: es habitual que en la etiqueta en la que se dice “tienen que cuidar a sus hermanas pequeñas al salir del colegio” la persona suponga el sexo femenino y en la que dice “estudió FP Soldadura” la persona deduzca que se trata de un chico.

Una vez que cada participante tiene asignado y comprendido su rol, la siguiente tarea es, si es posible, pintar en el suelo con tiza una superficie que contenga 12 cuadrados de ancho por 22 cuadrados de largo y en los que sea posible permanecer en pie. El ancho representa las 12 personas y supone el punto de “salida”, siendo el largo las 22 cuestiones preguntadas, es decir, la posibilidad de contestar afirmativamente a cada pregunta y avanzar las 22 casillas.

De no ser posible pintar el suelo, el grupo se coloca directamente en una fila en un espacio lo suficientemente amplio para que cada persona pueda, a priori, avanzar los 22 pasos hacia delante.

Es el momento en el que la persona mediadora explica la dinámica del juego de roles: va a realizar una serie de preguntas y cada persona, en función de las características de su etiqueta, debe responder sí o no a la propuesta de la pregunta. En caso de responder afirmativamente, avanzará un cuadro (o un paso) hacia delante. En caso negativo, permanecerá en el mismo sitio. La persona mediadora debe insistir en este punto en la coherencia de las respuestas a dar con las características de su rol.

Así, se irán realizando las preguntas y cada persona irá avanzando. Tras cada elección, la persona mediadora preguntará a las personas que no avanzan la razón de su negativa, y cuidará que no se produzcan incoherencias de las respuestas con las informaciones vertidas en cada etiqueta.

En la medida en que se vayan produciendo las distancias entre las personas que avanzan y las que no, la/el mediador/a interrogará acerca de sensaciones, sentimientos... tanto de las personas que avanzan como de las que no. Esta parte de la actividad durará aproximadamente 60 minutos.

Una vez realizadas las 22 preguntas, se anotará en la pizarra o papelógrafo la posición de “llegada” de cada persona.

Se procederá en este momento a un pequeño debate en grupo grande (durante los últimos 30 minutos de la sesión) en torno a las siguientes cuestiones propuestas por la persona mediadora:

- ¿Qué diferencias existen entre cómo soy yo y el rol que he desempeñado? ¿Y qué semejanzas?
- ¿Por qué me gusta/me disgusta el rol que finalmente me ha tocado?
- ¿Hubiera respondido de modo diferente a las preguntas en el caso de no estar desempeñando un papel? ¿A qué respuestas hubiera dicho que sí y a cuáles que no?

A lo largo de este debate el/la mediador/a introducirá los elementos anotados en el momento en el que se intercambiaron las etiquetas. Algunas de las conclusiones a las que se pueden llegar son:

1. Preferimos identificarnos con personas más semejantes a nosotros/as mismos/as.
2. En general nos cuesta identificarnos más con personas de otro sexo, raza o con algún tipo de minusvalía.
3. Existen una serie de estereotipos sexuales que producen identificaciones de género aún cuando no se haya explicitado el sexo.
4. Resulta violento, incómodo... tanto el quedarse en posiciones de poco avance como el ver que uno/a mismo/a avanza mientras otras personas se quedan atrás: todas las minorías “excluyen”, pero nos hace sentirnos mejor estar en la minoría de las personas que tienen más oportunidades de disfrute.
5. ...

Tras llegar a algunas conclusiones, la persona mediadora insta al grupo a realizar la limpieza del suelo en el caso de que se haya pintado con tiza.

Finalmente, despide al grupo hasta la siguiente sesión.

2ª sesión

La persona mediadora recuerda la actividad realizada en la primera sesión y motiva al grupo a intentar entender cuáles son los factores que intervienen a la hora de participar o no.

En primer lugar, propone la creación de grupos pequeños (de unas 4 personas por grupo) y presenta las siguientes preguntas para trabajar:

- ¿Qué relación tenían las características que especificaban las etiquetas con las respuestas que luego adoptó cada persona?

- ¿Cuáles eran esas características más importantes, las que mayormente influían en las conductas participativas?
- ¿Qué otros factores pueden influir, aunque no vinieran en las etiquetas, a la hora de participar o no?
- ¿Qué consecuencias producirá para las personas de los roles el hecho de participar o no hacerlo?
- ¿Hay “grados” o niveles de participación o es tan sencillo como participar sí o no?

Tras 30 minutos de trabajo en grupos, se realiza la puesta en común. Cada grupo elige un/a portavoz que lee sus reflexiones, y la persona mediadora las va anotando en la pizarra o papelógrafo.

- Algunas conclusiones:

1. Causas: Factores intervinientes: edad, sexo, disponibilidad de tiempo y de recursos económicos, momento “vital”, condiciones socio – familiares, condiciones socio – económicas, oportunidades reales de participación en el entorno, etc. (ver materiales).

2. Consecuencias: aislamiento social, desvinculación, falta de oportunidades...(ver materiales).

3. Existen niveles de participación social: desde el asociacionismo hasta opciones de consumo, es diferente pertenecer a un club deportivo que realizar voluntariado, etc.

Tras esta puesta en común, de aproximadamente 20 minutos, la persona mediadora aportará los materiales sobre causas y efectos de la baja participación y realizará un abreviado explicación en la pizarra o papelógrafo, resaltando las coincidencias entre dichos materiales y lo aportado en los grupos de trabajo, solicitando al grupo que muestre sus acuerdos y desacuerdos con los materiales aportados.

Tras la exposición, de unos 20 minutos, propondrá de nuevo trabajar en grupos la pregunta ¿qué medidas de promoción del asociacionismo y la participación juvenil podemos proponer atendiendo a las causas de la baja participación que hemos identificado?

Durante 15 minutos, las personas trabajarán esta pregunta para luego realizar la puesta en común durante otros 15 minutos.

Algunas conclusiones/aportaciones sobre medidas de promoción:

- Medidas desde las asociaciones: globalismo, mejora en la gestión, captación y acogida, generar cultura de la participación, etc.

- Medidas desde las administraciones públicas: medidas jurídicas relacionadas con el derecho de asociación, medidas laborales, financieras, prestación de servicios e infraestructuras, etc.

- Medidas desde las propias entidades juveniles: conocer y analizar necesidades, buscar nuevas vías de financiación, favorecer la creación de redes, etc.

Finalmente en los últimos 15 minutos de la sesión, la persona mediadora solicitará que el grupo evalúe la actividad, atendiendo fundamentalmente a aquellos aspectos que haya aprendido/comprendido/sentido.

- Seguimiento.

La persona que realice las funciones de mediador/a, además de proponer las diferentes tareas dentro de la actividad, debe realizar un seguimiento de las interacciones entre todas las personas participantes, especialmente en los siguientes momentos:

1. Intercambio de etiquetas tras su primera valoración.

El/la mediador/a deberá coordinar el intercambio de roles entre las personas participantes, cuidando el grado de satisfacción de cada persona con su papel.

2. Trabajo en grupos pequeños.

3. Puestas en común y debates.

Cuidando la participación de cada persona, la recogida de todas las aportaciones, el trabajo en equipo y el respeto hacia las opiniones de todo el grupo.

Además, el mediador/a prestará especial atención para conseguir la asunción de cada rol, favoreciendo la toma de perspectiva y análisis particular, haciendo conscientes también los posibles prejuicios que puedan surgir (de género, respecto a las minusvalías, etc.).

- Evaluación.

Esta actividad será evaluada por la persona mediadora a través de la observación y recogida de conductas y manifestaciones verbales de las personas participantes, realizándose por lo tanto durante el desarrollo de toda la actividad.

Tras la actividad de “Las Etiquetas”, pretendemos que los/as jóvenes sean capaces de o hayan aumentado sus competencias iniciales respecto a:

- Reconocer causas de la participación y de la baja participación.
- Agrupar las causas por factores o variables intervinientes (sexo, edad, condición socioeconómica, etc.)
- Identificar las consecuencias negativas de los déficits de participación.
- Definir medidas de promoción del asociacionismo y la participación juvenil y formas de participación social coherentes con las causas identificadas respecto a las déficits de participación.
- Empatizar y adoptar perspectivas de la realidad diferentes a la propia.
- Trabajar en equipo aportando el esfuerzo individual y respetando y adaptándose al resto.
- Expresar opiniones y discutir con asertividad en el debate en grupo.

Además, la actividad será evaluada por el propio grupo al final de la segunda sesión, atendándose a aspectos como:

1. Aprendizaje de nuevos contenidos, informaciones desconocidos anteriormente.

2. Desarrollo de habilidades como trabajo en equipo, empatía, capacidad de asumir diferentes perspectivas de análisis de la realidad, habilidad para argumentar las opiniones propias y debatir dentro de un grupo amplio, etc.

3. Metodología empleada, aula y medios materiales, ritmo y horarios, capacidad y actitud de la persona mediadora.

El/la mediador/a podrá crear su propia ficha de evaluación con estos elementos y otros que considere adecuados para la correcta evaluación de la actividad.

● 6. DOCUMENTOS PARA LOS/AS JÓVENES

MOTIVACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

- Mejorar las posibilidades de acceso a servicios o bienes. Por eso normalmente las personas jóvenes participan en asociaciones que les permiten realizar actividades que les gustan durante su tiempo libre (por ello la mayoría se adscriben a asociaciones deportivas, excursionistas, etc., para practicar la afición que les gusta).
- Integrarse en procesos sociales. Motivación de “hacer amigos/as”.
- Mejorar las oportunidades de concreción de proyectos (aumentar la probabilidad del éxito al unirse formando un grupo).
- Reforzar la autoestima sintiéndose protagonistas.

CUADRO – RESUMEN CAUSAS Y EFECTOS DE LA NO PARTICIPACIÓN

CAUSAS INTERNAS

Los valores, actitudes y hábitos de la mayoría de la población, creados y mantenidos por colectivos con poder, no favorecen la participación.

La mayoría de la población carece aún de educación para la participación porque no hay sistemas eficaces que educan “en” y “para” la participación.

La mayoría de la gente considera que la participación sirve para poco o no resuelve nada.

CAUSAS EXTERNAS

El sistema económico de mercado promueve estímulos que no favorecen la participación sino el individualismo y la competitividad.

Las instituciones y organizaciones sociales no consiguen motivar a la mayoría ni hacer atractivas las propuestas de participación.

Las propuestas y las llamadas a la participación no interesan o no consiguen movilizar a buena parte de la gente.

CONSECUENCIA

La escasa participación activa de la ciudadanía en la vida social de la comunidad.

EFFECTOS

La mayoría de la gente busca soluciones individuales a sus problemas o espera que “otros” los resuelvan.

Resulta difícil la aparición de nuevos valores sociales y se incrementan las resistencias a los cambios.

Se acentúa el fraccionamiento, la desarticulación de la comunidad social.

Buena parte de las propuestas destinadas a promover la participación social son insuficientes o inadecuadas.

Muchos grupos y sectores sociales tienen escasa capacidad de respuesta e influencia para resolver los problemas.

Están en crisis las formas asociativas tradicionales, y los cauces normales de participación muchas veces no funcionan.

ETIQUETAS

Chica, 25 años, estudia Derecho en la Universidad, tiene dos hermanos pequeños y sus padres están separados. Vive con su madre.

Chico, 15 años, hijo único. Trabajan su madre y su padre, le dan 2.000 pts. de paga a la semana.

Chica, 27 años. Trabaja en una empresa de informática en la sección de Internet. Su pareja ha tenido que irse a trabajar a Canadá durante 1 año y sólo le ve una semana cada tres meses.

Chico, 25 años, sufrió un accidente de tráfico el año pasado. Necesita apoyarse en unas muletas para andar.

Chica, 20 años, con graduado escolar, tiene un niño de 2 años, es madre soltera.

Chico, 24 años, acaba de tener un bebé. Su chica está de baja maternal y él trabaja como telefonista en una empresa de seguros.

Chica, 23 años, estudió auxiliar de clínica. Ahora está buscando trabajo. Vive con sus padres y tiene ganas de irse a vivir con su pareja.

21 años, estudió FP de Soldadura y lleva 1 año trabajando en una empresa del metal. Pertenece a la federación de montaña y realiza voluntariado en un grupo de tiempo libre.

17 años, trabaja en Telepizza a media jornada. Tiene que cuidar a sus dos hermanas pequeñas cuando sale del trabajo.

Chico, 22 años, trabaja desde los 18 años de vigilante de seguridad. Sale con una chica con la que está pensando comprarse un piso.

Chica, 19 años. Está estudiando primer curso de medicina y es voluntaria en un hospital, acompañando a enfermos/as que están solos/as y no reciben visitas familiares.

Chico, 16 años, de raza gitana. Trabaja con su madre y sus hermanos y hermanas por mercadillos del municipio.

PREGUNTAS

- Ves un cartel en el que desde la casa de cultura proponen organizar un coro en el barrio, se ensaya los lunes y miércoles de 10,00 a 12,00 horas.
- Hay un curso de informática organizado por el INEM, de enero a julio todas las mañanas. Después van a contratar al 60 % de las personas que lo hayan realizado.
- Piden voluntariado para organizar actividades de tiempo libre en una residencia de ancianos/as los sábados por la mañana.
- El domingo por la mañana los/as amigos/as proponen subir al monte y realizar recogida de basuras.
- Ves una oferta en el periódico para trabajar cuidando niños/as por las tardes de 5 a 7 de lunes a viernes.
- Hay un viaje a París de 8 días organizado por el Centro Cívico del barrio. Tiene un 40 % de descuento por lo que cuesta 30.000 pts.
- Son las fiestas del barrio. La comisión de fiestas pide personas para ayudar en el festival que comienza a las 12:00 de la noche.
- El martes por la mañana hay una concentración a favor del comercio justo frente al centro comercial.
- En tu cuadrilla una persona propone montar un grupo de juegos de rol.
- La Escuela de Idiomas del barrio abre el período de matriculación.
- Ves en la casa de cultura actividades multiaventura gratuitos para jóvenes tres días a la semana por las mañanas.
- Un vecino te comenta que está intentando organizar un grupo de teatro con personas de todas las edades para ensayar los sábados de 3 a 5 de la tarde.
- Una amiga del partido político al que votas te comenta que necesitan gente con nuevas ideas para el barrio.
- Un amigo de un movimiento okupa te propone ocupar durante unos meses una casa vacía.
- Una organización pacifista solicita tu ayuda para pegar carteles.
- Cerca de tu casa han abierto una Ciberteca municipal con horario continuado durante todo el día de 9 a 9.
- La asociación de vecinos/as necesita portavoces para presentar al alcalde un listado de solicitudes de mejoras urbanísticas para el barrio.
- La asociación de padres y madres del colegio del barrio pide monitores/as para realizar actividades extraescolares con los/as niños/as .

● 7. RECURSOS

Para la primera sesión:

- Tiza.
- Folios y bolígrafos, para que las personas participantes puedan anotar observaciones, reflexiones, etc.
- Hoja de etiquetas.
- Hoja de preguntas.
- Varias mopas o trapos para limpiar.
- Pizarra o papelógrafo para que el/la mediador/a pueda realizar explicaciones o recoger opiniones del grupo.

Para la segunda sesión:

- Folios y bolígrafos.
- Pizarra o papelógrafo.
- Hojas de materiales sobre causas y efectos de la participación.

● 8. BIBLIOGRAFÍA DE APOYO PARA ESTA ACTIVIDAD

Sobre causas y efectos de la baja participación y medidas de promoción del asociacionismo y otras formas de participación:

- Consejo de la Juventud de España. "Cultura participativa y asociacionismo juvenil". Madrid, 2000.

Sobre fundamentación, puesta en marcha y seguimiento de los juegos de roles:

- Brunet Gutiérrez, J.J. y Negro Frailde, J.L. "Tutoría con adolescentes". Ed. San Pío X, Madrid, 1988.
- Francia, A. "Psicología y dinámica de grupos" Ed. CEC, Sevilla, 1980.

GUÍA
DIDÁCTICA
DE EDUCACIÓN
PARA LA
PARTICIPACIÓN

unidad de trabajo nº 3

Formas de
participación:
el asociacionismo
juvenil

ÍNDICE

PROPUESTA DE ACTIVIDADES.....	5
FICHAS DE ACTIVIDAD.....	13
ACTIVIDAD COMPLETA: LA FUERZA UNIDA.....	21

PROCEDIMIENTOS
(Contenidos organizadores)

1. IDENTIFICAR LOS DISTINTOS ÁMBITOS EN LOS QUE SE DESARROLLA EL ASOCIACIONISMO

2. ANALIZAR EL ASOCIACIONISMO JUVENIL

3. ANALIZAR LAS DISTINTAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

CONTENIDOS
(Contenidos soporte)

● Asociacionismo:
- Participación y asociacionismo.
- Historia del asociacionismo y de la participación social. (Documento del Consejo).
- Concepto de asociación, funciones, tipos, ámbitos de actuación.

● Asociacionismo juvenil:
- Datos, funcionamiento, especificidades.
- Los jóvenes y el asociacionismo juvenil.

● Distintas formas de participación social:
a) Movimientos sociales:
- Feminismo.
- Antimilitarismo, pacifismo.
- Movimiento OKUPA.
- Ecologismo.
- Cooperación al desarrollo.
- Voluntariado:
Concepto y valores.
Organizaciones de y con voluntariado (tipos, ámbitos, etc.).
El SVE
b) Participación política y sindical:
- Concepto y funcionamiento
- Participación político – sindical y los jóvenes.
c) Otras formas de participación:
- La participación individual: el voto, el consumo, etc.
- La participación sin figura jurídica.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1. Representación teatral por grupos de diferentes etapas del asociacionismo.
2. Recogida de datos y características de las asociaciones que existen en la zona, identificando cuáles son juveniles.
3. Concurso de elaboración de un dossier sobre asociacionismo.

● 1. Pídeme algo.
● 2. La fuerza unida y el juego de pruebas.
● 3. La pecera.

● 1. Recabar información y analizar las distintas formas de participación social y debate sobre otras formas de participación social con dinámica del termómetro.
● 2. Vídeo sobre el SVE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

● Identificar ámbitos de participación asociada de los/as jóvenes.
● Realizar propuestas de profundización en la participación en las asociaciones y colectivos (democracia interna).

● Desarrollar una percepción positiva del asociacionismo.

● Identificar “pros” y “contras” de las distintas formas de participación.

4. ANALIZAR EL SERVICIO CIVIL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES

- Participación y conscripción:
 - El derecho de conscripción.
 - El servicio civil.
- 1. Situación de simulación: la Isla, y juicio al servicio civil.
- 2. Juego de resolución de conflictos: el restaurante del mundo.
- Definir y argumentar la propia postura ante el Servicio civil.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

6

● **ACTIVIDAD:** Representación teatral por grupos de diferentes etapas del asociacionismo. (Todas las edades).

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar los distintos ámbitos en los que se desarrolla el asociacionismo.
- Conocer la historia del asociacionismo.
- Reflexionar sobre las características del asociacionismo como forma de participación social.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Bibliografía sobre la historia del asociacionismo y Documento del Consejo de Juventud.
- Cartulinas, rotuladores y papel de estraza para apoyar la representación.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Se les reparte un material bibliográfico (documento del Consejo de la Juventud) y/o se les da una explicación sobre la historia del asociacionismo.
- Se encarga a cada grupo de 4 a 5 personas (distribuidas por edades) que representen una etapa del asociacionismo ante el resto del grupo.
- Se valora entre todos los grupos lo más relevante con lo que se han quedado.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Recogida de datos y características de las asociaciones que existen en la zona, identificando ámbitos de actuación.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar los distintos ámbitos en los que se desarrolla el asociacionismo.
- Conocer las asociaciones que hay en su entorno más cercano.
- Clasificar las asociaciones por ámbitos y diferenciar las características de cada ámbito (ocio, deporte, cultura, etc.).

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Listado de asociaciones de la zona con persona de contacto, dirección y teléfono.
- Ficha de recogida de datos
- Bibliografía o documentos sobre asociacionismo y ámbitos para el mediador.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- El mediador facilita un listado de asociaciones y las reparte en grupos de 3 personas.
- El mediador explica que cada grupo tiene que recoger los siguientes datos de la asociación o asociaciones que les haya tocado: qué asociación es, qué fines tiene, quiénes la componen, qué actividades desarrollan, cómo se organizan, con qué recursos económicos y materiales cuentan etc. Para ello tienen que dirigirse a la asociación y tener una entrevista con sus integrantes.
- Una vez hechas las entrevistas se ponen los resultados en común y cada grupo explica al resto lo que ha recogido.
- Se hace una aportación y conclusiones por parte del mediador de los diferentes ámbitos de actuación de las asociaciones juveniles.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Juego sobre el asociacionismo juvenil: Pídeme algo.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar el asociacionismo juvenil.
- Conocer datos, funcionamiento y especificidades del asociacionismo juvenil.
- Reflexionar sobre los conocimientos aprendidos.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Información sobre asociacionismo juvenil para elaborar las preguntas y las respuestas. (Las puede elaborar el mediador o los propios participantes en base al material).
- Hojas y bolis para elaborar el listado de preguntas y respuestas.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Se divide el grupo en dos bandos, que van a concursar para demostrar cuál sabe más sobre asociacionismo juvenil.
- Se empieza el turno de preguntas de manera que alguien del grupo A pregunta a alguien del grupo B. Si la pregunta se responde correctamente se pasa el turno a ese grupo, si se responde incorrectamente siguen preguntando del mismo grupo.
- Al final se valora los conocimientos que teníamos y los adquiridos durante el juego.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Experimentación de la participación juvenil: La pecera

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar el asociacionismo juvenil.
- Analizar cómo es la participación de los jóvenes en el asociacionismo juvenil.
- Entender la participación de los jóvenes a través de la representación en asociaciones juveniles.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

Pizarra para las conclusiones finales.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Se plantea una reunión entre dos o tres asociaciones juveniles de la zona para pedir al Ayuntamiento que les deje un local a compartir entre las tres.
- Los representantes de cada asociación (uno o dos por cada asociación) se sientan en el centro del círculo y el resto de representados detrás de ellos de pie.
- Se empieza el debate entre los representantes para consensuar qué le van a pedir al Ayuntamiento y cómo se van a repartir los locales.
- Los representados observan y se pueden dejar pasar notas a sus representantes según vaya la discusión.
- Al finalizar se valoran las dificultades de entendimiento, si se han sentido representados o no por la persona del centro, etc.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Vídeo sobre el SVE.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar las distintas formas de participación social.
- Conocer el Servicio de voluntariado europeo.
- Motivar hacia la participación en actividades de voluntariado.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Vídeo del SVE.
- Contactos de organizaciones, voluntarios, etc que hayan hecho experiencias del SVE.
- Materiales del Injuve (están en Internet) sobre el SVE.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Se pone el vídeo del SVE editado por el Injuve que tiene delegaciones en todas las comunidades autónomas y se puede conseguir a través de ellas.
- Se comenta el vídeo en grupo grande y se debate sobre las experiencias que plantea el vídeo.
- Se dan materiales y se explica un poco mejor lo que es un proyecto de SVE y se les orienta hacia donde tendrían que ir para llevarlo a cabo.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Juego de resolución de conflictos: el restaurante del mundo.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar el servicio civil desde la perspectiva de la participación de los jóvenes.
- Analizar el derecho de conscripción viendo las ventajas e inconvenientes para la participación.
- Identificar situaciones concretas en nuestra sociedad que se basen en el derecho de conscripción.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Juego del restaurante del mundo con pautas para el reparto de comida.
- Comida, bebida o similares para realizar el reparto.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Se realiza el Juego del restaurante del mundo en el que las personas participantes se dividen en grupos sociales con más o menos recursos materiales y de otro tipo, y se les invita a comer.
- A la hora del reparto de comida se reparte ésta de forma injusta de modo que los más pudientes reciben más y los menos pudientes reciben menos.
- Una vez realizada la comida, se ponen en común las impresiones y se debate sobre la relación entre esta dinámica y el derecho de conscripción. Así mismo se intentan poner ejemplos que vemos en nuestra sociedad que se basan en ese derecho.

FICHAS DE ACTIVIDADES

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD** Concurso de elaboración de un dossier sobre asociacionismo.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:** - Conocimiento - Aprendizaje cooperativo - Aprendizajes técnicos.

● **DURACIÓN:** De 8 a 12 horas (según grupos), divididas en varios días.

● **REALIZACIÓN:** Grupo pequeño y grupo grande.

● **UBICACIÓN:** Aula y medio abierto.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar los distintos ámbitos en los que se desarrolla el asociacionismo
- Conocer lo que es una asociación, los ámbitos en los que se clasifican, etc.
- Entender las asociaciones como un espacio de participación social.
- Motivar para la participación en asociaciones.
- Aprender a elaborar un dossier.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Aula o espacio similar.
- Listado de asociaciones de la zona y teléfonos de contactos.
- Ficha guión del contenido del dossier.
- Cuadernos de tapas duras en blanco para cada grupo.
- Materiales para el collage: tijeras, pegamento, papeles de colores, folletos, fotografías, etc.
- Premios para el concurso.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (MEDIADOR/A):**

- Programación de la actividad.
- Motivación de los participantes a la realización de la actividad.
- Elaboración de una ficha guión sobre contenidos a recoger en el dossier (nº de asociaciones, historia del asociacionismo, ámbitos de las asociaciones, integrantes de las asociaciones, organización y funcionamiento de las mismas, etc.) siempre referido al barrio o municipio.
- Informar / orientar sobre la recogida de materiales para la elaboración del dossier.
- Facilitación de materiales para la elaboración del dossier.
- Elaborar los criterios que se van a tener en cuenta para la adjudicación de los premios (cantidad de contenidos, calidad de contenidos, dificultad de conseguir la información/ documentación, calidad de la presentación, esfuerzo del grupo, etc.) e informar de ellos a los/as participantes.
- Adjudicación de los premios en base a los criterios mencionados.
- Dinamizar la evaluación.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):**

- Entender la ficha guión y elaborar un plan de recopilación de la información necesaria para completar el guión por cada grupo de trabajo (3 ó 4 personas).
- Visitas al registro del municipio /barrio, entrevistas a asociaciones, recogida de folletos, fotografías, artículos, bibliografía. Todo ello relacionado con el asociacionismo y las asociaciones de su zona.
- Elaboración del dossier propiamente dicho trasladando la información y contenidos asimilados al

cuaderno, cuidando la presentación del mismo y teniendo en cuenta los criterios que se van a tener en cuenta en el concurso.

- Presentación y defensa del dossier por parte de cada grupo al resto del grupo.
- Evaluar la actividad.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:

- Apoyar la implicación de todo el grupo desde una metodología del aprendizaje cooperativo.
- Ofrecer pautas para la realización de la actividad.
- Realizar un seguimiento del aprendizaje de cada participante (valores, actitudes y aptitudes).
- Potenciar los valores del trabajo en equipo: cooperación, planificación, etc.
- Reforzar la creatividad y la originalidad.

● EVALUACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Identificar ámbitos de participación asociada.
- Realizar propuestas de profundización en la participación en las asociaciones y colectivos (democracia interna).
- Adquisición de información sobre asociacionismo.
- Adquisición de herramientas: ficha, planificación, trabajo de campo de recogida de información, dossier.
- Trabajo en equipo: implicación en el objetivo común, reparto de tareas, actitudes dentro del grupo.
- Caracterización del asociacionismo de su zona.

● BIBLIOGRAFÍA:

- “Indicadores sobre democracia, participación ciudadana y asociaciones”
Tomás Alberich Ed. Dossiers Barcelona Associacions.
- “Una potencia débil: asociaciones y nuevos movimientos sociales como vías de participación para una sociedad solidaria” Tresnak nº 12 Ed. Fundación EDE.

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD** Analizar las distintas formas de participación con la dinámica del termómetro.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:** - Conocimiento - Análisis - Posicionamiento.

● **DURACION:** 6 horas en sesiones de 2 horas.

● **REALIZACION:** Grupo pequeño y grupo grande.

● **UBICACION:** Aula y medio abierto.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Analizar las distintas formas de participación social.
- Conocer las distintas formas de participación social con forma jurídica: movimientos sociales, voluntariado y sindicatos.
- Identificar formas de participación individual y de participación sin figura jurídica como otras formas de participación juvenil.
- Analizar las diferencias y posibilidades entre las distintas formas de participación.
- Posicionarse sobre las formas de participación.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Listado de asociaciones y contactos de su zona.
- Aula o espacio similar para la puesta en común y para el posicionamiento del termómetro.
- Listado de frases para la dinámica del termómetro.
- Cinta, tiza o algo similar para señalar el suelo con las posiciones.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (MEDIADOR/A):**

- Programar la actividad.
- Motivar a la realización de la actividad.
- Orientar en la búsqueda de información sobre organizaciones de movimientos sociales, voluntariado y sindicatos.
- Facilitar listado de organizaciones o contactos.
- Apoyar la post recogida de información para la preparación de la puesta en común.
- Dinamizar la puesta en común incidiendo en las claves de reflexión: diferencias entre las distintas formas de participar socialmente y las ventajas e inconvenientes de cada una.
- Elaborar el listado de frases sobre otras formas de participación (participación sin figura jurídica y participación individual: el voto, el consumo, etc.).
- Dinamizar la dinámica del termómetro intentando que todo el mundo se posicione lo más cerca posible de algún extremo, potenciando la defensa de las posturas y aportando criterios y datos para la reflexión.
- Dinamizar la evaluación de la actividad.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):**

- Recoger información sobre asociaciones de distintos movimientos sociales (pacifismo, feminismo, ecologismo, etc.), de voluntariado y sindicatos.
- Para la recogida se pueden usar varias formas: recogida de folletos, materiales, etc. editados por las asociaciones o ir directamente a las asociaciones a recoger la información en persona (entrevista)

ofreciéndose a participar en las mismas como socios/as, voluntarios/as o afiliados/as.

- Poner en común la información recogida en grupo grande e identificar las diferencias, ventajas e inconvenientes de las distintas formas de participación.

También se podría hacer una mesa redonda con participantes de las distintas organizaciones.

- Reflexionar sobre las otras formas de participar: participación sin forma jurídica, participación individual (el voto, el consumo) a través de la dinámica del termómetro que consiste en posicionarse del 1 (en contra) al 10 (a favor) de determinadas frases que lee el mediador.
- Evaluar la actividad.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:

- Garantizar la participación de todas las personas del grupo en la actividad.
- Reforzar la reflexión del grupo aportando pautas y criterios.
- Ofrecer herramientas para la correcta realización de la actividad.

Realizar el seguimiento del aprendizaje de cada participante (valores, aptitudes y actitudes).

● EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Identificar “pros” y “contras” de las distintas formas de participación.
- Adquisición de información sobre movimientos sociales, organizaciones de voluntariado y sindicatos.
- Identificación de diferencias entre las distintas formas de participar socialmente.
- Adquisición de herramientas de recogida de información y de realización de una mesa redonda.
- Argumentación de su opinión sobre las otras formas de participación social.

● BIBLIOGRAFÍA:

- “Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural” Pedro Ibarra y otros. Ed. Trotta.
- “Movimientos sociales y participación política” Imanol Zubero. Ed. EDE Tresnak nº 12.
- “Juegos de interacción para adolescentes, jóvenes y adultos” Klaus W. Vopel Ed. CCS.
- “Entidades sociovoluntarias en Europa” Ed. Hacer S.L.
- “Las entidades voluntarias en España” G. Rodríguez Cabrero y otros. Ed. Ministerio de Asuntos Sociales.

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Situación de simulación de una Isla y juicio al Servicio Civil.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:** - Análisis - Conocimiento - Posicionamiento

● **DURACIÓN:** 3 horas.

● **REALIZACIÓN:** Grupo pequeño y grupo grande

● **UBICACIÓN:** Aula o espacio similar

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD (centrados en los/as jóvenes):**

- Analizar el servicio civil desde la perspectiva de la participación de los jóvenes.
- Analizar el derecho de conscripción viendo las ventajas e inconvenientes para la participación.
- Reflexionar sobre el derecho de conscripción y el derecho de participación.
- Conocer el Servicio Civil como ejemplo práctico del derecho de conscripción.
- Posicionarse ante el Servicio Civil identificando ventajas y desventajas.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Dinámica de la Isla con mapa y consignas.
- Materiales para decorar y simular el aula como si fuera la Isla.
- Documentación sobre el Servicio Civil.
- Dinámica de role - playing con papeles a representar.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (MEDIADOR/A):**

- Programar la actividad.
- Motivar a la realización de la actividad.
- Plantear la dinámica de la Isla en base a las consignas: han llegado a una Isla (se les entrega mapa) en la que tienen que planificar la vida en la Isla (lugar y forma de vida, postura frente a la tribu indígena, búsqueda de alimentos, posibilidades de rescate, etc.).
- Potenciar la participación de cada persona adquiriendo un papel en el entramado social que se va desarrollando en la dinámica.
- Dinamizar la dinámica aportando sugerencias.
- Informar sobre el concepto de derecho de conscripción y sobre el Servicio Civil.
- Elaborar el roll-playing sobre el juicio del Servicio Civil con distribución de papeles para cada participante. (Se puede intentar vincular los papeles del juicio a los papeles de la Isla intentando que jueguen roles opuestos).
- Orientar el debate sobre el Servicio Civil.
- Dinamizar la evaluación.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):**

- Realizar la dinámica de la Isla en base a las pautas que dé el mediador.
- Analizar la dinámica de la Isla relacionando el derecho de participación con el derecho de conscripción.
- Debatir sobre las ventajas e inconvenientes del derecho de conscripción.
- Asimilar información sobre el Servicio Civil.
- Representar el papel que les toque en la dinámica del juicio al Servicio Civil.

- Posicionarse ante el Servicio Civil.
- Evaluar la actividad

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:

- Apoyar la implicación del grupo desde una metodología de aprendizaje cooperativo.
- Ofrecer pautas para la realización de las dinámicas.
- Recoger argumentos y opiniones de distinto parecer.
- Potenciar la metodología de las dinámicas de forma que se desarrollen correctamente.
- Moderar y resolver los posibles enfrentamientos de opinión.

● EVALUACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Definir y argumentar la propia postura ante el Servicio Civil.
- Adquisición de actitudes cooperativas y de resolución de conflictos.
- Adquisición de aptitudes de comunicación, argumentación, posicionamiento.
- Clima del grupo.
- Adquisición de conceptos.

● BIBLIOGRAFÍA:

- “La alternativa del juego” Paco Cascón Soriano Ed. Particular.
- “El debate sobre el Servicio Civil” Andrés García Inda y Fernando García Fernández. Ed. Acciones e investigaciones sociales nº 9.

**ACTIVIDAD COMPLETA:
LA FUERZA UNIDA**

● 1. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El juego de la fuerza unida es un juego de interacción para grupos de aprendizaje. Los participantes experimentan en qué medida la capacidad del grupo para solucionar los problemas es superior a la de cada uno. Al mismo tiempo tienen la posibilidad práctica de resolver problemas en unión con los otros.

Es por ello que lo consideramos adecuado para entender que una de las aportaciones que el asociacionismo reporta a los/las jóvenes es la fuerza de la unión en grupo.

El juego de las pruebas es un juego común en cualquier actividad lúdica con infancia y juventud que en un principio está pensado como un juego de competición por equipos. Sin embargo, esta actividad está planteada no sólo como competición entre dos grupos sino también como técnica de experimentación (aprendizaje cooperativo) de lo que pueden ser las ventajas o los inconvenientes de estar o no legalmente asociado.

El juego de las pruebas está pensado como continuación de la actividad de la fuerza unida de manera que después de ver las ventajas de unirnos a otros para realizar intereses comunes, se vean también las ventajas de que esa unión sea formalizada en una asociación juvenil.

● 2. TIPO DE ACTIVIDAD

La actividad consiste en desarrollar una serie de juegos que son a la vez una dinámica de grupo:

- La fuerza unida, que es un juego de interacción.
- El juego de pruebas, que es un juego de competición y de simulación.

Un juego es una actividad que se desarrolla, en cooperación y/o competición con otras personas, hacia un objetivo preestablecido, con una serie de normas previamente aceptadas que incluyen procedimientos de evaluación y de constatación de que aquél ha sido alcanzado.

Una simulación es una representación de la realidad que puede ser abstracta, simplificada o acelerada. Permite que las personas que tratan de aprender realicen exploraciones que no pueden llevarse a cabo en la realidad porque requerirían la presencia de otras personas, o porque sería demasiado caro, complejo, peligroso o lento.

Ambos, juegos y simulaciones, tanto si son muy estructurados como poco, son dinámicos y se oponen al modelo estático.

Juegos y simulaciones facilitan que las personas que tratan de aprender actúen y analicen los problemas y tomen las decisiones de una manera más personal, con mayor implicación, pudiendo integrar con más facilidad los aprendizajes efectuados en su sistema de valores y de creencias e incluso en su manera de actuar. Es sabido que los aprendizajes teóricos no cambian los comportamientos; las experiencias, sí.

Además de la realización de los juegos esta actividad trata de:

- trabajar en grupo.
- adquirir habilidades en aprendizaje cooperativo.
- reflexionar y debatir sobre lo experimentado.

● 3. CONDICIONES GENERALES DE REALIZACIÓN

La duración de la actividad es variable dependiendo del grupo y de las conclusiones o debate que se suscite durante la realización de la misma.

La dinámica de “la fuerza unida” está pensada para que se desarrolle en alrededor de 1 hora 30 minutos (incluido el debate sobre las conclusiones). 30 minutos para la contestación individual al test y una hora para el resto.

El juego de pruebas también se puede desarrollar en una hora y media.

Además de las conclusiones propias de los juegos se debería de trabajar el documento de material para los participantes, con lo cual se podría debatir sobre el mismo durante 1 hora más.

La realización de los juegos está pensada para llevarse a cabo de manera individual y en grupo pequeño. Las conclusiones o debate se tienen que hacer en grupo grande.

El número de participantes es discrecional aunque para la profundización en las conclusiones sería bueno que no fuera mayor que 30.

Los grupos pequeños no deberían ser de más de 5 ó 6 personas.

La ubicación de los juegos puede ser en un aula o espacio similar aunque para la realización del juego de pruebas tendría que ser un espacio lo suficientemente amplio como para poder estar separadas las distintas pruebas unas de otras.

Los destinatarios/as de la actividad pueden ser jóvenes de todas las edades.

● 4. OBJETIVOS

- Analizar el asociacionismo juvenil identificando éste como una experiencia de aprendizaje cooperativo.
- Experimentar a través de técnicas las ventajas que supone hacer las cosas en común y la fuerza de la unión en grupo.
- Reflexionar sobre la participación de los/as jóvenes como base del asociacionismo juvenil.
- Conocer e identificar las ventajas que aporta a la juventud el asociarse.
- Incorporar una visión positiva del asociacionismo juvenil.

● 5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Programación

Para la dinámica de “la fuerza unida” es necesario elaborar un test de preguntas para que las personas participantes respondan a las mismas. El test puede versar sobre cultura general, sobre aspectos más relacionados con su entorno, sobre un tema concreto que se elija entre las personas participantes o por el mediador, etc.

El número de preguntas no debe exceder de 25 para realizarlo individualmente en poco tiempo y para que la puesta en común de los grupos pequeños no sea muy larga.

Para “el juego de las pruebas” se tiene que elaborar el listado de pruebas con las consignas que se deben dar en cada una de ellas teniendo en cuenta si el grupo está legalmente asociado o no.

Así mismo se pensará en cómo se va a hacer la distribución de los dos grupos y en qué espacio físico se van a desarrollar las pruebas con la decoración o ambientación que haga falta para ello. Esto último puede a su vez formar parte de la dinámica y realizarse por las personas participantes como previo a la realización aportando un momento de trabajo en equipo y de expresión artística.

Por último el mediador tiene que preparar los materiales sobre ventajas del asociacionismo juvenil que se dará a las personas participantes así como la manera de sacar las conclusiones finales.

- Motivación

La motivación para realizar la dinámica de “la fuerza unida” puede ser planteada con el objetivo de demostrar al resto del grupo cuánto sabemos sobre determinados aspectos y que pueda parecer una especie de concurso. Se puede relacionar con concursos televisivos, que los participantes conozcan, en los que se demuestra cuánto se sabe en un determinado tiempo. Para crear un clima de competitividad y tensión se puede ir informando cada poco tiempo de los minutos que han pasado del tiempo total y cuántos quedan, intentando crear más tensión hacia el final (quedan 10m, quedan, 5, 4, 3, 2, 1, 30 segundos, 20, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1, 0).

El juego de pruebas es un juego pensado para realizarse en grupo y la explicación de las pruebas que van a tener que superar ya es un momento de motivación para las personas participantes. También se puede fomentar más la participación si previamente han ayudado a elaborar el decorado o ambientación del espacio donde se desarrollarán las pruebas.

- Realización

Dinámica de “la fuerza unida”: El mediador reparte el test y explica la dinámica a realizar incidiendo en los elementos de motivación. Rellenan el test individualmente teniendo media hora para ello.

Una vez rellenos los tests se dividen en grupos pequeños de 5 ó 6 personas para poner en común los resultados y sacar un test común con las aportaciones de todos. Para hacer el test común se tienen que poner de acuerdo todas las personas del grupo o elegir la opción que más votos tenga pero siempre intentando que haya consenso.

Seguidamente se pondrán los resultados en común en el grupo grande siendo el dinamizador el que dé los resultados correctos del test en la pizarra. Los grupos tendrán que ver cuántos aciertos han tenido y compararlos con los que tuvieron cada persona del grupo individualmente, así como si hubo miembros del grupo que sugirieron una respuesta que no fue aceptada y luego ha sido acierto, o respuestas de la mayoría del grupo que alguien cuestionó y también ha sido acierto.

El mediador dinamizará las conclusiones de la puesta en común en grupo grande incidiendo en la experiencia de aprendizaje cooperativo que han hecho a través de la dinámica y en identificar las ventajas de hacer las cosas agrupadamente.

El mediador plantea el juego de las pruebas incidiendo en los aspectos motivantes (posibilidad de preparar entre las personas participantes el decorado o ambientación del espacio donde se desarrollarán).

El mediador reparte los papeles de los árbitros de las pruebas con las consignas correspondientes y forma dos grupos de participantes: un grupo que será el grupo asociado legalmente y otro grupo no asociado legalmente (no más de 5 ó 6 personas por grupo, aunque puede haber varios grupos de

asociados y de no asociados pasando simultáneamente por las pruebas, en caso de ser muchos participantes).

En cada una de las pruebas tiene que haber una o varias personas del grupo, que teniendo claras las consignas que el mediador les ha dado, atienden al grupo que está realizando esa prueba y le facilitan o dificultan la consecución de la misma.

El mediador y todas las personas del grupo tienen que observar la realización de las pruebas por parte de los grupos y tratar de conocer las consignas asignadas a los árbitros.

Cuando todos los grupos hayan pasado por todas las pruebas se termina el juego y se comenta en grupo grande lo experimentado con el mismo. El mediador tendrá que incidir en aspectos como:

- Ventajas y dificultades encontradas analizando el por qué de las mismas.
- Diferentes reacciones y sensaciones de los grupos ante las pruebas y las dificultades encontradas.
- Punto de vista de los árbitros de las pruebas con respecto a los grupos.

El mediador deberá propiciar el análisis y reflexión sobre las ventajas de asociarse para la juventud que han sido identificadas en las dinámicas realizadas, así como las que aparezcan en los textos o material que se les entregue como conclusión de la actividad.

Por último, el mediador realizará una evaluación con el grupo participante en base a los aspectos recogidos en la ficha de evaluación de la actividad.

- Seguimiento

Durante la realización de la actividad el mediador tendrá que:

- Incidir en la valoración de las ventajas del asociacionismo juvenil, creando una actitud positiva hacia el mismo por parte del grupo y aclarando bien las diferencias entre los grupos asociados legalmente y los que no lo están.
- Propiciar un buen clima de reflexión y de realización de la actividad. Tendrá que estar atento a que todas las personas del grupo participen en el mismo y que las opiniones y las aportaciones se realicen en un clima distendido pero tomando en serio las dinámicas.
- Adecuar las preguntas y las pruebas al nivel de edad del grupo. Es importante que las preguntas del test se ajusten al perfil de participante y del grado de conocimientos que se puedan tener sobre un determinado tema o ámbito.

- Evaluación

Los criterios de evaluación de la consecución de los objetivos de la actividad serán:

- Desarrollar una percepción positiva del asociacionismo juvenil por parte de las personas participantes.
- Ser capaces de identificar las ventajas del asociacionismo como forma de participación social con figura jurídica.
- La adquisición de conocimientos sobre asociacionismo juvenil.

- El poder posicionarse ante el asociacionismo juvenil con argumentos claros y objetivos.
- Participación en las actividades de todo el grupo desarrollando prácticas cooperativas.

● 6. DOCUMENTOS PARA LOS/AS JÓVENES

- Hoja de preguntas individual tipo test para la dinámica de “la fuerza unida”.
- Listado de pruebas que deben superar los grupos.
- Consignas de cada prueba para los dos grupos.
- Documento sobre ventajas del asociacionismo juvenil.

● 7. RECURSOS

Para la realización de la actividad nos hemos basado en la siguiente documentación entre otras:

Dinámicas y juegos:

- “La alternativa del juego” Paco Cascón Soriano Ed. Particular.
- “Juegos de interacción para adolescentes, jóvenes y adultos” Klaus W. Vopel Ed. CCS.
- “Técnicas de grupo para la cooperación” Maria Lluisa Fabra. Ed. CEAC.
- “El trabajo en grupo” Clemente Lobato. Ed. Universidad del País Vasco.

Asociacionismo juvenil:

- “La participación social y política de los jóvenes” Rafael Prieto Lacaci. Ed. Ministerio de Cultura.
- “El asociacionismo juvenil como alternativa de cambio social” Cándido Gutiérrez. Ed. Celeste.
- “Cómo fundar una asociación” Lluís Martí e Irene Monferrer. Ed. CCS.

ANEXOS

● 1. HOJA DE PREGUNTAS TEST INDIVIDUAL.

Se trata de proponer una serie de preguntas a modo de ejemplo. El/la mediador/a puede cambiarlas o inventarse otras según el contexto y la edad o conocimientos de las personas participantes. Se tienen que saber las respuestas de todas las preguntas e incluso se puede buscar una explicación de algunas de ellas en libros, diccionarios, etc.

Ejemplos de preguntas:

- ¿Qué película ha sido la ganadora del oscar a la mejor película en la pasada edición de estos premios?
- ¿Cuáles son el nombre y apellidos del presidente del gobierno de tu Comunidad Autónoma?
- ¿Qué ingredientes lleva un batido de vainilla?
- ¿Cuál es la montaña más alta del mundo?
- ¿Cuál es la capital de Israel?
- ¿Quién inventó el teléfono?
- ¿Quién es el campeón del mundo actual de formula 1?
- ¿Qué significa la palabra “injerencia”?
- ¿Cuál es el país más grande del mundo?
- ¿Qué países pertenecen a la Unión Europea?
- ¿A cuántas pesetas equivale un Euro?
- ¿Qué es una “azalea”?
- ¿Qué significan las siglas A.M y P.M al hablar de horas?
- ¿Cuáles son los nombres de “los siete enanitos de Blancanieves”?
- ¿Qué colores hacen falta para formar el color verde?
- ¿En qué año se descubrió América?
- ¿Quién escribió “La celestina”?
- ¿Quién ha sido el/la ganador/a de la última edición del premio Nobel de la Paz?
- ¿Cuántos kilómetros hay de Madrid a Barcelona?
- ¿En qué año pisó por primera vez el hombre la luna?
- ¿Cuántos años son un lustro?
- ¿Cuáles son los colores de la bandera de tu Comunidad Autónoma?
- ¿Quién descubrió la penicilina?
- ¿Qué significan las siglas SIDA?
- ¿De qué elementos está compuesta el agua?
- ¿Cuántos colores tiene el Arco iris?
- ¿Dónde está la sede de la O.N.U?
- ¿Cómo es el gentilicio de Calahorra?
- ¿Cuál es el nombre romano de “Mérida”?
- ¿Quién fue Giuseppe Verdi?

● 2. LISTADO DE PRUEBAS Y CONSIGNAS.

Prueba nº 1:

Tenéis que buscar un local donde reuniros. En el Ayuntamiento se dan locales a los grupos del municipio que lo solicitan. Debéis ir a la oficina municipal y preguntar cómo podéis hacerlo.

Consignas para quien atiende en la oficina municipal:

- Sólo se pueden solicitar locales por los grupos registrados en el Ayuntamiento. Para registrarse en el Ayuntamiento necesitan presentar fotocopia de los Estatutos y certificado del registro Administrativo de que son asociación legalmente constituida. Si están registrados en el Ayuntamiento tienen que presentar una solicitud por escrito del presidente de la asociación.

Prueba nº 2:

Queréis pedir que se apruebe en el Municipio un plan sobre jóvenes y vuestro grupo quiere recoger firmas: apoyos individuales y de entidades, para hacer la solicitud a un pleno del Ayuntamiento. Vais donde el concejal de juventud del Ayuntamiento y le pedís que su partido político apoye vuestra demanda.

Consignas para el concejal de juventud:

- Para que el Ayuntamiento acepte las firmas y apoyos tienen que cumplir una serie de requisitos (DNI de quien firma, etc.) y los tiene que presentar una entidad legalmente constituida o si lo presentan particulares no van a conseguir apoyos de la gente que sólo se fía de iniciativas estables y legales.
- Para que el partido político del concejal apoye la iniciativa también necesitan una garantía de que la asociación es legal y no cuatro amigos que en una semana pueden disgregarse y no comprometerse más a nada.
- Para la interlocución tanto con las entidades como con el propio Ayuntamiento necesitan nombrar un representante porque no van a hablar cada vez con uno diferente, además ese representante tiene que ser elegido legalmente en base a algún criterio para ser representante.

Prueba nº 3:

Necesitáis conseguir dinero para la realización de vuestras actividades juveniles (las que sean) y para ello habéis pensado en pedir una subvención al servicio de juventud de vuestro municipio. Vais a recoger el modelo de solicitud a la oficina de información del Ayuntamiento.

Consignas para quien atiende en la oficina:

- Las subvenciones sólo se pueden pedir por entidades sin ánimo de lucro así que tienen que demostrar que lo son presentando los Estatutos y el certificado del registro donde están recogidas las entidades sin ánimo de lucro.
- Para poder recibir una subvención se tiene que presentar un número de identificación fiscal de la asociación (NIF) y un número de cuenta bancaria donde se ingresará el dinero, que deberán estar a nombre de la asociación. Para que Hacienda te haga el NIF y el banco te abra la cuenta necesitáis presentar la firma del representante legal de la asociación y los estatutos de la misma.
- Una vez concedida la subvención se tienen que presentar facturas de todo lo gastado con el NIF de la asociación porque no se pueden presentar facturas de tipo personal o para actividades diferentes a las que se dedica la asociación. Además hay que presentar el libro de cuentas de la asociación con el saldo de ingresos y gastos. El libro de cuentas tiene que estar sellado por el registro de asociaciones y sólo se lo sellan a las que están registradas legalmente.

Prueba nº 4:

Queréis convocar una manifestación en el municipio para exigir al Ayuntamiento que atienda vuestras demandas como jóvenes, para ello queréis uniros a otros grupos de jóvenes de la localidad y hacer una convocatoria conjunta. Vais donde la coordinadora de grupos a proponerles vuestra idea.

Consignas para quien atiende en la coordinadora:

- La coordinadora sólo apoya movilizaciones de las asociaciones miembros de la propia coordinadora. Si queréis pertenecer a la coordinadora tenéis que adheriros en un documento legal donde necesitan figurar vuestros datos legales como asociación. No se pueden adherir personas particulares. Además, al ser miembro de la coordinadora hay que pagar una cuota bastante importante que sólo puede pagar una asociación que reciba subvenciones.
- Para poder hacer una manifestación hay que pedir permiso al Ayuntamiento y para ello te exigen ser una asociación legalmente constituida.

Prueba nº 5:

Queréis hacer algún tipo de folleto en el que se explique lo que ofrecéis a los jóvenes que quieran participar en vuestro grupo para que se apunten más. Así mismo queréis sacar una pequeña publicación de vuestras ideas, propuestas, actividades, etc. Os han dicho que las cajas de ahorro del municipio suelen financiar la publicidad de grupos figurando la marca de la caja como sponsor. Os dirigís a hablar con la sucursal más próxima para plantearles que os financien vuestras publicaciones.

Consignas para quien atiende en la caja de ahorros:

- La política de la caja es financiar sólo asociaciones que están constituidas legalmente y que sean sin ánimo de lucro por lo cual tenéis que demostrar que estáis registrados como asociación sin ánimo de lucro.
- Para que la Caja pueda desgravar impuestos del dinero que le ha costado vuestra publicidad necesita demostrar que se lo ha gastado en sponsorizar a una asociación sin ánimo de lucro con un fin social.
- Generalmente la caja exige que previamente la asociación tenga ya cuenta abierta en la propia caja o que la abra en el momento de la sponsorización. Para ello va a necesitar vuestro NIF y los datos legales de la asociación. No vale con que alguno o todos los miembros del grupo tengan cuenta abierta si la asociación no la tiene.

● 3. DOCUMENTO SOBRE VENTAJAS DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL.

“Asociarse.....¿para qué?”

El asociarse es una manera de plantearse cómo participar en la sociedad. Es una estrategia para conseguir mejorar la sociedad en la que vivimos.

Una asociación es una entidad constituida por un grupo de personas para conseguir un fin de carácter no lucrativo.

¿Por qué no es suficiente con que formemos un grupo?

Un grupo no garantiza continuidad, no exige una distribución formal de roles, no presupone una planificación de los proyectos a desarrollar ni una evaluación de los realizados.

No se trata de tener papeles ni de dar demasiada importancia a los papeles pero tampoco que la falta de papeles nos impida avanzar.

Asociarse.....¿para qué?:

1. Para conseguir un objetivo.

Cualquier asociación se plantea un objetivo que quiere lograr, una meta a largo plazo. Esta meta u objetivos son los que van a marcar su camino y orientar su marcha.

2. Para llegar más lejos.

Aquello que no podemos conseguir individualmente nos será relativamente más fácil de lograr si trabajamos asociados.

3. Porque el trabajo en equipo enriquece.

Nos enriquece saber escuchar lo que opinan los demás, aceptar aquello con lo que no acabamos de estar de acuerdo, aprender de la experiencia de los más veteranos.

El trabajo en equipo nos hace más respetuosos, más tolerantes, más abiertos y más solidarios.

4. Porque asegura la continuidad.

El hecho de organizarse, el no poner todo el peso de un proyecto exclusivamente sobre una persona, el distribuir cargos y responsabilidades asegura la continuidad de las actividades y, sobre todo, la consecución de los objetivos.

5. Porque proporciona formación.

Una asociación puede y debe facilitar preparación humana y técnica a sus miembros. Se les ha de proporcionar instrumentos y técnicas que le faciliten la realización de su tarea concreta.

6. Porque facilita el acceso a recursos económicos y materiales.

Ninguna institución pública ni privada otorga subvenciones a grupos no estructurados. Hay que presentar proyectos desde entidades legalmente constituidas, con personalidad jurídica propia.

GUÍA
DIDÁCTICA
DE EDUCACIÓN
PARA LA
PARTICIPACIÓN

unidad de trabajo nº 4

Recursos para la participación a través de las asociaciones

INDICE

PROPUESTA DE ACTIVIDADES.....7

FICHAS DE ACTIVIDAD.....17

ACTIVIDAD COMPLETA: MANIFIESTO POR LA PARTICIPACIÓN.....27

PROCEDIMIENTOS
(Contenidos organizadores)

- Identificar / caracterizar los diferentes servicios y recursos existentes de promoción del asociacionismo y la participación.

- Identificar las distintas funciones y acciones que pueden desarrollar las asociaciones para promover la participación.
- Proponer medidas de profundización democrática en las asociaciones.
- Analizar el carácter democrático de las distintas instituciones u organizaciones en las que participan las/os jóvenes.
- Identificar los derechos y deberes del / de la socio/a, del / de la trabajador/a, del / de la alumno/a, etc.

CONTENIDOS
(Contenidos soporte)

Políticas y programas de promoción del asociacionismo y la participación juvenil a nivel local, provincial, autonómico y europeo.
Servicios y recursos de promoción de la participación y el asociacionismo (juvenil):
Recursos para las asociaciones juveniles.
Ayudas públicas.
Los Consejos de la Juventud locales, autonómicos y el Consejo de la Juventud de España.
Servicios de instituciones locales, provinciales, autonómicas y europeas.

Aplicaciones prácticas:

- Las asociaciones como escuelas de participación.
- La participación del alumnado en los centros educativos.
- La participación de los/as trabajadores/as en las empresas.
- La participación de los/as jóvenes en los servicios a ellos/as dirigidos.
- La participación del voluntariado en las organizaciones y las organizaciones de voluntariado.
- La participación de las organizaciones en las políticas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- VISITAS A SERVICIOS DE INSTITUCIONES LOCALES.
- ANÁLISIS DE LA LOCALIDAD EN MATERIA DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS JUVENILES.
- APROXIMACIÓN A SERVICIOS DE INSTITUCIONES PROVINCIALES, AUTONÓMICAS, EUROPEAS.
- MESA REDONDA sobre recursos y servicios para la promoción del asociacionismo y la participación. Presentación del Consejo de la Juventud Autonómico y del Consejo de la Juventud de España.

- ESTUDIO DE UN CASO REAL.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar las vías de acceso a recursos.
- Acceder a recursos. Identificar la misión, las funciones, el funcionamiento, el modo de contactar y colaborar con los Consejos de Juventud.
- Definir propuestas y mecanismos de colaboración con los servicios y recursos existentes.

- Identificar la misión, las funciones, el funcionamiento, el modo de contactar y colaborar con las asociaciones de la localidad.

- Identificar los obstáculos que existen para participar y proponer medidas que fomenten la participación de los/as jóvenes en general, y en las asociaciones en particular.
 - Desarrollar propuestas para fomentar la participación de los y las jóvenes.
-
- Identificar los retos actuales del asociacionismo.

- Obstáculos a la participación y medidas de promoción de la participación y el asociacionismo juvenil:
- Obstáculos a la participación en las asociaciones:
 - Administrativos.
 - Económicos.
 - Sociales.
- Dentro de las propias organizaciones.

- Retos del asociacionismo:
- Relación asociaciones / administración.
 - La estructuración interna de forma participativa, democrática.
 - La formación de los/as jóvenes asociados/as en el seno de la organización: procesos de atención (acogida, formación, seguimiento).
 - La coordinación y trabajo en red entre asociaciones.
 - La adaptación a las necesidades, intereses y motivaciones de los y las jóvenes en el contexto actual.

- VIDEO-FORUM sobre obstáculos a la participación.
- INTERCAMBIO COMERCIAL.
- EL JUEGO DE LA BANANA.
- ACCIONES PRÁCTICAS para promover la participación y el asociacionismo.

- DEBATE-MESA REDONDA sobre los retos del asociacionismo juvenil.
- CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL.

- Identificar obstáculos.
- Definir medidas de promoción.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● ACTIVIDAD: Visitas a servicios de instituciones locales.

● OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar / caracterizar los diferentes servicios y recursos existentes de promoción del asociacionismo juvenil.
- Trabajar en equipo.

● MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:

- Listado de asociaciones de la zona.
- Guión para la recogida de información de las visitas.
- Grabadora, cintas de audio, papel, etc.

● DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Presentación.
- Motivación:
 - Análisis de la realidad de la provincia y/o comunidad autónoma con elaboración del listado de servicios existentes para la promoción del asociacionismo juvenil.
 - Mediante la técnica de la observación-visitadas, elaboración de una guía sobre los recursos disponibles para la participación a nivel local:
- Servicios de instituciones locales:
 - Centros de Información Juvenil.
 - Centros cívicos, etc.

Valoración en base a criterios de:

- Selección.
 - Oportunidad de uso.
 - Coordinación.
 - Condiciones de uso.
 - Importancia.
 - Calidad de los servicios ofertados.
 - Materiales disponibles.
 - Adaptación a necesidades.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Aproximación a través de Internet a los servicios de instituciones provinciales, autonómicas y europeas.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar / caracterizar los diferentes servicios y recursos existentes de promoción del asociacionismo juvenil.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Direcciones web.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.

- Motivación:

- Trabajo en grupo sobre búsqueda de información en Internet de los recursos a los que se puede acceder en el ámbito extramunicipal: Instituciones Forales, provinciales, autonómicas y europeas:

- Centros de promoción del voluntariado y el asociacionismo.

- Plataforma de Voluntariado.

- Centros de atención al cooperante.

- Direcciones de juventud y Acción Comunitaria.

- INJUVE.

- UE-Youth: iniciativas juveniles, SVE, etc.

- Organizaciones como Cáritas, Cruz Roja, etc.

- Movimientos sociales.

- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Mesa redonda con representantes de instituciones públicas que ofrezcan servicios de promoción del asociacionismo a nivel local, provincial y autonómico.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar / caracterizar los diferentes servicios y recursos existentes de promoción del asociacionismo juvenil.
- Conocer a las personas que trabajan en el ámbito de la juventud en las instituciones públicas.
- Trasladar a esas personas sus inquietudes en materia de participación y asociacionismo.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Guión para la mesa redonda.
- Local o sala de conferencias.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: con esta actividad los/as jóvenes tendrán la oportunidad de conversar y conocer a las personas que ocupan cargos relevantes en materia de juventud, con lo que se sentirán más próximos a ellos y tendrán la oportunidad de trasladarles sus inquietudes.
- Se trata de organizar una mesa redonda con representantes de instituciones públicas que ofrezcan servicios de promoción del asociacionismo a nivel local, provincial y autonómico. A través de la actividad anterior los/as participantes ya se han informado sobre los recursos que este tipo de entidades ofertan a los/as jóvenes, pero ahora se trata de mantener un contacto directo con ellos.
- Se podría invitar a la mesa redonda a:
 - Departamento de Juventud de la Diputación.
 - Dirección de Juventud de la Comunidad Autónoma.
 - Concejal de Juventud del Ayuntamiento de la localidad.
 - Otros servicios concretos de promoción del asociacionismo de la región.
- Para ello deberán contactar con ellos, fijar la fecha de la mesa redonda y proponer un guión para el desarrollo de la misma. Es decir, establecer de qué se va a hablar, cómo entienden la promoción del asociacionismo juvenil, cómo se desarrolla dicha promoción en el ámbito local, qué trabajo desempeñan esas personas, qué medidas de promoción futuras se prevén, etc.
- La actividad finalizará con un tiempo de ruegos y preguntas y la extracción de conclusiones tras el debate.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Charla presentación del CJE y el CJ. Autonómico/provincial/local.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Desarrollar propuestas para fomentar la participación de los/as jóvenes.
- Conocer el entramado interno del CJE y de los CJ Autonómicos.
- Trasladar a esas personas sus inquietudes en materia de participación y asociacionismo.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA. Cultura participativa y asociacionismo juvenil. Madrid, 2000.
- CJE. Enmiendas al documento “Bases para una política de Juventud”. Madrid, Mayo 1999.
- MINISTERIO DE CULTURA. Los Consejos de Juventud y la participación de los/as jóvenes en las Administraciones Públicas. Comisión Interministerial para la Juventud. Madrid, 1985.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: con esta actividad los/as jóvenes tendrán la oportunidad de conversar y conocer a las personas que trabajan en los Consejos de la Juventud, con lo que se sentirán más próximos a ellos y tendrán la oportunidad de trasladarles sus inquietudes.
- Se trata de organizar una charla con algún representante del Consejo de la Juventud Autonómico. A través de la actividad anterior los/as participantes ya se han informado sobre los recursos que este Consejo oferta a los/as jóvenes, pero ahora se trata de mantener un contacto directo con él.
- Un representante del Consejo transmitirá a los/as jóvenes los objetivos de la organización, sus campos de actuación, quiénes lo componen, duración del cargo, responsabilidades, relaciones con las asociaciones, movimientos de voluntariado, políticas, etc.
- La actividad finalizará con un tiempo de ruegos y preguntas y la extracción de conclusiones tras el debate.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Vídeo – forum sobre obstáculos a la participación de los/as jóvenes.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar los obstáculos que existen para participar en las distintas sociedades (Primer Mundo, Tercer Mundo, etc.).
- Proponer medidas que fomenten la participación de los/as jóvenes en las asociaciones.
- Reflexionar sobre las oportunidades que los/as jóvenes de nuestra sociedad tienen para asociarse.
- Reflexionar sobre los obstáculos que los/as jóvenes de nuestra sociedad tienen para asociarse.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Vídeo: El Pueblo lo hizo. INTERMON. Barcelona. 1995.
- Guión con preguntas clave sobre el vídeo.
- CABERO ALMENARA, Julio. Tecnología Educativa: Utilización Didáctica del Vídeo.
- AAVV. El vídeo en la enseñanza.
- GUTIERREZ, Domingo J. Cineforum. Teoría y fundamento.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación: Un vídeo es siempre atractivo para los/as jóvenes, con él lograremos centrar su interés y además en esta actividad se trata de que sean los/as propios/as jóvenes quienes propongan el vídeo en el que se traten, bien explícita o implícitamente, los problemas a los que se enfrenta la juventud actual a la hora de tomar iniciativas como puedan ser la de asociarse, participar como ciudadanos en un tema concreto o puntual, etc.
- Visualización del vídeo.
- Se ha propuesto el vídeo “El pueblo lo hizo” de INTERMON como material adicional por si los/as jóvenes no propusieran uno, pero se deberá insistir en que ellos/as deben buscarlo. El vídeo de INTERMON habla de las experiencias realizadas en dos naciones diferentes: Perú y Chad, y se muestra la importancia de la participación de las poblaciones marginadas en su propio desarrollo. Por ejemplo, las organizaciones de mujeres peruanas han conseguido proporcionar recursos básicos a cientos de miles de personas. Las organizaciones campesinas de Fitri, Chad aseguran la supervivencia de nómadas y campesinos... Pero todas ellas han tenido que saltar múltiples obstáculos hasta conseguir sus objetivos.
- Tras la proyección se entregará un guión con preguntas clave sobre la película, interpretaciones, obstáculos con los que los/as jóvenes se han encontrado, posibles soluciones, cómo hubiesen actuado ellos en el lugar de los protagonistas de la historia, qué paralelismos observan con la realidad, etc.
- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● ACTIVIDAD: El juego del intercambio comercial

● OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar los obstáculos que existen para participar .
- Proponer medidas que fomenten la participación de los/as jóvenes en las asociaciones.
- Reflexionar sobre la importancia de cooperar unos jóvenes con otros para obtener beneficios comunes.

● MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:

- 18 cartulinas.
- 6 reglas.
- 6 lapiceros.
- 4 tijeras.
- 2 rollos de celo enteros.
- 2 rollos de celo a la mitad.

● DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Presentación.
- Motivación: Se establecerán paralelismos entre los países del Sur (los/as jóvenes de regiones en vías de desarrollo) y los países del Norte (los/as jóvenes de regiones desarrolladas), con el fin de llegar a la conclusión de que no todos los/as jóvenes parten de las mismas condiciones a la hora de participar, por lo que se hacen necesarias medidas de promoción y recursos para que todos estén en igualdad de condiciones y se derriben los obstáculos iniciales.
- Este juego consiste en dividir al grupo en dos grupos pequeños a los cuales se les entrega material para hacer unos cubos con cartulina (de una medida determinada). El hecho de que un grupo tenga menos materiales que otro representará los obstáculos a la participación con los que se encuentran los jóvenes en situación de desigualdad.
 - Edad: de 12 años en adelante.
 - Participantes: 20-24.
 - Tiempo estimado: 20-30 min. (actividad) + 30 min. (puesta en común).

Grupos: 2 países desarrollados.
2 países en vías de desarrollo (PVD).
1 país observador (ONU).

IMPORTANTE: Ningún grupo debe saber qué tipo de país es ni de qué va el juego, ellos deberán adivinar de qué se trata.

- Reparto de materiales:

Se distribuirán entre los grupos de forma no equitativa, con el fin de que deban negociar con los otros grupos e intercambiar materiales para terminar los cubos. Los intercambios son para siempre, no valen préstamos por un rato.

GRUPO	CARTULINAS Jóvenes	REGLAS Y LÁPICES Formación	TIJERAS Tecnología	CELO Recursos
1	2	3	1	Entero
2	1	3	3	Entero
3	7	0	0	A medias
4	8	0	0	A medias

- Desarrollo y Fin de la 1ª parte del Juego:

Cada uno de los cuatro grupos tiene que hacer cubos de 8 cm (con cartulinas) y con las aristas pegadas con celo. Los cubos deberán ser perfectos y no se computarán aquellos con desperfectos o mal acabados. El grupo que más cubos hace “gana”.

Labor del grupo 5 ONU: Tomar nota de las transacciones entre los grupos, quién sale ganando en cada cambio y por qué (1 observador en cada uno de los grupos-país).

- Fin de la 2º Parte del juego:

El/la mediador/a anota el número cubos válidos de cada grupo-país, cómo se siente cada grupo y por qué ha hecho más cubos o menos que los demás. Los/as observadores/as se reúnen y comentan sus notas al resto de la clase para poner todos los puntos de vista en común.

- Se les pregunta qué creen que representa cada material y se comienza un debate-reflexión sobre lo ocurrido, cómo podían haber hecho el intercambio de materiales para que todos hicieran más o menos el mismo número de cubos, etc.

- Conclusión: los/as jóvenes que cuentan con la formación, la tecnología y los recursos más adecuados son los que obtienen mayores beneficios y posibilidades de participación, por lo que no hay que desaprovechar nuestra situación ventajosa no ya sólo por nosotros/as mismos/as, sino para ayudar a los/as jóvenes de otros países.

- Evaluación de la actividad.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Debate-mesa redonda sobre los retos del asociacionismo juvenil

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar los retos actuales del asociacionismo.
- Reflexionar sobre el asociacionismo como forma de participación en nuestra sociedad.
- Compartir opiniones y diferentes puntos de vista sobre la situación actual del asociacionismo.
- Analizar el asociacionismo en el contexto social actual.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Guión para la exposición de cada ponente en la mesa redonda.
- Salón de actos o similar para la realización de la mesa redonda.

● **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Presentación.
- Motivación:
- Se busca a personas que por su experiencia o profesión puedan hablar sobre los retos del asociacionismo:
 - Profesor de Universidad que haya estudiado o investigado el tema.
 - Alguien de alguna federación o coordinadora de asociaciones.
 - Alguien de la Dirección de Juventud de la Comunidad autónoma.
 - Alguna persona que imparta formación para asociaciones.
 -
- Se contacta con esas personas y se las cita para el día que vayamos a realizar la actividad. Se elabora un guión de preguntas o puntos que se debieran tocar en la exposición para las personas ponentes.
- Se puede abrir la mesa redonda a otra gente del municipio para lo cual habría que hacer publicidad de la convocatoria.
- Se hace la mesa redonda y tras la exposición de las personas ponentes se abre un debate entre las personas oyentes sobre el tema y se reflexiona sobre las aportaciones.
- Evaluación de la actividad.

FICHAS DE ACTIVIDAD

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD:** Estudio de un caso real de promoción del asociacionismo juvenil a nivel local.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:** - Descubrimiento - Análisis.

● **DURACIÓN:** - 4 horas.

● **REALIZACION:** - Trabajo grupal - Puesta en común.

● **UBICACION:** - En el exterior.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar las distintas funciones y acciones que pueden desarrollar las asociaciones para promover la participación.
- Identificar los derechos y deberes del/ de la socio/a, del/de la trabajador/a, del/ de la alumno/a,...
- Analizar el carácter democrático de las asociaciones en las que participan los/as jóvenes.
- Proponer medidas de profundización democrática en las asociaciones.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Documentación sobre qué es un Consejo Escolar, un Sindicato, un Partido Político, una Asociación de Voluntariado, la Organización Internacional de Juventud, etc.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (MEDIADOR/A):**

- Programación.
- Motivación.
- A cada grupo se le otorga un papel de participación y debe salir a la calle y conocer in situ la labor, las funciones y las acciones de esas personas, para más tarde transmitir al resto de los compañeros la información recogida.
- Proponer formas de exponer al resto el trabajo realizado: mímica, anuncios, teatrillo, etc.
- Dinamizar la evaluación.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):**

- Deberán distribuirse entre los siguientes campos y recabar información al respecto.
 1. La participación del alumnado en los centros educativos: consejo escolar en un Instituto de la localidad.
 2. La participación de los trabajadores en las empresas: ya sea en una empresa privada por medio de la representación sindical, o en una fundación de carácter social.
 3. La participación de los/as jóvenes en los servicios a ellos dirigidos: en la Oficina de Información Juvenil del municipio.
 4. La participación del voluntariado en las organizaciones de y con voluntariado: en una ONG, asociación de TL, etc.
 5. La participación de las organizaciones en las políticas: en los partidos políticos.
- Una vez haber trabajado con la información programan las visitas, contactan con los responsables, etc.
- Se trata de que elaboren un guión de observación/entrevistas sobre la implicación de los/as jóvenes en dichos ámbitos, haciendo especial hincapié en cómo participan los/as jóvenes, quiénes participan (perfiles), en qué tipo de decisiones tienen peso, si disponen de mecanismos para

la participación y los utilizan, si existen programas de captación y formación, si se toman en cuenta sus opiniones, qué derechos y qué deberes tienen como asociados/as, etc. Para ello deberán hablar tanto con representantes adultos de dichas asociaciones como con los/as jóvenes que las integran.

- Transmitir al resto de los compañeros/as la información recogida. Cada grupo deberá hacerlo de forma diferente, por lo que antes deberán ponerse de acuerdo para no repetir formas. Por ejemplo, unos/as lo harán como representación, otros/as en forma de juegos, etc.
- Evaluar la actividad.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:

- Cuida que el ambiente sea respetuoso cuando los grupos exponen su trabajo.
- Orienta en la realización de los trabajos.

● EVALUACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Identificar la misión, las funciones, el funcionamiento, el modo de contactar y colaborar,... con las asociaciones de la localidad.

● BIBLIOGRAFÍA:

SARRAMONA, Jaume. La democracia a la Comunitat Escolar. Guix nº 164. Junio, 1991
CEAPA. Consejos Escolares y participación. Cuaderno de Formación nº 1. Madrid, 1998

● MATERIAL PARA ENTREGAR A LOS/LAS PARTICIPANTES:

LOS CONSEJOS ESCOLARES

Participar en ellos es:

- Un DERECHO: democrático y constitucional.
- Una NECESIDAD: para consolidar a la escuela como pública.
- CONVENIENTE: para mejorar la calidad y el sistema.
- IMPRESCINDIBLE: como ejemplo de democracia .
- Un DEBER: para con nosotros mismos.

Elementos básicos de un centro escolar:

- Consejo escolar: compuesto por:
 - Personal de Administración y Servicios.
 - Representante del Ayuntamiento.
 - Alumnos (asociación de alumnos).
 - Padres (asociación de padres).
 - Claustro de profesores.

El Consejo Escolar está presidido por:

- Director/a del Centro.
- Jefe/a de estudios.
- Secretario/a.

LOS DERECHOS DE LOS/AS ALUMNOS/AS

1. Recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
2. A la preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
3. A una educación que asegure la protección de la salud y el desarrollo de la capacidad física.
4. A la participación en la mejora de la calidad de la enseñanza.

5. A las mismas oportunidades de acceso a los distintos niveles de enseñanza.
6. A que se respete su libertad de conciencia.
7. A que se respete su integridad física y moral y su dignidad personal.
8. A participar en el funcionamiento y en la vida de los Centros y en la gestión de los mismos.
9. A que los reglamentos de los centros regulen la composición y funcionamiento de la Junta de Delegados.
10. A asociarse y a crear asociaciones, federaciones y confederaciones de alumnos y constituir cooperativas educativas.
11. A recibir las ayudas precisas para compensar posibles carencias de tipo familiar, económico y sociocultural.
12. A protección social en caso de infortunio familiar.
13. A que su rendimiento académico sea valorado conforme a criterios de plena objetividad.
14. A recibir orientación escolar y profesional.

LOS DEBERES DE LOS/AS ALUMNOS/AS

1. Asistir a clase y participar en las actividades orientada al desarrollo de los planes de estudio.
2. Respetar los horarios.
3. Seguir las orientaciones del profesorado.
4. Respetar el derecho al estudio de sus compañeros/as.
5. Respetar las normas de convivencia.
6. Respetar los bienes y las instalaciones del Centro.

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD** El juego de la Banana sobre la importancia de la cooperación entre entidades y las redes locales como medida para fomentar la participación.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:** - Trabajo en equipo - Aprendizaje cooperativo.

● **DURACION:** 30 min. Juego - 30 min. Debate - 1 hora total.

● **REALIZACION:** - Grupo pequeño - Grupo grande - Debate.

● **UBICACION:** - En el aula.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Desarrollar la conciencia cooperativa entre las asociaciones.
- Aprender a trabajar en equipo.
- Aprender a escuchar a los demás.
- Identificar los obstáculos que existen a la hora de participar.
- Proponer medidas que fomenten la participación de los/as jóvenes en las asociaciones.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Pizarra, tizas.
- Cartulinas/etiquetas de los personajes.
- Plantilla de distribución del precio en el mercado.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (MEDIADOR/A):**

- Programación.
- Motivación.
- Se trata de trasladar el problema de las relaciones Norte-Sur al tema de la participación, para lo cual identificaremos los países del Norte con las medidas de promoción de la participación, y los países del Sur con los obstáculos a la misma.
- A cada grupo pequeño se le asigna ficticiamente una banana con un precio de 30 ptas. y un papel para representar de entre los siguientes:
 - a. Cultivadores.
 - b. Almacenistas.
 - c. Compañía exportadora.
 - d. Compañía importadora.
 - e. Vendedor al por mayor.
 - f. Vendedor al por menor.
- Aclara posibles dudas sobre qué función desempeña cada uno de los personajes en el mercado.
- Plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál debe ser el beneficio que tiene que sacar de esas 30 ptas. vuestro personaje?
- Observa cómo en grupo pequeño llegan a un acuerdo sobre la ganancia que desean obtener.
- Explicarles que como lo que han calculado sobrepasa las 30 ptas. se produce un derrumbe de mercados y deben negociar entre todos el precio de nuevo.
- Se puede repetir la operación tantas veces como haga falta hasta llegar a las 30 ptas. o hasta que se considere necesario. Al final hay que explicarles la realidad del mercado: el que cultiva es el que menos gana.
- Impulsa un debate para analizar:

- los sentimientos, si se han sentido explotados, acosados, etc.
- Los hechos: coincidencias de apreciación, diferencias, tensiones.
 - Si es justo el resultado final o no.
- Dinamizar la evaluación.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:

- Cuida que el ambiente sea respetuoso en la escucha de las opiniones de los demás.
- Pone obstáculos al buen entendimiento entre los grupos para dificultar la negociación.
- Fomenta la cooperación entre unos grupos y otros, por ejemplo cultivadores-almacenistas, compañía importadora-vendedor al por mayor.

● EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Identificar obstáculos a la cooperación.
- Definir medidas de promoción de la cooperación.

● BIBLIOGRAFÍA:

- AYUNTAMIENTO DE MURCIA. Guía de Derechos de los/as jóvenes. Murcia, 2000
- PRINCIPADO DE ASTURIAS. Jóvenes en sociedad (Derechos y Deberes). Ed Cuadernos de Orientación. Oviedo, 1993
- LOPEZ NIETO Y MALLO, Francisco. Ordenación legal de las asociaciones. Ed. Dykinson. Madrid, 2000
- GONZÁLEZ BLANCO, Pedro. Jóvenes españoles 2000. Ed. Acento, 2000

● MATERIAL PARA ENTREGAR A LOS PARTICIPANTES:

ETIQUETAS/CARTULINAS DE LOS PERSONAJES

CULTIVADORES

ALMACENISTAS

COMPAÑÍA EXPORTADORA

COMPAÑÍA IMPORTADORA

VENDEDOR AL POR MAYOR

VENDEDOR AL POR MENOR

GRUPO	PTAS. QUE SE MERECEAN	PTAS 1º NEGOCIACIÓN	PTAS 2º NEGOCIACIÓN	PTAS CONSENSO COLECTIVO	PTAS. MERCADO REAL
Cultivadores					
Almacenistas					
Compañía exportadora					
Compañía importadora					
Vendedor al por mayor					
Vendedor al por menor					

MATERIAL PARA EL MEDIADOR/ LA MEDIADORA

PTAS MERCADO FICTICIO	GRUPO	PTAS. MERCADO REAL
11	Cultivadores	3
7	Almacenistas	5
5	Compañía exportadora	4
7	Compañía importadora	3
6	Vendedor al por mayor	4
10	Vendedor al por menor	11

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD** Acciones prácticas para promover la participación y el asociacionismo.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:** - Análisis - conocimiento.

● **DURACIÓN:** - 10 horas.

● **REALIZACIÓN:** - Grupo pequeño.

● **UBICACIÓN:** - Aula.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar los obstáculos que existen para participar.
- Proponer medidas que fomenten la participación de los/as jóvenes en las asociaciones.
- Desarrollar propuestas para fomentar la participación de los/as jóvenes.
- Adquirir capacidades para desenvolverse en el mundo adulto.
- Conocer los pasos previos necesarios para participar.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Direcciones interesantes y teléfonos de contacto del Ayuntamiento.
- Documento sobre Comercio Justo.
- Vídeo: Comercio Justo, comercio responsable. INTERMON, Barcelona 1996
- Listado de empresas que trabajan con bases de datos.
- Modelo de solicitud de vivienda.
- Modelo de solicitud del IMI, paro, etc. del INEM.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (MEDIADOR/A):**

- Programación.
- Motivación: Al mismo tiempo que el comercio se mundializa, el consumo de los países ricos no para de crecer. Es lo que llamamos “consumismo”, el exceso de consumo. Mientras el Norte está cada vez más desarrollado, el Sur sigue siendo pobre. ¿Es posible que cuanto más consumimos en el Norte más empobrecemos el Sur?
- Plantea algunas propuestas de actividad, que se elegirán en función del interés de los/as jóvenes.
- Divide a los/as jóvenes en grupos pequeños a través de alguna dinámica.
- Les facilita información sobre la acción elegida o les orienta sobre cómo encontrarla.
- Realiza una síntesis sobre los obstáculos a la participación de los/as jóvenes.
- Dinamizar la evaluación.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):**

- Los/as jóvenes deben escoger entre las propuestas que haga el/la mediador/a o entre las que ellos/as mismos/as propongan. Por ejemplo:
 - Escribir una carta a el/la alcalde/sa. realizando una propuesta concreta de acción municipal.
 - Intentar adquirir un producto de comercio justo en un supermercado.
 - Darse de baja/alta en una base de datos.
 - Solicitar una vivienda.
 - Intentar acceder a un ingreso mínimo, etc.
- Con los documentos que les facilite la persona mediadora deberán informarse.
- A continuación deben intentar poner en práctica dichas acciones en grupos pequeños.

- Durante las acciones prácticas deben anotar los obstáculos con los que se han encontrado, las ventajas, etc.
- Cada grupo pone en común al resto sus aportaciones.
- Reflexión grupal sobre los obstáculos a la participación de los/as jóvenes.
- Realizar una serie de propuestas para fomentar la participación de los/as jóvenes en las asociaciones.
- Evaluar la actividad.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:

El/la mediador/a deberá procurar que los/as jóvenes elijan diferentes tipos de actividades. Debe, asimismo, ofrecerles pautas respecto a cómo comportarse en las situaciones que van a vivir, que en algunas ocasiones pueden implicar cierta tensión.

● EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Identificar obstáculos.
- Definir medidas de promoción.

● BIBLIOGRAFÍA:

- BAÑEZ TELLO, Tomasa. Participación ciudadana, sociedad civil y juventud. Ed. Acciones e Investigaciones sociales nº 9. 1999
- MARTINELL SEMPERE, Alfons. Redes y asociaciones en un nuevo contexto. Ed Bnarcelona Asociaciones, 1999
- EQUIPO CALVES. Aprendiendo a organizar nuestra asociación. Ed Popular. 1994

ACTIVIDAD COMPLETA:
MANIFIESTO POR LA PARTICIPACIÓN

FICHA DE ACTIVIDAD

● **ACTIVIDAD** Campaña de sensibilización y promoción del asociacionismo y la participación juvenil a nivel local.

● **TIPO DE ACTIVIDAD:** - Análisis - Reflexión - Asimilación - Descubrimiento - Desarrollo de habilidades cognitivas y sociales.

● **DURACIÓN:** - 20 horas.

● **REALIZACIÓN:** - Grupo grande - Grupo pequeño.

● **UBICACIÓN:** - Aula - Calle.

● **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD** (centrados en los/as jóvenes):

- Identificar los retos actuales del asociacionismo.
- Dar a conocer los diferentes servicios y recursos de asociacionismo juvenil de la localidad.
- Interiorizar la participación colectiva como vía para promover cambios y mejoras sociales.
- Reflexionar sobre la importancia de la participación para desarrollar todas nuestras capacidades y habilidades sociales.

● **MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS. DOCUMENTOS DE APOYO:**

- Convenios de colaboración-cooperación entre asociaciones de voluntariado y las administraciones europeas, estatales, regionales y locales.
- Otros manifiestos en la Historia.
- Guión-estructura de elaboración de un manifiesto: entrada en vigor, duración, ratificación, etc.

● **SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (MEDIADOR/A):**

- Programación.
- Motivación.
- Análisis de distintos convenios de colaboración-cooperación entre asociaciones de voluntariado y las administraciones europeas, estatales, regionales y locales.
- Otros Manifiestos en la Historia.
- Presentación de un informe sobre la situación del asociacionismo a nivel local: puntos fuertes y puntos débiles.
- Redacción y ratificación de un Manifiesto por la Participación en el ámbito local.
- Difusión del Manifiesto: elaboración de folletos, rueda de prensa con medios de comunicación.
- Fiesta del Día de la Participación Juvenil:
 - Lectura del manifiesto.
 - Recogida de firmas para ratificarlo.
 - Inauguración de stands de las asociaciones locales, en los que deberá haber pancartas, murales, fotografías, folletos, revistas, etc. Los posibles stands pueden ser de:
 - Estudiantes.
 - Formación y Empleo.
 - Tiempo Libre.
 - Partidos Políticos.
 - Sindicatos.
 - Cooperación al Desarrollo.

- Pacifismo.
 - Universidad y desarrollo.
 - Asoc. Objetores de conciencia,...
 - Comida popular.
 - Teatrillo de marionetas.
 - Fin del acto con verbena popular.
- Dinamizar la evaluación.

● SECUENCIA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (JÓVENES):

- Propuesta de manifiesto por la participación.
- Presentación del Manifiesto por la participación en un acto al que asistan representantes del mundo asociativo, técnicos municipales en materia de juventud y cultura, medios de comunicación regionales, etc.
- La actividad finaliza con la entrega del documento al concejal de juventud del municipio para trasladarle sus inquietudes.
- Evaluar la actividad.

● SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL/ DE LA MEDIADOR/A:

El/la mediador/a deberá incidir, especialmente, en los aspectos de coordinación entre los diferentes grupos de trabajo que puedan formarse. La actividad en sí misma constituye una experiencia de participación colectiva y de organización.

● EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS/AS JÓVENES:

- Identificar las vías de acceso a recursos.
- Acceder a recursos.
- Definir propuestas y mecanismos de colaboración con los servicios y recursos existentes.

● I. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La sensibilización y promoción del asociacionismo y la participación en el ámbito local es una de las grandes bazas por la que apuesta el Consejo de la Juventud de España, de ahí el diseño de esta Guía Didáctica de Educación para la Participación.

Los/as jóvenes no deben conformarse con ser meros sujetos pasivos de sus ciudades, pueblos,... sino que deben ejercer su derecho y deber, al mismo tiempo, a la participación.

A lo largo de esta guía didáctica, y a través de cada una de sus cuatro unidades de trabajo, hemos pretendido educar en y para la participación, y llegado este momento en el que presentamos la actividad final de la guía, proponemos como objetivo último que sean los/as propios/as jóvenes quienes, una vez formados, transmitan al resto de sus vecinos (especialmente a los/as jóvenes) su interés por la participación y el asociacionismo cuanto menos en el ámbito local.

Para ello vamos a proponer una actividad que engloba varias de las técnicas ya empleadas a lo largo de la Guía y que pretende aunar, así mismo, los contenidos desarrollados en la misma.

La actividad que se presenta destaca por su alto carácter “social”, ya que está pensada para realizarse en el exterior, no en un aula cerrada, sino en el propio pueblo o ciudad de los/as jóvenes. Sólo de esta forma lograremos dotar a la guía de toda su importancia, darla a conocer, que se hable de ella.

Por todo ello será fundamental la colaboración del Ayuntamiento de la localidad en su “estreno” al público en general, ya que hasta ahora se había aplicado exclusivamente en el grupo de jóvenes participantes.

De todos es sabido que para lograr una importante difusión en el ámbito local será necesario hacer un ejercicio importante de originalidad e imaginación, tanto en las técnicas como en los contenidos escogidos para ella. Nosotras proponemos una serie de actividades a incluir dentro de esta “gran actividad final”, pero obviamente serán los/as mediadores quienes la adapten con la colaboración de los/as jóvenes participantes.

De esta forma los/as jóvenes podrán transmitir al resto, a sus vecinos, amigos, hermanos, compañeros de clase, de trabajo, padres,... todo lo que han aprendido sobre participación y asociacionismo, y se convertirán en los verdaderos actores de la “historia” de esta Guía. Conseguir que se involucren de tal manera que se vean a sí mismos como los verdaderos protagonistas de toda esta historia debe ser nuestro objetivo primordial, para el cual debemos trabajar especialmente el tema de la motivación.

● 2. TIPO DE ACTIVIDAD

Se trata de una actividad de análisis en cuanto a que los/as jóvenes deben hacer un análisis de las posibilidades de participación y asociacionismo en el ámbito local, así como identificar los retos actuales del asociacionismo y dar a conocer los diferentes servicios y recursos de asociacionismo juvenil de la localidad.

Se trata también de reflexionar en torno a la importancia de la participación para desarrollar todas nuestras capacidades y habilidades sociales como ciudadanos de una comunidad.

Es también una actividad de asimilación, pues está encaminada a interiorizar la participación colectiva como vía para promover cambios y mejoras sociales.

Es importante destacar que toda la actividad tiene como protagonistas a los/as jóvenes y que por ello se trata de una actividad muy participativa a nivel grupal e individual, potenciándose así el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales.

Por lo que se convierte en una actividad de descubrimiento de la importancia de trabajar en equipo, coordinarse, etc.

● 3. CONDICIONES GENERALES DE REALIZACIÓN

La primera sesión de la actividad se ubica en el aula, si bien se necesita salir al exterior para recabar información sobre los retos a los que se enfrenta el asociacionismo, las medidas de promoción del asociacionismo y la participación, etc. De esta forma, los participantes se familiarizarán con diferentes materiales: documentos, estudios etc. que podrán consultar bien en biblioteca, hemeroteca, o centros de documentación.

Es importante señalar que si los/as propios/as participantes no van a tener la posibilidad de acudir a este tipo de centros, será el/la mediador/a quien les proporcione dicho material en cantidad suficiente para que sean ellos/as quienes de entre todo el material recogido seleccionen el que más les guste o atraiga.

La duración prevista para la actividad es de unas veinte horas distribuidas de la manera que sigue:

- 30 minutos para la presentación y motivación de la actividad.
- 1 hora para el Análisis de distintos convenios de colaboración-cooperación entre asociaciones de voluntariado y las administraciones europeas, estatales, regionales y locales.
- 30 minutos para que el mediador de a conocer otros Manifiestos en la Historia.
- 2 horas para la realización de un informe sobre la situación del asociacionismo a nivel local: puntos fuertes y puntos débiles.
- 2 horas para la redacción y ratificación de un Manifiesto por la Participación en el ámbito local
- 1 hora para la difusión del Manifiesto: elaboración de folletos, rueda de prensa con medios de comunicación.
- 4 horas para la preparación de la Fiesta del Día de la Participación Juvenil.
- 3 horas para la realización de la Fiesta del Día de la Participación Juvenil.
- 2 horas para la Comida popular.
- 2 horas para la preparación del Teatrillo de marionetas.
- 1 hora para el estreno Teatrillo de marionetas.
- 1 hora reflexión-evaluación.

En total se cumplen 20 horas, previstas en cuatro sesiones de 5 horas cada una.

A pesar de que la primera y la segunda sesión de la actividad puede desarrollarse perfectamente en un aula convencional, sería muy interesante que la tercera y la cuarta sesión tuvieran lugar en el centro cívico de la localidad, plaza del pueblo, frontón o similares para que se convirtiera en una actividad abierta a todos los vecinos de la localidad.

De esta forma todo el pueblo podrá tomar parte y “participar” en esta actividad, interesarse por los diferentes stands de las asociaciones, acudir al teatrillo de marionetas, participar en la ratificación del manifiesto por la participación y, en definitiva, participar en la presentación de la Campaña de Sensibilización y Promoción del Asociacionismo y la Participación Juvenil.

● 4. OBJETIVOS EDUCATIVOS

Con esta actividad pretendemos lograr los siguientes objetivos educativos, cuales son:

- Identificar los retos actuales del asociacionismo.

Este es el objetivo último de nuestra actividad, ya que pretendemos que los/as jóvenes conozcan cuáles son los principales pasos que hay que dar en materia participativa en general y asociativa en particular para garantizar el cumplimiento de uno de los derechos más importantes, no ya sólo de los/as jóvenes, sino de cualquier persona: el derecho a la participación.

- Dar a conocer los diferentes servicios y recursos de asociacionismo juvenil de la localidad.

Durante las diferentes unidades didácticas de esta guía, los/as jóvenes han adquirido una serie de conocimientos que, gracias a esta actividad, van a poder transmitir a sus amigos, vecinos, etc. Se trata de que el esfuerzo realizado con la puesta en marcha de esta guía no se quede entre cuatro paredes sino que trascienda su ámbito inicial de actuación, que vaya más allá, que llegue al mayor número posible de jóvenes.

- Interiorizar la participación colectiva como vía para promover cambios y mejoras sociales.

Los/as jóvenes que tomen parte en esta actividad, y hayan participado en toda la campaña, deberán ser capaces de ver en la participación una forma de inducir al cambio y a las mejoras sociales, no sólo de quienes lo promueven y actúan sino de toda la sociedad en su conjunto.

- Reflexionar sobre la importancia de la participación para desarrollar todas nuestras capacidades y habilidades sociales.

Es importante que los/as jóvenes logren vincular las acciones participativas no sólo a título individual, sino a un contexto más amplio en el que se incluyen nuestra vida personal, familiar, social etc. Se trata de ejercer un derecho, hacer uso de nuestras libertades y comprometernos con lo que nos rodea.

● 5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Programación.

A la hora de poner en práctica una actividad es fundamental prestar especial cuidado a lo que en pedagogía del Tiempo Libre llamamos los “previos a la programación”, una serie de aspectos que no nos han de pasar por alto.

Por ejemplo, el/la mediador/a debe “estudiar” previamente el grupo al que se enfrenta para adaptar las actividades al perfil de los/as jóvenes con los que va a trabajar. Debe, así mismo, programar los recursos necesarios para que la actividad pueda realizarse sin problemas, los espacios donde desarrollará cada una de las fases de la misma, etc.

No obstante, será el/la propio/a mediador/a quien establecerá las pautas para seleccionar dichos materiales, aún así se deberían garantizar los siguientes requisitos.

- Motivación.

El/la mediador/a deberá poner especial cuidado en la motivación del grupo, para que todos los/as participantes sean sujetos activos de la actividad y no meros receptores de contenidos y conceptos.

Para ello se utilizarán diversas técnicas, las cuales mencionamos a continuación:

- Manifiesto por la participación.
- Informe sobre la situación del asociacionismo a nivel local: puntos fuertes y puntos débiles.
- Recogida de firmas para ratificarlo.
- Inauguración de stands de las asociaciones locales, en los que deberá haber pancartas, murales, fotografías, folletos, revistas, etc.
- Comida popular.
- Teatrillo de marionetas.
- Fin del acto con verbena popular.

- Realización.

La actividad se estructura en dos sesiones, la primera de las cuales está encaminada a la preparación del sociodrama con ayuda de los materiales propuestos, y la segunda a la representación del sociodrama.

1ª sesión:

- Análisis de distintos convenios de colaboración-cooperación entre asociaciones de voluntariado y las administraciones europeas, estatales, regionales y locales.
- Otros Manifiestos en la Historia.
- Presentación de un informe sobre la situación del asociacionismo a nivel local: puntos fuertes y puntos débiles.
- Propuesta de manifiesto por la participación.
- Redacción y ratificación de un Manifiesto por la Participación en el ámbito local.
- Recogida de firmas para ratificarlo.

2ª sesión:

- En grupos pequeños se distribuyen las asociaciones que tendrán representación en los stands de la feria.
- Una vez haberse formado los grupos, el/la mediador/a aconseja, para cada caso, cómo contactar con dichas asociaciones.
- Cada grupo debe mantener una entrevista con cada una de ellas y prepara conjuntamente el stand.
- En grupo deciden el nombre del stand, preparan los decorados, buscan una música adecuada, etc.

3ª sesión:

- Inauguración de stands de las asociaciones locales, en los que deberá haber pancartas, murales, fotografías, folletos, revistas, etc.
- Comida popular.
- Teatrillo de marionetas.
- Fin del acto con verbena popular.

4ª sesión:

- Se procede a la evaluación de la actividad, bien con una ficha de evaluación o a través de alguna dinámica/juego. El/la mediador/a será quien dinamice la evaluación con el objetivo de que todos/as participen en ella.
- Cena del grupo de jóvenes con su mediador/a correspondiente.
- Seguimiento.

El mediador/a debe estar atento al desarrollo de toda la actividad, evaluar el trabajo en grupo pequeño, que todos/as participen, que tomen notas en las plantillas de observación durante la representación del sociodrama de otros grupos, la participación de su grupo en el sociodrama, la suya propia, la aportación en el debate y la síntesis personal.

El mediador/a debe asegurarse en todo momento de tener preparados los materiales que los participantes van a necesitar a lo largo de la actividad.

Del mismo modo, debe ayudar a realizar la síntesis final de la actividad.

- Evaluación.

La evaluación debe realizarse tanto por el propio mediador/a como por los/as jóvenes participantes.

Tarea del mediador será evaluar los conocimientos adquiridos, la capacidad de análisis, de síntesis, de reflexión, etc. durante el desarrollo de la actividad, así como su comportamiento, actitud y demás contenidos actitudinales.

Definir el modelo de asociación y organización colectiva por el que apuestan los/as jóvenes será el criterio de evaluación en el que se deberá basar el/la mediador/a para evaluar la actividad.

● 6. DOCUMENTOS PARA LOS/AS JÓVENES

Documentación de cómo trabajar las diferentes técnicas que se desarrollarán durante la actividad:

- Manifiesto por la participación.
- Informe sobre la situación del asociacionismo a nivel local: puntos fuertes y puntos débiles
- Recogida de firmas para ratificarlo.
- Stands de las asociaciones locales, en los que deberá haber pancartas, murales, fotografías, folletos, revistas, etc.
- Comida popular.
- Teatrillo de marionetas.
- Verbena popular.

● 7. RECURSOS

Para la 1ª sesión:

- Folios y bolígrafos.
- Materiales sobre las técnicas a utilizar.

Para la 2ª sesión:

- Centro cívico o plaza del pueblo.
- Decorados para los stands.
- Papel de estraza, papel mural.
- Rotuladores gordos, ceras, temperas, etc.
- Folios y bolígrafos.
- Magnetófono.
- Grupo de música local.

● 8. BIBLIOGRAFIA

- FRANCIA, A. y MATA, J. Dinámica y técnicas de grupos. Ed. CCS, Madrid, 1993
- CARTWRIGHT, D. y ZANDER, A. Dinámica de grupos. Investigación y teoría. Ed. Trillas, México, 1971
- VENTOSA, V.J. La animación teatral. Teoría, metodología y práctica. Ed. Popular, Madrid, 1990
- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA. Cultura participativa y asociacionismo juvenil. Madrid, 2000

